



ÍNDICE

5	45
6	46
7	50
9	53
10	56
11	58
15	63
16	64
18	65
24	67
27	68
29	74
33 34 39 42 43	93 94 95 96















PRESENTACIÓN





1. PRESENTACIÓN

1.1 SOBRE ESTA MEMORIA

La Memoria de Sostenibilidad de la Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A., en adelante EMASAGRA, recoge de forma rigurosa y transparente el desempeño de nuestra empresa en materia de sostenibilidad durante el año 2020.

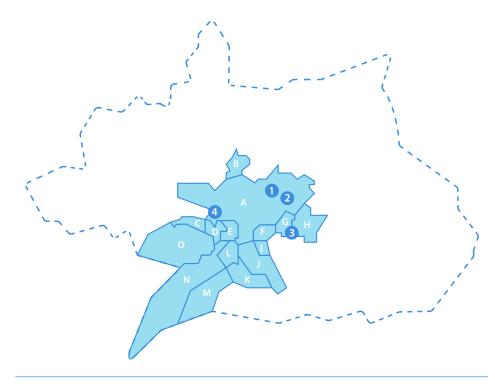
Se recogen acciones e indicadores de las acciones sociales, medioambientales y económicas que impulsamos durante el año. Por ello, sirve como indicativo del compromiso de la empresa en la mejora del rendimiento y la reducción del impacto medioambiental de su actividad económica.

En EMASAGRA centramos nuestra actividad en los servicios de gestión del Ciclo Integral del Agua de Granada y su Área Metropolitana, siendo la empresa de referencia en la provincia de Granada, donde opera desde el año 1982. Por ello, uno de nuestros principales objetivos consiste en garantizar el acceso y uso sostenible de los recursos hídricos del área de Granada, gestionándolos de forma eficiente para garantizar su aprovechamiento y el suministro de agua a largo plazo.

Además, la memoria describe los esfuerzos en temas sociales de la compañía. Estos incluyen la promoción del respeto y de la igualdad dentro de EMASAGRA y de sus proveedores, la prevención de los riesgos laborales o la promoción del diálogo social y la cooperación entre Grupos de Interés. A su vez se recoge el compromiso de la empresa con el desarrollo de la economía local y la cooperación con la comunidad en el entorno de su ámbito de gestión.

Con el fin de mejorar la coherencia y la fiabilidad de la información reportada, se usan estándares mundiales de alineamiento para la elaboración de memorias de sostenibilidad como la guía Global Reporting Initiative, GRI, en su versión exhaustiva que facilita la comprensión, comparabilidad y transparencia de los datos aportados.

A su vez los objetivos sociales, económicos y ambientales de la compañía están alineados con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) impulsados por las Naciones Unidas y pertenecientes a la agenda 2030 de desarrollo sostenible.



1 Sede Emasagra
(Granada)

Biofactoría sur (Granada)

3 ETAP Lancha del Genil (Granada)

4 EDAR Vados (Granada)

A. Granada

E. Armilla

I. Cájar

M. Otura

B. Pulianas

nas F. Huétor Vega

J. La Zubia

C. Cúllar Vega

G. Cenes de la Vega

K. Gójar L. Ogíjares N. Alhendín
O. Las Gabias

D. Churriana de la Vega

H. Pinos Genil

6 | IDS 2020 EMASAGRA

1.2 CARTAS DEL PRESIDENTE Y DEL DIRECTOR GERENTE

CARTA DEL PRESIDENTE



En primer lugar, quiero solidarizarme con todos los afectados por esta pandemia, recordando con especial cariño a todos los fallecidos y a sus seres queridos en estos duros momentos.

El año 2020 ha sido un año marcado por el impacto que ha producido la COVID 19 no solo a nivel sanitario, sino también a nivel social y económico. EMASAGRA ha trabajado con firmeza para mantener su actividad y garantizar el suministro en estos momentos difíciles de pandemia, asegurando además, la sequridad de sus trabajadores y usuarios.

Nuestro compromiso con Granada, la sostenibilidad y los retos globales han hecho que continuemos trabajando en alinear nuestra estrategia con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), trabajando para la consecución de este gran marco global que se desarrolla bajo cinco ejes de acción: Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Alianzas. Estos ejes y su proyección en Granada marcan el camino de la presente Memoria de Desarrollo Sostenible 2020.

Quiero transmitir un mensaje de optimismo sobre nuestras perspectivas para el año en curso. De cara al año 2021-2022 contamos con nuevos objetivos que nos motivan a seguir trabajando y mejorando para ofrecer el mejor servicio en el ámbito de la gestión del agua.

Nuestra forma responsable de trabajar queda plasmada, por un lado, en un entorno de trabajo envidiable, donde se garantiza la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad de todas las personas, y por otro lado se refleja en nuestra aportación a la sociedad, tanto por los beneficios estructurales que nuestra actividad genera, como por la labor desarrollada a nivel Social y Ambiental. Además, en el año 2020 EMASAGRA ha tenido el honor de convertirse en la primera empresa nacional de Ciclo de Agua 100% neutra en carbono, lo que manifiesta nuestro compromiso con el medio ambiente.

Por último, este año, más que nunca, quisiera agradecer el trabajo que realizan día a día nuestros trabajadores, incluso en situaciones tan adversas como las que nos han tocado vivir, y la confianza de nuestros usuarios que nos impulsa a trabajar para crear un valor conjunto para la sociedad.

Julio 2021

CARTA DEL DIRECTOR GERENTE



El año 2020 será recordado por el enorme impacto producido por la crisis sanitaria vivida a nivel mundial, crisis que ha impactado directamente sobre la salud de las personas, el mercado laboral y la economía a nivel global, cambiando todas las previsiones.

En este complejo marco, quiero presentar un año más el Informe de Desarrollo Sostenible de EMASAGRA 2020, una memoria que refleja nuestra perseverancia con la transparencia y la sostenibilidad.

Ha sido un año de creación de valor, un valor que hemos generado y trasladado a todos nuestros ámbitos de actividad. La estrategia, las políticas y la gestión aplicadas han contribuido eficazmente al cuidado constante de nuestros empleados y usuarios, así como a la preservación medioambiental, desarrollo socioeconómico y bienestar del área metropolitana de Granada en la que incide nuestra actividad.

Durante 2020, hemos continuado mostrando nuestra preocupación por una gestión responsable y por el cumplimiento de nuestro compromiso con los diez principios del Pacto Mundial.

En línea con el Plan Estratégico de EMASAGRA, tras alcanzar la neutralidad, nuestro objetivo se ha fijado en realizar un Estudio de Adaptación al Cambio Climático, analizar amenazas y vulnerabilidades y así elaborar un plan de medidas que nos permita hacer frente a futuros eventos climáticos que nos puedan afectar. Todo ello sin olvidar el objetivo de reducción de emisiones que derivan de nuestra actividad, por la que hemos

llevado a cabo medidas como una instalación fotovoltaica de autoconsumo que ya se encuentra operativa en nuestras instalaciones, y continuar con nuestro compromiso a nivel social que desde años anteriores hemos abanderado, obteniendo el Sello Bequal PLUS que acredita a nuestra compañía como socialmente responsables con las personas con discapacidad.

Esta Memoria de Sostenibilidad muestra un detallado balance de todas estas actuaciones, al mismo tiempo que constituye una importante herramienta de comunicación con todos nuestros Grupos de Interés (GGII) y un medio de expresión de nuestra vocación de transparencia.

Todos estos logros no habrían podido ser alcanzados sin el esfuerzo de los 205 profesionales que integran la compañía. A todos ellos, deseo transmitirles mi más sincero agradecimiento e invitarles a afrontar con ilusión los retos que la compañía tiene planteados para los próximos años.

Julio 2021

1.3 EMASAGRA EN 2020

- En EMASAGRA obtenemos el Sello
 Bequal PLUS que acredita a nuestra
 compañía como socialmente responsable
 con las personas con discapacidad
- Declaramos nuestra apuesta por la sostenibilidad proponiendo un autoabastecimiento energético total para 2023
- EMASAGRA entra en el Ranking de las Mayores Empresas de España elaborado por Iberinform
- Se duplica el plazo de pago de los recibos para todos los usos, incluidos los industriales y comerciales. Durante esta crisis sanitaria, y para aquellos usuarios obligados al cese de actividad, EMASAGRA estimó cero metros cúbicos de agua en el consumo no doméstico
- Se suspenden los cortes de suministro, en un momento en el que además la higiene se ha convertido en una acción indispensable para prevenir el contagio del COVID 19
- Certificación de la verificación de la Memoria de Sostenibilidad 2019 por AENOR
- Nos convertimos en la primera empresa nacional del Ciclo Integral de Agua 100% neutra en carbono
- Se acometen trabajos de **mejora en los filtros** de la planta 2 de la Etap Lancha del Genil
- El **año hidrológico** se despide con la segunda peor cifra desde 2013
- Se activa la acción social de EMASAGRA con fondos y alimentos para ONGs y entidades humanitarias
- EMASAGRA junto con el Ayuntamiento de Granada restauran el pilar de Don Pedro del siglo XVI
- Las **Iluvias torrenciales** obligan a intervenir en la **red de drenaje** de Granada



- Continuamos trabajando con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada para la protección de la población hidrovulnerable
- El Organismo de Cuenca presenta al Consejo de Agua de la Demarcación el **Plan Hidrológico del Guadalquivir 2021-2027** que afecta directamente a la estrategia de EMASAGRA
- Se cierra de forma temporal la oficina de Atención al Cliente como medida preventiva frente a COVID 19
- Se adoptan las primeras medidas para garantizar el suministro de agua tras decretarse la crisis sanitaria: grupos estancos en la ETAP, digitalización de las áreas, etc.
- Colocación de la **primera piedra** para las obras de ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales **EDAR Los Vados**
- Realizamos los primeros análisis para la detección de COVID 19 en aguas residuales que se prolongan de manera periódica en la actualidad
- Se regularizan los consumos estimados durante el estado de alarma
- EMASAGRA implanta la herramienta digital CITY SENTINEL para monitorizar la presencia de COVID 19 en las aguas residuales de Granada
- Se publican los canales no presenciales que EMASAGRA pone a disposición de sus clientes
- EMASAGRA participa en el **simulacro de inundación que realiza la CHG** en la compuerta cero del río Genil a su paso por la Capital
- Recibimos por **cuarto año consecutivo el galardón Sello Reduzco** emitido por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico
- Federico Sánchez deja el puesto de Director General de EMASAGRA para ocupar un nuevo puesto a nivel corporativo en Hidralia
- Juan Carlos Torres asume la Dirección General de EMASAGRA
- EMASAGRA finaliza su **instalación fotovoltaica** de autoconsumo de 260 Wp

1.4 EMASAGRA DE UN VISTAZO



Número de plantas de tratamiento (3)

Hm³ Agua potabilizada para consumo (35,34 Hm³)

Hm³ Agua depurada (24,49 Hm³)

100% Neutros en carbono

Euros Invertidos (5,7 M €)

Valor económico distribuido y generado (52 M €)

Empleados en plantilla (205)

1.5 MATERIALIDAD





La presente Memoria se ha realizado de conformidad con los Estándares GRI, bajo el enfoque exhaustivo. EMASAGRA vuelve a apostar por la gestión participativa a través de la realización de un análisis de materialidad para determinar los temas relevantes para la organización y sus Grupos de Interés.

Un año más, la situación de pandemia global ha marcado el análisis de materialidad de EMASAGRA, y para la realización del mismo se optó por la vía telemática y el uso de nuevas tecnologías que han posibilitado la escucha activa sin necesidad de asumir posibles riesgos sanitarios.

Un **Aspecto Material** es aquel asunto que tanto nuestros Grupos de Interés como la propia Empresa consideran **más relevante**

En relación con el proceso para la identificaron de temas materiales se llevaron a cabo dos tipos de acciones:

ANÁLISIS DE FUENTES SECUNDARIAS

En el análisis de fuentes secundarias se estudian fuentes de información disponibles tanto sectoriales como vinculadas de manera específica al ámbito de la sostenibilidad.

- Marcos nacionales e internacionales del sector
- Estándares GRI
- Análisis de cuestiones ESG
- Normas ISO/UNE de referencia
- Recomendaciones sobre Cambio Climático de TCFD
- Informes de sostenibilidad de compañías similares
- Artículos de prensa

Para desarrollar el análisis de materialidad se han tenido en cuenta además impactos, riesgos y oportunidades que ha determinado EMASAGRA a través de diferentes herramientas de gestión.

En 2020, no cabe duda de que el principal impacto sufrido por EMASAGRA y por toda la sociedad, refiere a la pandemia por COVID 19 que ha supuesto el mayor reto para la compañía, tal y como se detalla en el punto 2.5 Retos COVID. Además, se han valorado otras amenazas como son actualmente la ciberseguridad o riesgos relacionados con la seguridad de la información. Todo ello, EMASAGRA ha tratado de transformarlo en oportunidades que alineadas con su estrategia fomenten el impulso de diferentes planes de acción como la digitalización operativa poniendo el foco en la transparencia frente al cliente o la implementación de nuevos canales de comunicación con nuestros grupos de interés.



CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS

Se realizaron un total de 8 reuniones con las diferentes Direcciones de EMA-SAGRA, y 2 reuniones con diferentes Grupos de Interés externos.

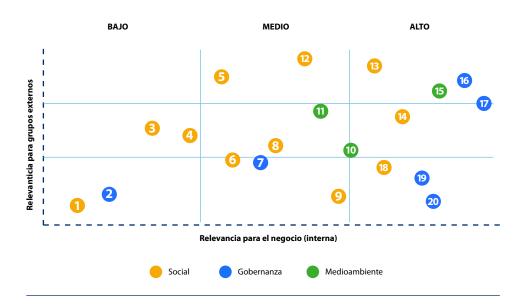
En estas reuniones se obtuvo feedback a través del debate sobre los principales temas que preocupan a los Grupos de Interés y una serie de cuestionarios que se facilitaron a los participantes.

El conjunto de Grupos de Interés que se ha tenido en cuenta para el análisis de materialidad es el siguiente:



Los resultados se representan en la siguiente **matriz de materialidad**, en la que los asuntos analizados se distribuyen por orden de importancia según la valoración realizada por los Grupos de Interés:

Partiendo de esta información obtenemos los **10 temas considerados más relevantes** para EMASAGRA y sus Grupos de Interés. Estos temas se desarrollarán a lo largo del presente informe, y son los siguientes:



- 1. Sistema de gestión
- 2. Inversión en infraestructuras
- 3. Desarrollo de la economía local
- 4. Seguridad de la información
- 5. Atención al cliente
- 6. Acción social
- 7. Innovación
- 8. Seguridad y protección de infraestructuras
- 9. Formación y desarrollo profesional
- 10. Cambio climático

- 11. Biodiversidad
- 12. Garantía de suministro
- 13. Análisis y seguridad del agua
- 14. Calidad del empleo
- 11. Canada aci empiec
- 15. Economía circular
- 16. Transparencia
- 17. Ética empresarial y buen gobierno
- 18. Salud y seguridad en el trabajo
- 19. Covid 19
- 20. Desempeño económico























SOBRE EMASAGRA





2. SOBRE EMASAGRA

2.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



¿QUIÉN SOMOS?



El 51% de las acciones de EMASAGRA las concentra el Ayuntamiento de Granada y el resto la sociedad Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía S.A. A su vez, Hidralia está participada por Suez (80%) y Unicaja Banco (20%).



Nuestra Sede está en **Calle Molinos, 58-60, 18009,** Granada (España), donde prestamos los servicios de atención a clientes, administración y sistemas, entre otros.

Además, contamos con otros tres centros de producción: una Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) en Lancha del Genil, la Biofactoría Sur Granada y la Estación de Aguas Residuales (EDAR) Vados.

Para nosotros, los servicios proporcionados, de calidad y basados en el respeto medioambiental y Social, no sólo son un reto, sino que también son una responsabilidad que llevamos a cabo con gran compromiso, vocación y respeto por el servicio público. Nuestro gran objetivo es ofrecer a nuestra comunidad una prestación eficaz, y para ello contamos con los mejores profesionales y un gran equipo directivo.



EQUIPO DIRECTIVO

Director Gerente

Federico Sánchez Aguilera

Director Económico-Financiero

Guillermo García Cazorla

Director de Planificación, Proyectos y Obras

Alejandro Muñoz Ubiña

Directora de Clientes

Mercedes Sánchez Bas

Director de Operaciones

Marcos A. Martínez Martínez

Director de Recursos Humanos

Francisco J. Toscano Monzú



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

Luis Salvador García

Vocales del Consejo

Sebastián Pérez Ortiz

Luis González Ruiz

Francisco Cuenca Rodríguez

José María Corpas Ibáñez

Antonio Cambril Busto

Asunción Martínez García

Javier Segovia Pastor

Matilde Mancha Montero de Espinosa

Inmaculada Serrano Sánchez

Carmen Piñán Vinagre

Secretario

Ildefonso Cobo Navarrete

Interventor

Francisco Aquilera González

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN



;POR QUÉ LO HACEMOS?

En Emasagra pretendemos garantizar el acceso y el uso sostenible de los recursos públicos que disponemos y satisfacer las expectativas de las personas que utilizan nuestros servicios y de nuestro entorno social.

¿CÓMO LO HACEMOS?

Desarrollando de forma ética, sostenible y transparente, una actividad eficiente en todas las áreas del ciclo integral del agua, para prestar un servicio de calidad. Lo logramos gracias a la implicación y participación tanto de nuestra plantilla como de la ciudadanía, proveedores y accionistas de la compañía.

¿QUÉ HACEMOS?

Trabajamos día a día para ser una empresa sostenible y de referencia en el ámbito social, económico y medioambiental. Enfocamos todos nuestros esfuerzos en el aseguramiento del suministro del recurso hídrico, limitado e indispensable para la vida, reconocido como derecho humano.

VISIÓN



Ser líderes como compañía dedicada a la gestión del recurso hídrico en Granada, con una fuerte vinculación ciudadana.

- Ser percibida por sus clientes como una empresa accesible, de confianza, ágil en su operativa y comprometida con el desarrollo sostenible de Granada.
- Ser una empresa innovadora que apuesta por el desarrollo constante de iniciativas de I+D+i en la gestión del ciclo integral del agua.

Ser **líderes** como compañía dedicada a la gestión del recurso hídrico en Granada, con una fuerte **vinculación ciudadana** es nuestra **Visión**

VALORES



CALIDAD E INNOVACIÓN

- Excelencia en la prestación de servicios.
- Innovación orientada a la mejora continua de procesos, productos y servicios

COMPROMISO SOCIAL. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

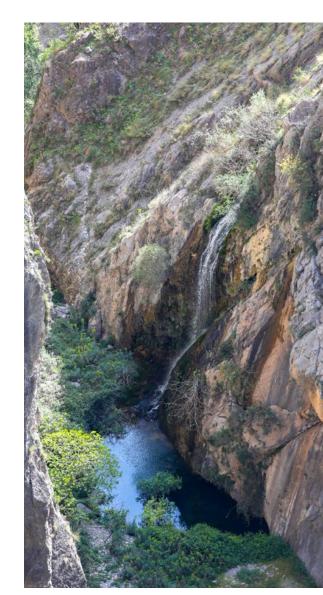
 El desarrollo local y la implicación con la comunidad allí donde opera la empresa.

RESPETO E IGUALDAD. CONDUCTA ÉTICA E ÍNTEGRA

- Profesionalidad de su personal y proveedores.
- Prevención de Riesgos Laborales en sus actividades, por encima de cualquier otro aspecto.
- Promoción del diálogo, la cooperación y el compromiso con los grupos de interés

RESPONSABILIDAD Y ORIENTACIÓN DE SERVICIO HACIA LAS PERSONAS

 Modelo de negocio sostenible, basado en el desarrollo de las personas y en criterios de responsabilidad económica, social y medioambiental.



2.2 NUESTRO PAPEL EN EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA





Nuestro objetivo principal es seguir siendo todo un referente en la Gestión del Agua en la provincia de Granada. Desde EMASAGRA nos ocupamos de todos los servicios que enmarcan la Gestión Integral del Agua siempre desde un enfoque cada vez más sostenible gracias a los nuevos conocimientos que vamos adquiriendo. De ahí que **nuestros ejes de actuación sean: servicio a la ciudad, atención al cliente, calidad y desarrollo sostenible.**

La actividad de EMASAGRA consta de los siguientes procesos:

Engranamos y
fortalecemos todos
los procesos del Ciclo
Integral del Agua
con Valores de
Sostenibilidad



CAPTACIÓN

La ciudad de Granada se abastece principalmente del agua del río **Genil** recolectada en el **embalse de Canales** a la altura de la localidad de Pinos Genil y del agua del **río Aguas Blancas**, tomada del **embalse de Quéntar**. Otras fuentes de abastecimiento muy importantes las constituyen las aguas subterráneas del **acuífero de la Vega de Granada**, para afrontar los periodos de sequía, y el deshielo de **Sierra Nevada.**

Cabe destacar que el área que abastecemos dispone de un total de 59 pozos-sondeos.

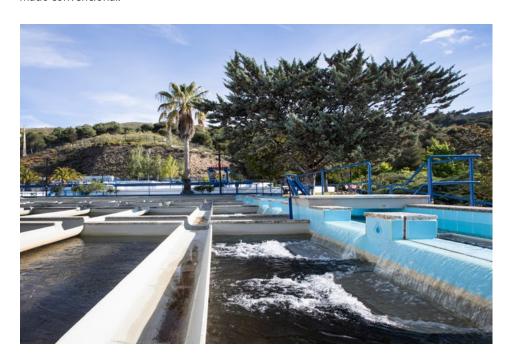


POTABILIZACIÓN

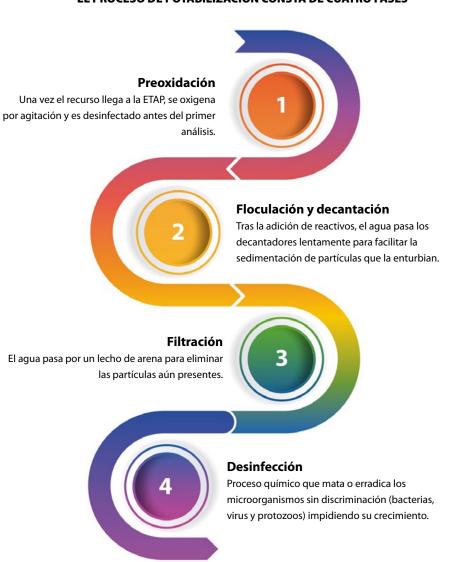
La potabilización es un proceso de mejora de la calidad del agua para consumo humano. Esta etapa comienza después del proceso de captación y abarca los procesos de decantación, filtración, desinfección y almacenamiento del agua ya potabilizada.

Desde EMASAGRA gestionamos una planta de tratamiento de agua potable (ETAP), emplazada en Lancha del Genil.

Nuestra planta está compuesta de otras tres plantas diferentes, construidas progresivamente, según han ido aumentando las necesidades de agua de la ciudad. Como en Granada se cuenta con un agua de alta calidad en origen, el tratamiento de potabilización que se utiliza es el llamado convencional.



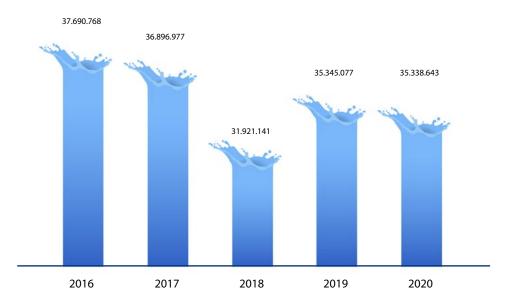
EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN CONSTA DE CUATRO FASES



La potabilización está sometida a un control analítico altamente reglamentado en todo momento y en el que se tienen en cuenta más de cien parámetros a controlar.

Al estar las fuentes de captación a una cota mayor que la ETAP, se aprovecha el salto de agua existente para generar electricidad a través de una turbina con lo que se generar energía renovable libre de emisiones.

DATOS DE AGUA POTABILIZADA (M3)



TRANSPORTE

Una vez potabilizada el agua, la hacemos llegar a la población asegurando en todo momento la cantidad necesaria para que llegue a los hogares, oficinas, instalaciones industriales, etc. con la suficiente presión las 24 horas al día, los 365 días del año.

El transporte del agua hasta los depósitos se realiza mediante grandes tuberías y se usan centrales de bombeo para elevar el agua a aquellas zonas que se encuentran a mayor nivel que la Etap. Desde los depósitos el agua es transportada a los distintos sectores de la red, todo ello supervisado de manera digital desde nuestro centro de control operativo.



DISTRIBUCIÓN

La sectorización de las redes de agua potable permite elevar los principales indicadores de calidad del servicio y con ello asegurar la presión adecuada así como la cantidad y calidad del agua, y eliminar los factores exógenos que afectan a la micromedición.

Es muy importante evitar las pérdidas de agua en las redes ya que esto significa preservar un recurso tan escaso como es el agua.

En EMASAGRA controlamos desde el **Centro de Control de Operativo** las siguientes instalaciones de Granada capital y todos los municipios servidos, a través de nuestra **red de abastecimiento de 1.796 Km**:

5

Gestionamos una planta de tratamiento de agua potable (ETAP), 86 depósitos de almacenamiento con una capacidad de 225.993 m³, 20 redes distribuidas en 5 zonas de abastecimiento con 47 pozos y 42 Estaciones de Bombeo de agua potable.



Medimos y controlamos continuamente la presión, caudal, niveles de cloro, turbidez, pH y nivel tanto en las redes de distribución como en los depósitos.

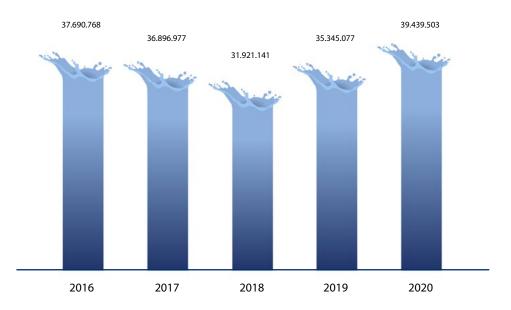




CONSUMO

Independientemente de su origen y del proceso potabilizador aplicado, **el agua que se recibe en los hogares y demás instalaciones supera con creces la normativa sanitaria más estricta** establecida por la Organización Mundial de la Salud, la Unión Europea y las autoridades sanitarias de nuestro país.

DATOS DE AGUA SUMINISTRADA (M3)



ALCANTARILLADO

Una vez el agua potable cumple su función, el agua residual va a parar a la red de alcantarillado, que facilita la recogida de las aguas residuales y pluviales, y las conduce hasta las estaciones depuradoras.

Desde EMASAGRA incorporamos los últimos avances en nuestra área de actuación para realizar una gestión responsable sobre la red de saneamiento y proteger el medio ambiente. Para ello realizamos labores de mantenimiento y control de elementos

contaminantes en el agua residual urbana, además de inspecciones en el interior de las conducciones, diagnósticos del estado de las redes, estudios de prevención de inundaciones para evitar daños a terceros, urbanísticos o ambientales y de prevención de los vertidos incontrolados al medio.

En EMASAGRA realizamos el control de los vertidos a la red de alcantarillado de Granada, basándonos en dos tipos de actuaciones fundamentales:

- El control de vertidos realizados a la red de alcantarillado por las diferentes entidades conectadas al mismo.
- El control de la calidad del agua residual que circula por los colectores de la red de saneamiento con el fin de identificar las zonas de la red con mayor aporte de carga contaminante.

En EMASAGRA disponemos de **7 estaciones** de control de vertidos para equipos móviles que fueron diseñadas por el departamento de Control de Vertidos de EMASAGRA y obtuvieron un reconocimiento internacional, concretamente de la firma estadounidense Teledyne Isco, fabricantes de equipos de alta tecnología.

Dichos equipos se pueden mover, según las diferentes estrategias operativas, entre las 51 estaciones subterráneas ubicadas en distintos puntos de control de red y especialmente diseñadas para acoger los equipos de toma de datos y muestras de agua residual.

EMASAGRA es **pionera** en Andalucía en el **control de vertidos**

DEPURACIÓN

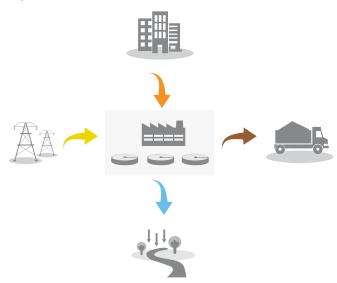
La depuración de las aguas residuales consiste en la eliminación de las impurezas del agua utilizada. Es el paso previo para poder retornarla al medio natural con los mínimos riesgos ambientales, o para destinarla a otros usos secundarios.

Granada y su área metropolitana cuentan con una Estación de Aguas Residuales en la zona Oeste, EDAR Vados que recoge el agua de aproximadamente 223.000 habitantes equivalentes -se considera como habitante equivalente la contaminación generada diariamente por cada habitante. A la industria y a todos los seres vivos se les asigna también su aportación en habitantes equivalentes -. Y con la Biofactoría Sur Granada que recoge el agua de alrededor de 425.000 habitantes equivalentes.

En la depuración integramos los principios de la **economía circular**, transformando las estaciones de depuración de aguas residuales (EDAR) de EMASAGRA en biofactorías. Este nuevo modelo de gestión nos permitió transformar la EDAR Sur en la Biofactoría Sur Granada y muy próximamente la EDAR Vados de la zona Oeste, se convertirá en la Biofactoría Vados, ya que gracias a la economía circular podemos ser capaces de generar recursos de calidad a partir de los residuos.



DEL VIEJO PARADIGMA | DEPURADORAS

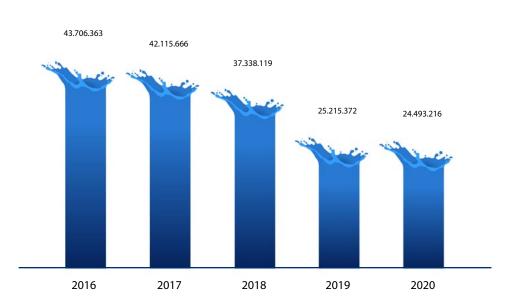


AL NUEVO PARADIGMA | BIOFACTORÍAS



De este modo, pasamos de hablar de un modelo de búsqueda de la eficiencia en el tratamiento de los recursos (minimización de residuos, eficiencia en el consumo, eficiencia en los costes de producción) a buscar el concepto de Biofactoría, es decir, la sostenibilidad en la recuperación de recursos (pasamos de ser consumidores de energía a productores de energía, **valorizamos el 100% de los residuos y se posibilita la reutilización del agua depurada**). La optimización de procesos de depuración y reutilización son los ámbitos en los que se ha dedicado más esfuerzo en las labores de investigación e innovación.

DATOS DE AGUA TRATADA (M³)



2.3 COMPROMETIDOS CON LA SOSTENIBILIDAD



Cada vez más la sociedad está implicada en hacer del planeta un lugar más sostenible. Desde EMASAGRA nos esforzamos por cumplir las expectativas de la sociedad y nos comprometemos con los nuevos retos sostenibles que van surgiendo con el paso del tiempo. Para nosotros el desarrollo sostenible es uno de los principales ejes en torno al que gira nuestra actividad, no se concibe el crecimiento y la persistencia de la empresa sin abrazar la sostenibilidad.

A nivel de Grupo, Suez trabaja por la sostenibilidad siguiendo la hoja de ruta marcada por su **estrategia REwater Global Plan (RGP),** como respuesta a su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que tienen entre sus objetivos poner fin a la pobreza, proteger el planeta y luchar para que todas las personas puedan vivir con dignidad y seguridad.

En EMASAGRA, hemos adaptado esta hoja de ruta a la realidad de Granada, de sus municipios y de nuestras actividades. Nuestra estrategia en 2020 estuvo marcada por EMASAGRA DISS (Digital – Innovadora – Social – Sostenible) y dicta 13 líneas estratégicas que marcan nuestros pasos a seguir por la senda de la sostenibilidad desde 2019 y fijan metas a alcanzar en 2021.





Lideramos la lucha contra el cambio climático en la gestión del agua



De lineal a circular



Trabajamos con proveedores social y medioambientalmente responsables



Promovemos la igualdad de oportunidades creando entornos inclusivos y diversos



Comprometidos con la seguridad y la salud



Creamos alianzas a través del dialogo proactivo



Buen gobierno, ética y transparencia



Preservamos el agua como fuente de vida



Preservamos la biodiversidad



Garantizamos el agua a todas las personas en situación de vulnerabilidad



Somos agentes activos en la concienciación ciudadana sobre el cuidado del agua y el medioambiente



Impulsamos la acción social y el voluntariado corporativo



Innovación sostenible

Tanto en RGP como en **EMASAGRA DISS**, se mantienen los 5 pilares principales de la sostenibilidad en la empresa:











Ya hemos empezado a trabajar en lo que será nuestro nuevo **PLAN ESTRATÉGICO 2021-2026 EMASAGRA IMPULSA**, en el cual se consagra de nuevo la importancia de la sostenibilidad en nuestra manera de proceder.

Este nuevo Plan Estratégico se articula en torno a:



LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Seguir "liderando la lucha contra el Cambio Climático en la gestión del agua".

- Mejora de la Resiliencia y Eficiencia de nuestras redes de Abastecimiento y Saneamiento, reduciendo nuestra huella hídrica en todos nuestros procesos.
- Mejora de la Calidad del Agua de Abastecimiento en núcleos dispersos, reduciendo al 0% los Incumplimientos de cualquier parámetro de calidad.
- Movilidad Sostenible mediante la transformación del total de nuestra flota al 100% mediante Vehículos Eléctricos.
- Análisis y compromiso en la continuidad de reducción de nuestra Huella Ecológica.
- Compromiso de mantener a EMASAGRA como primera empresa del sector a nivel Nacional 100% Neutra en carbono de forma continuada.



ECONOMÍA CIRCULAR

Incrementar el liderazgo: "siempre un paso por delante del entorno empresarial del Sector"

- Aumentar la Generación de Energía Verde en un 100% (hasta 7Gwh adicionales) para conseguir la Autosuficiencia Energética del total de Emasagra.
- Transición hacia un Modelo Metropolitano Circular en el que se alcance el 100% Depuración en todo nuestro ámbito de gestión, Balance 0 Energía, 100 % de Valorización de residuos y reutilización del agua tratada en nuestras instalaciones.
- Adicionalmente a las partidas presupuestarias de Emasagra, trabajamos en un amplio abanico de Iniciativas incardinadas en la **Economía** Circular y vinculadas a Fondos Next Generation en todo nuestro ámbito metropolitano.
- Ser pioneros como empresa en la realización de Planes de Adaptación al Cambio Climático en nuestro ámbito de actuación promoviendo el aumento de la resiliencia y generando acciones y planteando actuaciones en infraestructuras del Ciclo integral, con especial desarrollo y promoción de las infraestructuras verdes.
- Además de las partidas presupuestarias de Emasagra, trabajamos en un amplio abanico de Iniciativas incardinadas en La Lucha contra el Cambio Climático que también están vinculadas a Fondos Next Generation en todo nuestro ámbito metropolitano.



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

"Convertirnos en actor referente de innovación en Granada"

- Aumentar la interrelación y posicionamiento estratégico con nuestros principales Grupos de Interés para fomentar la Innovación: Colaborando estrechamente con los Ayuntamientos de nuestro ámbito, Diputación, Junta de Andalucía, Universidad de Granada, CSIC, Centros de Investigación, Consorcios Internacionales, etc.
- Consolidar la transición de la actividad de Innovación hacia un modelo basado en la transformación digital e innovación social.



BIODIVERSIDAD/INFRAESTRUCTURAS

"Protectores de la biodiversidad como seña de identidad"

- Eliminación del uso de fitosanitarios en el 100 % de nuestras instalaciones. Programas de control y eliminación de especies invasoras.
- Promoción de hábitats y especies autóctonas en nuestras instalaciones mediante la implementación de Autodiagnósticos y Planes de Acción.
- Promover el desarrollo e implantación de Infraestructuras Verdes que aporten servicios ecosistémicos adicionales a los de las infraestructuras grises.



DIGITALIZACIÓN

"Liderar la transformación digital dentro del sector con visión negocio"

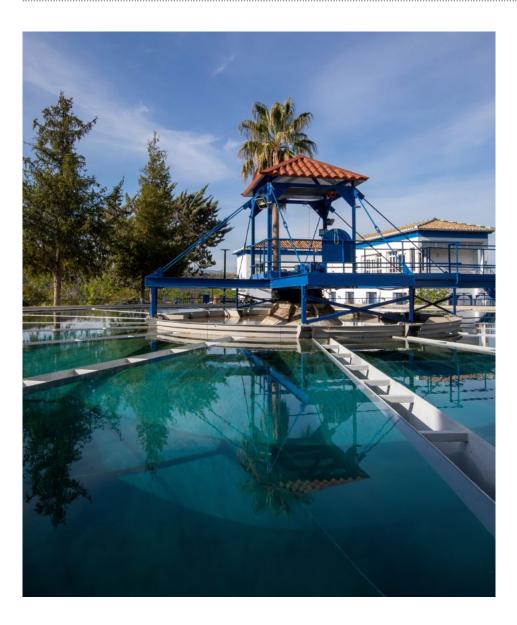
- Planificación centralizada de las Operaciones y sonorización en todo nuestro ámbito de actuación metropolitano al 100%.
- **Trasformación Digital** de nuestros procesos para aportar eficiencias internas y mejoras en el servicio al cliente.
- Incremento de la Implantación de mecanismos de Ciber seguridad con alcance a todos nuestros procesos.
- Adicionalmente a las partidas presupuestarias de Emasagra, trabajamos en un amplio abanico de Iniciativas incardinadas en la Digitalización y vinculadas a Fondos Next Generation en todo nuestro ámbito metropolitano.



COMPROMISO SOCIAL

"Potenciar Pactos Sociales para convertirnos en un actor clave en la recuperación social y económica"

- Promoción e Implantación de un Pacto Social conformando alianzas con los principales agentes de la ciudad basado en tres pilares: 1. Solidaridad 2. Creación de Empleo 3. Reconstrucción Verde.
- Implantación de Normas de gestión vanguardistas adicionales en materia de responsabilidad Social: SGE 21, SGAU, y obtención del Sello de Igualdad de Oportunidades.
- Alcance al 100% de nuestros clientes de la cobertura de acceso a tarifas y Fondos Sociales.
- Creación de un fondo excepcional Covid-19 de aplicación inmediata para impulsar medidas de apoyo a la recuperación económica, dando soporte y seguridad a los sectores de actividad comercial más golpeados y al colectivo de familias vulnerables.



2.4 ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIONES



En EMASAGRA hemos decidido situar la calidad y la sostenibilidad en el núcleo de nuestra empresa, siendo la base de nuestra organización, nuestros procesos y nuestra eficiencia operativa. Y es por ello que hemos querido avalar nuestros procesos y métodos de trabajo bajo las **certificaciones y estándares más exigentes.**

Nuestro sistema de gestión agrupa bajo un único modelo los sistemas certificados en la empresa. Este sistema de gestión integrado nos permite poder mantener nuestro nivel de calidad en un entorno cambiante condicionado por la velocidad de las innovaciones, las necesidades y expectativas, cada vez más exigentes, de las distintas partes interesadas, una la legislación aplicable más amplia y restrictiva, y la mayor influencia de la sostenibilidad en todos sus sentidos.

Durante 2020 cabe destacar la implementación de la norma de Sistemas de Se-

guridad de la Información ISO 27001. La implementación de esta norma, así como su futura certificación por una entidad externa, avalan nuestro compromiso con la seguridad de la información, a través de evaluaciones de requisitos legales y contractuales periódicos, identificación, evaluación y gestión de riesgos, y controles internos independientes, entre otros.

Además, tal y como se adelantaba en el IDS 2019, se logró la **certificación de la norma ISO 22301** para la Gestión de Continuidad de Negocio en el mes de marzo de 2020. Esta norma nos ha permitido disminuir los riesgos derivados de la pandemia, mejorar el rendimiento empresarial, y una mayor eficiencia operativa durante este año con una dinámica tan particular.



Desde EMASAGRA se ha realizado un gran esfuerzo para mantener durante 2020 las certificaciones en **ISO 9001**: Sistemas de Gestión de Calidad, **ISO 14001**: Sistemas de Gestión Ambiental, **ISO 50001**: Sistemas de Gestión Energéticos e **ISO 20000**: Sistemas de Gestión de Seguridad Alimentaria y **OHSAS 18001**: Gestión de Seguridad y Salud laboral. En relación con esta última certificación y en línea con nuestro compromiso por la mejora continua, en 2020 se realizó la adaptación a **ISO 45001**: Seguridad y Salud en el Trabajo, norma que a partir del año que viene sustituirá en nuestra organización a la antigua OHSAS.











Desde 2014 en EMASAGRA, dentro de nuestra estrategia de sostenibilidad, hemos analizado de manera exhaustiva nuestra **Huella de Carbono**, es decir los impactos de emisión de gases de efecto invernadero derivados de nuestra actividad en la gestión del ciclo integral del agua. Desde entonces, la empresa ha calculado y ha conseguido reducir esas emisiones obteniendo en varios años consecutivos los sellos CALCULO y REDUZCO. Ahora, hemos alcanzado el sello COMPENSO, distintivo que concede la oficina del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, a compañías que abordan el cambio climático y se comprometen a la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero. Durante 2021 se verificará la huella 2020.



Somos la primera empresa española que gestiona el ciclo integral del agua que alcanza la neutralidad climática en todo su ámbito de actuación, tras analizar su huella en todos sus alcances, tanto en emisiones directas como indirectas

Por otra parte, y con la intención de convertirnos en una de las empresas pioneras en apostar por el estudio de su Huella de Agua, durante 2021 se llevó a cabo el estudio de los impactos ocasionados por el uso y gestión del agua en las instalaciones de EMASA-GRA en 2020. Este estudio que ya se realizó para el año 2018, se basa en los estándares Water Footprint Network (WFN) y la Norma ISO 14046, y nos permitirá mejorar nuestra gestión del recurso a nivel local, además de obtener una comparativa entre periodos y valorar la consecución de objetivos.

Por último, cabe mencionar que nuestro laboratorio de ensayo se encuentra acreditado por ENAC para la norma UNE EN/IEC 17025: Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración, cumpliendo con todos los requisitos incluidos en el RD 902/2018, de 20 de julio por el

que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, y las especificaciones de los métodos de análisis.



Enlace a los certificados de Huella de Carbono y Huella Hídrica: https://www.emasa-gra.es/sistemas-de-gestion-integrada

2.5 RETOS COVID-19











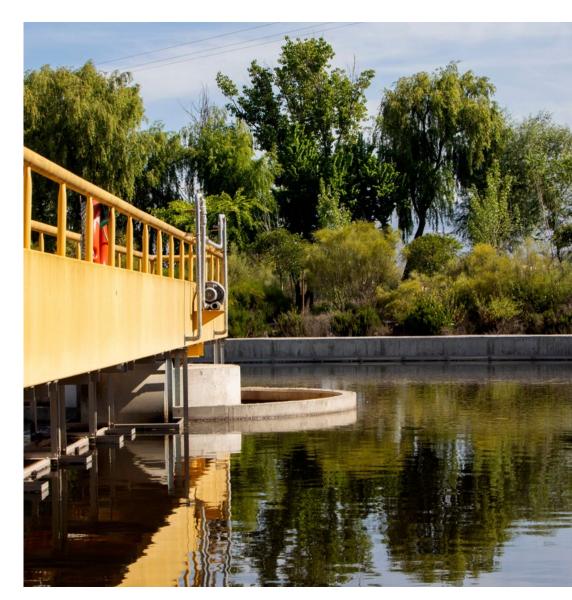




La pandemia provocada por COVID-19 ha generado un impacto sin precedentes sobre la sociedad y la economía mundial. La complejidad de su gestión acompañada de una acentuada incertidumbre ha hecho necesario poner en marcha diferentes mecanismos desde todos los niveles y ámbitos, políticos, sanitarios, jurídicos, sociales, empresariales, etc. Las empresas se han visto envueltas en un gran desafío para poder seguir operando bajo la principal prioridad, la preservación de la vida de todos sus profesionales, proveedores, terceros, clientes y comunidades, y acatando las diferentes directrices y normas que iban surgiendo desde la administración.

En todos los años que llevamos operando en EMASAGRA, este ha sido el mayor reto al que nos hemos enfrentado, garantizar el abastecimiento y la correcta gestión del agua para todos los habitantes de Granada y poblaciones del área metropolitana que gestiona pese a las limitaciones interpuestas y siempre conscientes de que el objetivo principal y fundamental para poder seguir operando era la salvaguarda de la salud de todos los profesionales que componen nuestra cadena de valor.

La pandemia, en general, ha llevado a que adoptemos diferentes medidas que han afectado, incluso modificado, la gestión en todas las áreas y procesos de la organización.





De cara a proteger a nuestros clientes y trabajadores, **cerramos las oficinas de atención al público** durante el Estado de Alarma. El 100% de la plantilla pasó a realizar teletrabajo y se derivaron las gestiones comerciales a canales no presenciales: teléfono centralita virtual, página web, etc.



Se emitieron diversas **comunicaciones de acción social** para garantizar el suministro de agua y **no se realizaron cortes a ningún cliente**, además, focalizamos la actividad en los procesos esenciales y paralizamos los no esenciales, como la inspección presencial de suministros, lecturas, rotación de contadores, cortes, etc. y se desactivaron las obras en ejecución y aquellas que no eran imprescindibles se paralizaron durante el Estado de Alarma.

Hay que destacar el esfuerzo de ocho operadores de EMASAGRA para garantizar el abastecimiento de agua a la población. Estos ocho operadores se alterna-



ron semanalmente de forma aislada e independiente en cuatro turnos de presencia permanente en la estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Lancha del Genil. Esta acción fue voluntaria con el objetivo de minimizar todo lo posible contagios por coronavirus del personal y garantizar en todo momento el correcto funcionamiento de la instalación y el suministro de agua potable.

La ETAP Lancha del Genil está considerada, además, como crítica por el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad (CNPIC), por lo que este protocolo de actuación se implementó para maximizar la garantía en el suministro.



Así mismo, se pusieron en marcha una serie de medidas de acción social para garantizar el derecho humano al acceso al agua, como la ampliación del vencimiento del recibo, la estimación durante el Estado de Alarma de consumo 0 respecto a consumo no doméstico para actividades no esenciales de comercios, PYMES, hostelería, etc.



A nivel operacional el COVID-19 supuso grandes cambios, entre ellos, se produjo un incremento considerable de **la digitalización de las áreas**. Entre otras acciones desarrolladas en esta línea se procedió a la adaptación de todos los equipos para la realización del teletrabajo, la implantación de SUAPP para el registro de la jornada y control de accesos, y se otorgó la posibilidad de crear consultas interactivas en AquaCis CF.

Además, **se aceleró la implantación de la firma digital** (cuyo proceso ya se había iniciado a primeros de marzo) en contratación de suministros, y se implantó en compromisos de pago y notificaciones, y las citas previas presenciales pasaron a ser telefónicas gracias a nuestra plataforma digital.

Se crearon **vídeos tutoriales** en nuestra web y canal YouTube para facilitar a nuestros clientes algunas gestiones, como por ejemplo la obtención de documento de pago.



Por supuesto, se pusieron en marcha **protocolos de actuación especiales para hacer frente a COVID-19** y proteger la salud de todos nuestros profesionales y además se trabajó con los representantes de los trabajadores logrando consensuar acuerdos para proteger su salud e integridad, a partir del mantenimiento de reuniones periódicas para comunicar y consultar las medidas.

Desde el punto de vista organizacional, también el COVID supuso un gran reto. Se procedió a la determinación de los colectivos más sensibles o de alto riesgo, se creó una base de datos de perfiles multidisciplinares, se definió el personal permanente en plantas, tuvieron que ser modificados los turnos, se definieron nuevos EPIs, se fijaron limitaciones de uso de espacios comunes y equipos compartidos, etc.



Como bien se ha dicho, COVID-19 nos ha supuesto un gran desafío, además de un antes y un después para nuestra actividad. Aunque se pueden identificar muchas consecuencias negativas para la empresa (ralentización en la gestión de la deuda, aumento de devoluciones bancarias y compromisos de pago, disminución de la búsqueda de fraudes, caída de consumos registrados y, por tanto, ingresos procedentes de la facturación de consumos y del aumento del periodo medio de cobro, retraso en la ejecución de obras, etc.), en EMASAGRA estamos orgullosos de todos los miembros que la componemos y todo el esfuerzo que hemos dedicado para que saliéramos adelante frente a todo pronóstico.

Hemos demostrado una **gran fortaleza** y hemos aprendido y **mejorado** nuestra manera de proceder, **contribuyendo a lograr ciudades más sostenibles** y resilientes.



También hay que desatacar que el COVID - 19 nos ha propiciado crear grandes alianzas con las administraciones y hemos contribuido mucho más allá de nuestra cadena de valor para hacer frente al COVID, por ejemplo, nos hemos esforzado por lograr una mayor coordinación con el Defensor de la Ciudadanía del Ayuntamiento de Granada y los Servicios Sociales municipales para asegurar el suministro a familias en situación de vulnerabilidad y hemos participado en la Red Andaluza de Vigilancia Temprana COVID-19 por medio de las aguas residuales (Junta Andalucía), así como, también en el Proyecto City Sentinel (SUEZ).





BUEN GOBIERNO, ETICA Y **TRANSPARENCIA**

3.1 MODELO DE NEGOCIO RESPONSABLE





Nuestro modelo de negocio está basado en un enfoque global que persigue como objetivo la sostenibilidad, no solo desde un punto de vista económico, sino también social y ambiental.

De esta manera, gestionamos nuestros recursos financieros para que nos permitan desarrollar todas las actuaciones que se recogen en la presente memoria, como por ejemplo, la contratación del suministro de energía eléctrica con Garantía de Origen Renovable o la apuesta por la tecnología eléctrica para la sustitución de flota de vehículos.

En 2020, como ya se mencionaba en el punto 2.5 de la presente Memoria, hemos tenido que afrontar la difícil situación económica causada por la pandemia de COVID-19 que, para nuestra empresa, se tradujo en un descenso de la demanda de distribución y suministro de agua, afectando directamente nuestro nivel de ventas.

OTROS HITOS DESTACABLES EN NUESTRA GESTIÓN:

- Charlas y participaciones con presencia de Dirección para la transmisión de la sostenibilidad económica.
- Mitigación de riesgos, dotando del mayor **conocimiento al personal**. Se han realizado cursos para la minimización de riesgos de costes por sanciones.
- Garantía en el pago a los proveedores.
- Esfuerzo en el aumento del beneficio para la sociedad.

Ante esta situación, y en línea con nuestro modelo de negocio sólido y sostenible, hemos contratado diferentes pólizas de crédito para no incurrir en necesidades de liquidez. Asimismo y a pesar de esta complicada situación, hemos mantenido el mismo nivel de inversiones con el objetivo de paliar el efecto de la pandemia sobre la economía local.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y GESTIÓN DE RIESGOS PENALES



Tanto el Código de Conducta como sus políticas y normativa de desarrollo asociada han sido entregadas al 100% de los miembros de la organización Como empresa responsable, es nuestro deber implantar un sistema que nos permita cumplir estrictamente con todas las disposiciones legales, así como con los compromisos que se recogen en nuestro Código de Conducta.

A través de nuestro sistema de **Cumplimiento Normativo de Prevención de Riesgos Penales** aseguramos el cumplimiento de la legislación y de todas nuestras políticas, procedimientos y normas internas, previniendo de manera activa la comisión de cualquier delito por parte de nuestros profesionales.

En 2020 hemos **adaptado** toda la documentación del sistema de cumplimiento a la **"Guía de Lenguaje Neutro"** de **EMASAGRA**

Este año, además, hemos creado un sistema de bienvenida con el departamento de RRHH en el que se ha definido toda la documentación que ha de entregarse a las nuevas incorporaciones, incluidos el Código de Conducta y demás normativas asociadas al Sistema de Cumplimiento Normativo. Así, nos aseguramos de que el personal de nuevo ingreso tome conocimiento de nuestra cultura de empresa.

La protección de datos es otro tema al que le prestamos una importancia fundamental y en el que hemos puesto el foco durante este 2020. Hemos aprobado y distribuido la segunda versión de todas las **políticas de Protección de Datos**, y hemos actualizado la política de cookies de nuestra **web para adaptarla a las directrices de la Agencia Española de Protección de Datos** (AEPD).

Por otro lado, hemos enriquecido las cláu-

sulas en licitaciones con el objetivo de fortalecer la protección de datos, exigiendo determinados requisitos relativos a esta materia para el acceso a la licitación. Asimismo, hemos impuesto ciertos requisitos mínimos, como por ejemplo formaciones anuales en Protección de Datos del personal adscrito al contrato.

El correcto funcionamiento de todo nuestro sistema normativo, incluida nuestra política de protección de datos, está a cargo de la figura del Compliance Officer quien, además, tiene como rol responder a cualquier consulta o comunicación en pro de una conducta lícita y asegurar la gestión de riesgos corporativos a través de un mapa de riesgos. En 2020, hemos unificado la responsabilidad de la Delegada de Protección de Datos y la de Compliance Officer buscando optimizar las comunicaciones con las partes interesadas y los trabajos de dichas responsabilidades.



DOCE **PRINCIPIOS ÉTICOS** 2020

RECUÉRDALOS EN TU DÍA A DÍA



codigodeconducta@emasagra.es



1. CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS

Soy consciente de la importancia de conocer las leves y procedimientos internos que me son aplicables, para así garantizar su adecuado cumplimiento.



2. INTEGRIDAD

Me comporto de una manera íntegra y honesta, tanto con mis compañeros de trabajo como con aquellas personas con las que me relaciono en mi actividad profesional.



3. TOLERANCIA CERO **CONTRA EL ACOSO**

Somos una empresa comprometida con un entorno de trabajo seguro y respetuoso para todas las personas.



4. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Debemos respetar todas las condiciones de nuestros compañeros y valorar nuestro desempeño personal y profesional.



5. SEGURIDAD Y SALUD

La eficacia de las medidas implantadas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo es una responsabilidad de todos de la que nos beneficiamos todos.



6. TRANSPARENCIA Y CALIDAD

La transparencia y la limpieza de nuestra actuación debe ser equiparable a la de nuestra agua.



7. RESPETO AL MEDIO **AMBIENTE**

Somos conscientes de la necesidad de cumplir y respetar las normas y procedimientos que garantizan una adecuada preservación del medio ambiente.



10. LIBRE COMPETENCIA Y RELACIÓN CON **PROVEEDORES Y LICITADORES**

Debemos garantizar la libre competencia y el pleno respeto a las normas y procedimientos vigentes en materia de contratación pública.



8. CONFLICTOS DE **INTERÉS**

Cuando tengamos un conflicto, real o potencial, entre el interés de EMASAGRA y el nuestro propio, deberemos comunicarlo y abstenernos de intervenir.



11. TOLERANCIA CERO CON LA CORRUPCIÓN

En nuestra empresa nunca se aceptarán aquellos beneficios o ventajas que se obtengan gracias a relaciones poco éticas o ilícitas con autoridades o instituciones públicas.



9. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE LA **INFORMACIÓN**

Debemos salvaguardar con responsabilidad la información confidencial de EMASAGRA y garantizar protección de los datos personales a los que tengamos acceso.



12. OBSEQUIOS Y **ATENCIONES**

Los obseguios o atenciones habrán de respetar las normas y procedimientos internos y deberán ser siempre reportados.



RECUÉRDALOS EN TU DÍA A DÍA



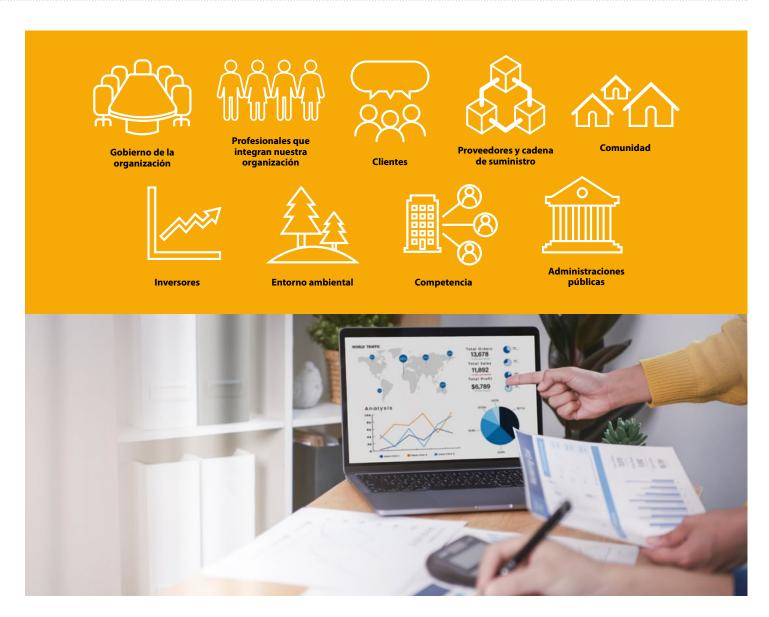
codigodeconducta@emasagra.es

GESTIÓN ÉTICA RESPONSABLE

La gestión ética y socialmente responsable en EMASAGRA la concebimos como la respuesta a los retos de integridad, transparencia y sostenibilidad a los que nos hemos comprometido, y desde hace años venimos trabajando en la implantación de un Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable bajo el estándar SGE 21, perteneciente a Forética.

Este año el avance en su implementación se ha visto ralentizado debido a que nuestros mayores esfuerzos se han dirigido a reforzar las distintas áreas para salvaguardar la continuidad en la prestación de servicios con el menor impacto y riesgo, tanto para nuestros clientes como nuestros profesionales, pero se prevé terminar de implantarlo y solicitar el proceso de certificación en 2021.

Este sistema voluntario nos permite identificar con mayor facilidad los riesgos asociados a los aspectos sociales, ambientales, económicos y de buen gobierno de nuestra organización en todas nuestras áreas de gestión, implementar herramientas para gestionarlos, generar un compromiso y aumentar la confianza y credibilidad de la organización en todas ellas.



3.2 RESPETAMOS LOS DERECHOS HUMANOS





En EMASAGRA no concebimos una gestión ética, sostenible y socialmente responsable sin una correcta salvaguarda de los derechos humanos. Todos nuestros mayores esfuerzos deben dirigirse a la debida diligencia de los mismos. Acogiéndonos a los Principios Rectores sobre las empresas y Derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), todas las empresas tienen la responsabilidad de respetar estos derechos, eso significa que todas las empresas debemos de abstenernos de infringir los derechos humanos de terceros y hacer frente a las consecuencias negativas sobre las que tengamos alguna participación.

Aunque nuestra actividad no representa gran riesgo en esta materia dada la casuística de la organización de operación dentro del territorio nacional, contamos con mecanismos para su prevención y continuamos avanzando en el objetivo de ser reconocida como una empresa que opera con los máximos estándares éticos.

Acogemos los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos fundamentales establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, así como los recogidos en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de nuestro Convenio Colectivo, Código de Conducta y diferentes planes y políticas que hemos implantado para prevenir, detectar, controlar y erradicar conductas que vayan en contra de estos principios, invitando también a todos los destinatarios externos a formar parte.

Al mismo tiempo que garantizamos la libertad de asociación y negociación colectiva, manifestamos un TOTAL RECHAZO al trabajo infantil, al trabajo forzoso y al trabajo realizado en condiciones infrahumanas, degradantes o en cualesquiera de las condiciones que atenten contra los derechos fundamentales de las personas.

Estos compromisos pueden ser consultados a partir de nuestro Código de Conducta, disponible tanto interna como externamente a partir de la web de EMASAGRA. En concreto

en el mismo se hace alusión al establecimiento de los medios necesarios para velar por el cumplimiento de las disposiciones de la OIT y, con especial seriedad, en aquellas relacionadas con el trabajo de menores de edad, o con cualquier práctica de trabajo forzoso u obligatorio.





El Código de Conducta recoge los valores de nuestra organización y constituye una referencia en todas **nuestras** conductas y acciones, tanto individuales como colectivas. Estos valores éticos han sido siempre una parte central de la estrategia y el desarrollo de EMASAGRA

Igualmente, nuestro compromiso con el respeto de los Derechos Humanos se ve reforzado por la adhesión de EMASAGRA al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde finales de 2015.







Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Desde el año 2018 venimos publicando, en la web oficial de Pacto Mundial, varios ejemplos de Buenas Prácticas que se llevan a cabo en nuestra organización. Este año nuestra Buena Práctica publicada se enmarca en la Igualdad de Género, con el objetivo de luchar por la abolición de la discriminación laboral.

Desde 2019 contamos con un Comité de Responsabilidad Social Corporativa, que ha permitido mejorar la gestión de todas las cuestiones de sostenibilidad dentro de la organización e implantar distintas formas de llevar a cabo un control y seguimiento del cumplimiento de los Derechos Humanos.

1. PRESENTACIÓN

ODS/ RGP	TEMA MATERIAL	DDHH	RESPONSABILIDAD COMO EMPRESA	GRI	
13 ACCÉM FOR E CLIMA	Adaptación al cambio climático		Tomamos medidas para la reducción de emisiones, mitigación y adaptación al cambio climático y la		
15 OF EDDISSIBMAS TERRESIBES	Economía circular Atención al cliente, análisis y	Derecho a un medio ambiente sano	protección de la biodiversidad		
11 CERCIOS Y COMMENCES SOSTITURES		Defectio a un medio ambiente sano	Apostamos por la multifuncionalidad de las plantas de tratamiento de agua para favorecer la función ecológica y del espacio, protegiendo la biodiversidad	304-1	
9 INDUSTRIA, INFORMACIONE INFORMACIONE			Promovemos el cambio de modelo lineal a circular para reducir el consumo energético y de materias primas a través de la cadena de suministro		
			Ofrecemos productos y servicios que mejoren el día a día de la ciudadanía y su entorno ambiental y socia		
6 AGUALIMPIA Y SAMEAMENTO	Análisis y seguridad del agua, garantía de suministro	— Derecho humano al agua	Asumimos nuestra responsabilidad para garantizar el acceso al agua y saneamiento en términos de calidad y asequibilidad		
1 BH BE LA POGREZA	Garantía de suministro y atención al cliente		Trabajamos para garantizar los derechos de nuestros usuarios. Atendiendo especialmente a personas en situación de vulnerabilidad	203-1	
8 TRABAND DECENTE. 8 YORISHINDID EDMONICO	Calidad del empleo	Derecho a la no discriminación Derecho de las mujeres Derecho a la privacidad	Aseguramos y fortalecemos los mecanismos de no discriminación	102-16 405-1 405-2 418-1 419-1	
	Ética y buen gobierno		Protegemos los datos personales de plantilla y usuarios		
		Derecho a un trabajo decente, conciliación y desconexión	Protegemos el derecho a la desconexión laboral, garantizamos los mecanismos de conciliación de nuestros empleados	403-4	
12 PRODUCCIÓN CONSIGNADO EN CO	Calidad del empleo	Derecho a la educación	Ofrecemos oportunidades de formación y aprendizaje continuo a nuestro personal	102-41 401-1 401-3 404-1 404-2	

3.3 LOS PROVEEDORES COMO ALIADOS DE EMASAGRA

res locales.







Consideramos a nuestros proveedores un grupo de interés clave para ayudarnos a conseguir nuestras metas de sostenibilidad estableciendo una relación de mutuo beneficio. Así, por un lado, exigimos a nuestros proveedores que cumplan con un cierto número de cláusulas sociales y ambientales, y por otro lado, nos comprometemos a apoyar el desarrollo de los proveedo-

Los proveedores de EMASAGRA son considerados una extensión de la empresa y en algunos ámbitos son la imagen de EMASAGRA en la operativa, por lo que se valora que cada uno de los proveedores cumpla con las mismas exigencias en materia de gestión éticamente responsable, es por ello que estamos avanzando

cada año un paso más en nuestra relación con los proveedores y la sociedad local.

Desde el año 2018 incluimos cláusulas éticas, sociales y ambientales en todas nuestras licitaciones, consiguiendo así posicionarnos y actuar como un motor de cambio para estas organizaciones y fomentar la sostenibilidad del tejido empresarial de la provincia.

Además, en 2020 hemos evaluado con criterios de calidad y de prevención de riesgos laborales a todos nuestros proveedores, apostando por contratar a las empresas que de verdad se preocupan por la salud y seguridad de su personal.

3.4 TRANSPARENCIA DE INGRESOS E IMPUESTOS





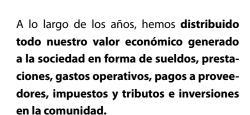






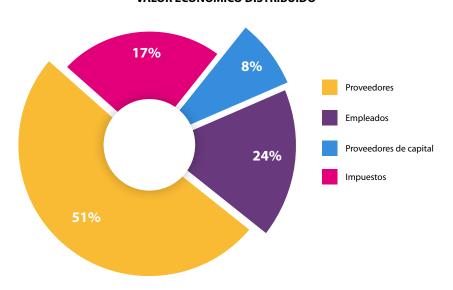
Como entidad, perseguimos el objetivo de crear valor de forma sostenible, transparente y responsable. En este sentido, el principio de transparencia es un pilar fundamental en el desarrollo de nuestras actividades y en la aspiración de establecer una relación de confianza con todos nuestros grupos de interés.

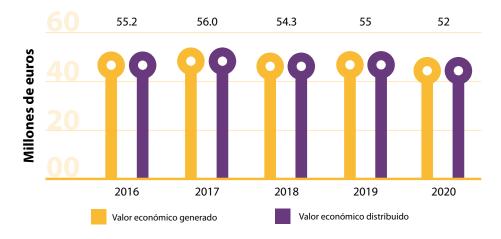
Nuestra política fiscal, aprobada por el Consejo de Administración como parte de nuestro sistema de cumplimiento normativo es el reflejo de este compromiso. En ella, velamos, entre otras cosas, por garantizar una comunicación transparente de nuestros ingresos e impuestos y mitigar el riesgo fiscal que pueda acontecer en la compañía.



El valor económico generado refleja los ingresos obtenidos sin incluir nuestro exceso de provisiones ni subvenciones que hayamos podido recibir a lo largo del año.

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO







COMPROMISO MEDIO AMBIENTAL























4. COMPROMISO MEDIO AMBIENTAL

4.1 GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO





49% volumen agua
Reciclada/reutilizada sobre total de agua
captado





Desde EMASAGRA, asumimos nuestra responsabilidad a la hora de velar por un uso racional de los recursos naturales, mejorando la calidad de vida y protegiendo el medio ambiente. En el Sur de España, el agua es al mismo tiempo un recurso indispensable para la vida como un recurso limitado y escaso.

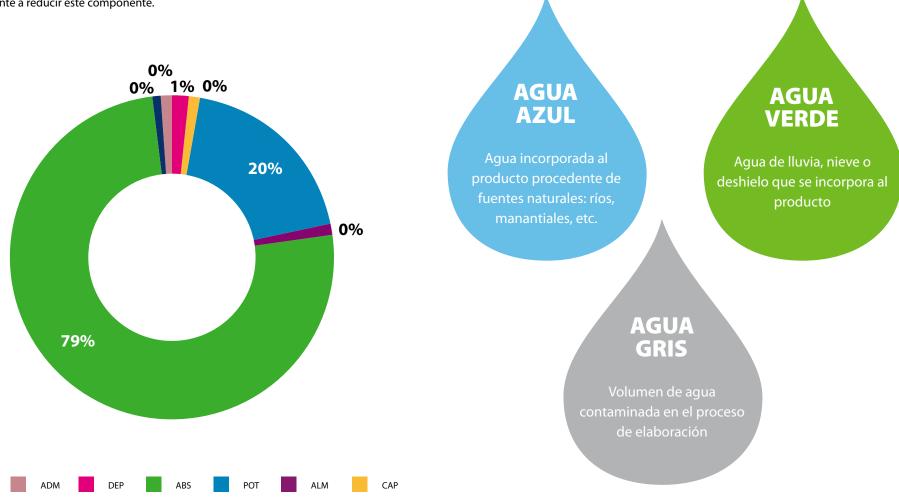
Su disponibilidad debe ser objeto de una correcta y justa planificación, garantizando el

acceso al agua para todos los ciudadanos y su uso racional en armonía con el medio ambiente. Como parte de nuestro desempeño, es de recibo optimizar los recursos hídricos disponibles, asegurando el agua potable a toda la población actual así como la futura; sin perjuicio de aquellos ecosistemas especialmente frágiles por la escasez de este recurso.

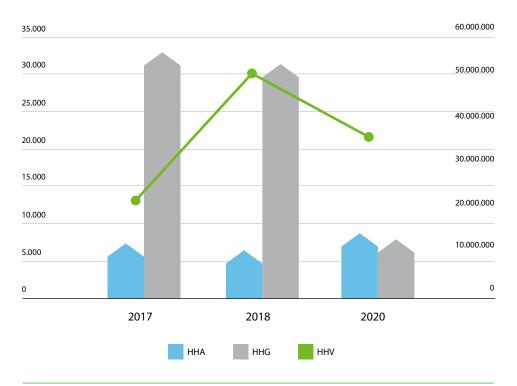


Cada dos años, firme a nuestro compromiso con la gestión racional del agua como un recurso principal y necesario, calculamos nuestra huella hídrica incluyendo todas las fases del ciclo integral del agua en EMASAGRA. Los resultados indican que la Huella Hídrica azul supone el 52,60% de la Huella Hídrica total en 2020, por lo que los esfuerzos de EMASAGRA van encaminados principalmente a reducir este componente.

En cuanto a la Huella Hídrica Gris, comporta el 47,33% del total. Sin embargo, si bien EMASAGRA puede afectar a ciertos parámetros de la fórmula de cálculo, no controla otros como pueden ser la cantidad del agua gestionada que dependerá de la población servida.



En el siguiente gráfico podemos ver la comparación entre los diferentes años de la Huella Hídrica gris, azul y verde:



La **Huella Hídrica** de **EMASAGRA** se ha **reducido** en 2020 un **58,71%** con respecto a 2017

Con el fin de garantizar el suministro de agua, realizamos una captación combinada de aguas superficiales y subterráneas, respetan-

do así el estado de cada una de ellos tanto en calidad como en cantidad. Durante 2020, el volumen total captado fue de 37,56 hm³, de los cuales tan solo 0,0108 hm³ fueron captados de fuentes subterráneas.

Como parte de nuestro ciclo integral del agua, el agua recuperada y depurada es **vertida al río Genil, cerrando de nuevo el ciclo del agua.**

Nuestras actuaciones relacionadas con la gestión sostenible del agua en todas las operaciones de EMASAGRA, la reducción del impacto en este recurso escaso, así como la garantía de acceso a agua potable contribuyen de manera directa en los ODS 1 y 6 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Durante 2020, firme con nuestro compromiso con un ciclo del agua integral y eficiente, se han realizado campañas de búsqueda de fugas mediante medios acústicos y metodología con Helio. Esta metodología permite, mediante la inyección de este gas en el interior de las tuberías y su posterior medición en el terreno, la detección de fugas en las canalizaciones de agua mantenidas por EMASAGRA. Esto nos permite una detección precoz de fugas ocultas en el terreno, permitiendo su corrección y evitando perdidas innecesarias de un recurso tan preciado como es el agua.







La **Digitalización** nos dota de herramientas para **minimizar la Huella Hídrica y la Huella del Agua** También hemos incrementado aquellos sectores de nuestra red que se encuentran controlados mediante la modulación de presiones. La digitalización nos permite diseñar redes de suministro de agua a la población de Granada, manteniendo un control tanto de la calidad como de la presión del agua abastecida.

Mediante las herramientas informáticas somos capaces de gestionar la presión de nuestra red de abastecimiento, corrigiendo casi a tiempo real posibles ineficiencias, asegurando en todo momento la disponibilidad de agua para la ciudad de Granada y alrededores.

4.2 ECONOMÍA CIRCULAR









0.014% residuos peligrosos Frente al total de residuos generados



Nuestros **esfuerzos** se centran en pasar de un Modelo Económico Lineal a un **Modelo de Economía Circular**

De manera paulatina se va dejando atrás un sistema económico basado en un crecimiento lineal apoyado en una producción de bienes y servicios con una elevada presión sobre el medio ambiente, avanzando en la transición hacia un modelo circular basado en un crecimiento sostenible en el tiempo, y otorgando valor a productos, materiales y recursos a lo largo de todo el proceso, y haciendo un uso sensato de ellos.

Gran parte de nuestros esfuerzos se centra en adoptar un modelo de economía circular como base de cualquiera de nuestras acciones, siguiendo las orientaciones comunicadas en España Circular 2030, la Estrategia Española para la Economía Circular:



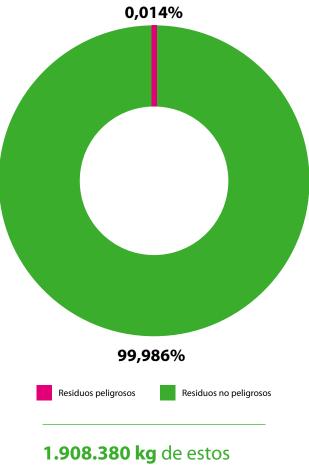
En lo relacionado con los residuos, pretendemos desarrollar nuestra actividad mediante un modelo que permita maximizar los recursos disponibles para que permanezcan el mayor tiempo posible en el ciclo productivo y reducir la generación de residuos. Tenemos presente en todo momento la importancia de promocionar la prevención de la generación de residuos, incrementando los esfuerzos en un menor consumo de materias primas y aplicando en nuestros procesos diarios la jerarquía de residuos.

En cuanto a la gestión de residuos, desde EMASAGRA priorizamos la minimización y valorización de los residuos producidos; intentando en la medida de lo posible reducir a su vez la peligrosidad de los residuos generados.

En 2020, en nuestra organización se han producido un total de **23.099.165,83 Kg** de residuos, de los cuales tan solo el 0,014% han sido caracterizados y gestionados como peligrosos.



TIPOLOGÍA DE RESIDUOS GENERADOS



1.908.380 kg de estos residuos han sido destinados a compostaje



4.3 EFICIENCIA Y GENERACIÓN ENERGÉTICA DE NUESTRAS INSTALACIONES

Desde EMASAGRA somos conscientes del gran reto como sociedad al que nos enfrentamos con la aceleración del cambio climático. Es urgente tomar acciones para reducir las emisiones de CO2, ayudando con ello a limitar el aumento de la temperatura global, lo que provocaría graves consecuencias para nuestra sociedad, así como para el medio ambiente tal y como lo conocemos.

Siguiendo el marco de actuación de la Unión Europea en materia de clima y energía, y conforme a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en EMASAGRA hemos asumido que la única vía para contribuir a la lucha contra el cambio climático es el aumento de la eficiencia energética en nuestras operaciones y el uso de energías renovables.

Dos de nuestros principales objetivos estratégicos se encuentran relacionados con estos objetivos de la Unión Europea:

LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Nos hemos propuesto **alcanzar un 90% de reducción de emisiones de CO2** derivadas de nuestro consumo eléctrico.

ALCANZAR LA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA

 Re-definición de nuestras plantas de tratamiento en biofactorías que permiten, además de tratar el agua recuperando la vida biológica de los ríos y mejorando la salud de las personas, ser generadoras de energía y recursos para otros sectores industriales.

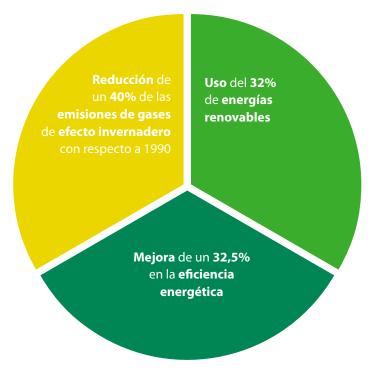




12.738.129,5 kWh



OBJETIVOS DE LA UE PARA EL AÑO 2030





Durante el año 2020 se ha procedido a realizar acciones encaminadas en la reducción del consumo energético, así como de combustibles. De esta manera, en la Central Hidroeléctrica de Cartuja, la cual es la encargada de recuperar energía aprovechando el ciclo integral del agua, se ha procedido a la **sustitución**

del Sistema de Bombeo entre Cartuja y Beiro.

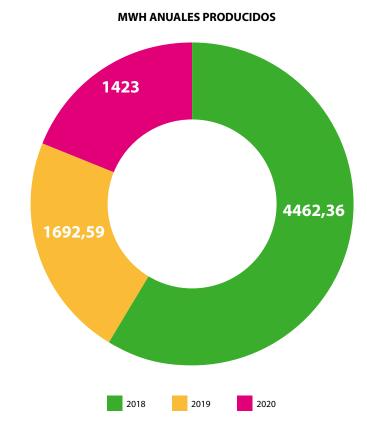
Este nuevo sistema de Bombeo permite un consumo más eficiente de energía, consiguiendo una optimización de las instalaciones, añadiendo a su vez un ahorro de costes y consumos innecesarios por parte de la organización.

Nuestra Central Hidroeléctrica ubicada en la Estación de Tratamiento de Agua Potable de Lancha del Genil, lleva más de 30 años generando energía mediante el aprovechamiento del ciclo integral del agua. Aprovechando la energía potencial del agua, la red de turbinas es capaz de generar electricidad única

y exclusivamente por la velocidad del agua.

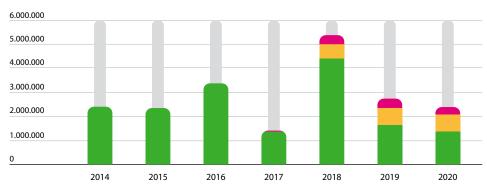
En 2020 se ha generado un total de 1.692.586 kWh en dichas instalaciones, contribuyendo desde EMASAGRA a una generación de energía verde.





Además, en nuestras Minihidráulicas de Cartuja y Conejeras generamos energía eléctrica, desde los años 2016 y 2017, tal y como mostramos a continuación:

CANTIDAD DE ENERGÍA GENERADA (KWH)







CANTIDAD DE ENERGÍA GENERADA

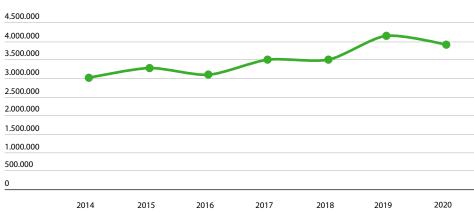
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Generación en Central Hidroeléctrica (ETAP)	2.402.502	2.324.505	3.356.014	1.359.805	4.462.356	1.692.586	1.423.000
Generación en Minihidráulica Conejeras	0	0	0	0	576.484	669.018	600.006
Generación en Minihidráulica Cartuja	0	0	0	34.037	360.374	383.948	354.623

De manera adicional, generamos 3.916.805 kWh mediante cogeneración en nuestra Biofactoría Sur.

CANTIDAD DE ENERGÍA GENERADA (KWH)

Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Biofactoría Sur	3.058.010	3.301.310	3.105.040	3.512.174	3.517.601	4.148.676	3.916.805

CANTIDAD DE ENERGÍA GENERADA (KWH)



4.4 NUESTRA HUELLA AMBIENTAL









Los efectos del cambio climático son ya una realidad a tener en cuenta por todas las organizaciones, y en concreto, por aquellas relacionadas con los recursos hídricos. La lucha contra sus efectos y la adaptación a ellos deben ser parte de las decisiones intrínsecas de EMASAGRA, además de formar parte de sus objetivos principales.

En EMASAGRA no podemos ignorar la preocupación arraigada en la sociedad con esta preocupación y, es por ello, que no solo asumimos que el cambio climático es el principal problema actual de nuestra sociedad, si no que luchamos activamente contra aquellos efectos adversos que este pueda provocar.

Desde EMASAGRA queremos ser un referente en la lucha contra el cambio climático, tal y como está definido en nuestro compromiso con el desarrollo sostenible. Es por ello por lo que, de manera anual, realizamos un inventario de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero liberadas como consecuencia de nuestras actividades de captación, potabilización, almacenamiento, transporte y depuración de aguas. En este inventario incluimos tanto las emisiones producidas directamente en nuestras instalaciones, como aquellas emisiones generadas de manera indirecta fruto de nuestra actividad.

Primera empresa española **100% neutra en carbono** en la gestión del ciclo integral del agua

Emisiones directas (Alcance 1)	Emisiones indirectas (Alcance 2)	Otras emisiones indirectas (Alcance 3)
 Combustión de biogás Gasolina y gasóleo consumido por fuentes móviles Gasóleo consumido por fuentes fijas Fugas de gases refrigerantes en equipos de refrigeración Transporte interno y externo a Emasagra Compostaje de lodos Aplicación agrícola de fangos 	Consumo de energía eléctrica	Consumo de agua, papel y reactivos

Huella de carbono	2019 Emisiones tCO2e	2020 Emisiones tCO2e
Total	4.331,04	9.391,91

Durante el año 2020 nuestra huella de carbono ha sido de 9.391.91 toneladas equivalentes de CO₂ a la atmosfera.

Durante el año 2020 se ha tenido en cuenta por primera vez las emisiones derivadas de la degradación de materia orgánica. Es por ello por lo que se observa un aumento considerable de los datos relativos a las emisiones directas, no siendo este aumento real. Por este motivo, no se puede calcular la reducción de emisiones en el año 2020.

Se ha producido una reducción en las emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero, aquellas que provienen de consumos propios como la combustión fija y móvil, la combustión de biogás y el control de fugas de gases refrigerantes en los equipos de climatización.

En cuanto al consumo eléctrico, por quinto año consecutivo **nuestras emisiones son neutras.** Desde el año 2016 en EMA-SAGRA disponemos de un suministro 100% energía renovable, evitando el uso de combustibles fósiles, así como la emisión de gases de efecto invernadero a la atmosfera.

Las emisiones de GEI producidas por el uso de productos en la organización también se han visto reducidas en una quinta parte con respecto al año anterior.

Foco	2020 Emisiones tCO2e
Generación de energía CH	594,41
Compra de energía verde	2.306,44
Cogeneración	989,91
Total	3.890,76

Gracias a la Biofactoría Sur Granada, la cual cuenta con una planta de cogeneración para la producción simultánea de calor y electricidad a partir del biogás; se ha conseguido evitar un total de 979,20 toneladas equivalentes de CO2. Dicha estación también cuenta con una instalación de energía fotovoltaica que, sumado a la compra de energía procedente de energías renovables ha evitado la emisión de un total de 3890,76 toneladas de CO2 a la atmosfera.

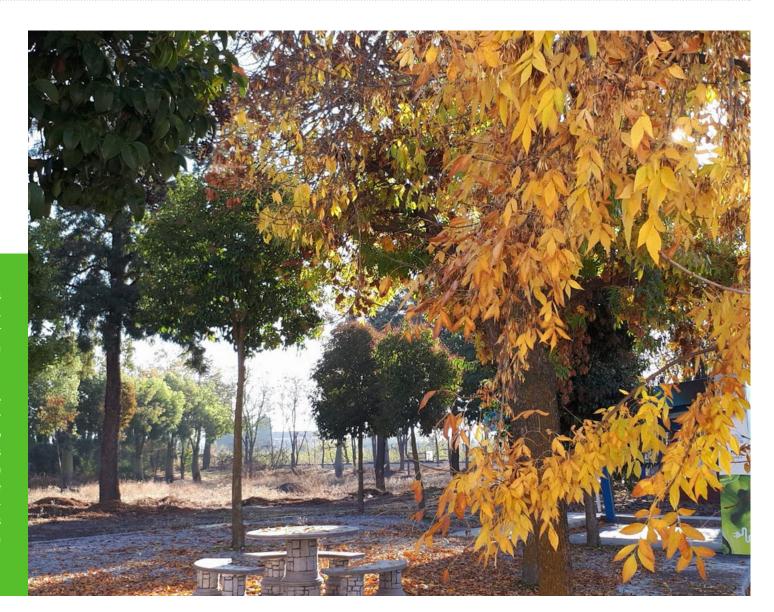


4.5 PRESERVANDO LA BIODIVERSIDAD



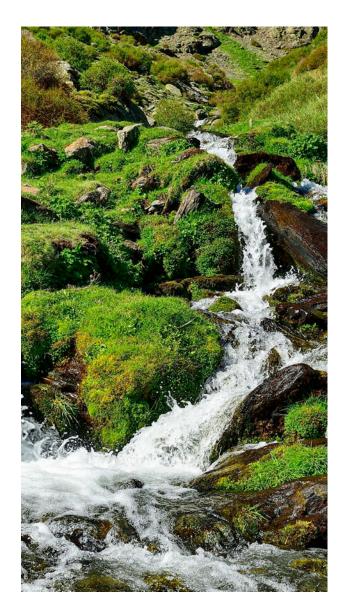
En EMASAGRA nos comprometemos con el entorno allí donde operamos, así como en la preservación del valor ecológico, los distintos ecosistemas y la biodiversidad que los conforman.

Algunas de nuestras instalaciones se encuentran en zonas protegidas por su alto valor ecológico, tales como parques naturales o zonas dedicadas a la conservación y preservación de la naturaleza. Todas ellas son centros de producción o depósitos de almacenamiento, y se trata de instalaciones de pequeñas dimensiones (menores a 1km²).





En el Parque Nacional de Sierra Nevada se encuentran ubicados los depósitos ubicados en Cumbres Verdes (La Zubia) y el pozo Huenes, que sirve al abastecimiento de La Zubia. Este parque cuenta con un ecosistema de media y alta montaña mediterránea, donde se albergan 66 especies vegetales y 80 especies animales endémicos de la zona. De los 60 municipios por los que se extiende este Parque Nacional, figuran algunos abastecidos por EMASAGRA como Gojar y La Zubia. Colindante con la Dehesa del Generalife, parque periurbano con alto valor ecológico y paisajístico, se encuentra la Planta de tratamiento de aguas potables (ETAP) de Lancha del Genil. Este parque de competencias ambientales municipales se encuentra ubicado en las cercanías de la ciudad de Granada, cuenta con más de 450 hectáreas de amplias dehesas.



Estamos muy comprometidos con alcanzar una pérdida neta nula de biodiversidad, promover la gestión sostenible de los ecosistemas y con integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la toma de decisiones, contribuyendo de forma directa con el ODS número 15 relativo a la vida de ecosistemas terrestres.

Proyecto BIOBSERVA 'STOP-INVASORAS'

Como parte de nuestro compromiso con la biodiversidad, durante 2020 formamos parte del programa BiObserva "Stop Invasoras" de SUEZ, con el objetivo de controlar la aparición de especies invasoras en nuestras instalaciones y presentar el 100% de la biodiversidad existente en nuestras instalaciones. Desde SUEZ se ha desarrollado esta iniciativa que contribuye de manera directa con el ODS 15, que focaliza los esfuerzos en detener la pérdida de hiodiversidad.

Las instalaciones incluidas en el ciclo integra del agua pueden actuar como facilitadoras en cuanto a la dispersión de estas especies, por lo que parte de este proyecto es la incorporamos protocolos de actuación fente a la expansión de especies de flora invasoras para nuestras instalaciones. Con estos protocolos evitamos las especies invasoras, tanto en nuestras instalaciones como la posible dispersión hacia el exterior.



Los objetivos de BIObserva "Stop Invasoras" son:

- Formación y sensibilización sobre especies invasoras a todo nuestro personal.
- Identificación y mapeado de todas las especies invasoras identificadas en nuestras plantas de tratamiento de agua.
- Planes de actuación para el control y erradicación de especies invasoras de flora en nuestras plantas de tratamiento de agua.

Las actuaciones frente a estas especies invasoras favorecen y respetan las especies nuestras especies endémicas. Todos los datos de especies invasoras detectadas y sometidas son públicas y pueden ser consultadas por la ciudadanía. Todas nuestras actividades cumplen con la legislación ambiental vigente en esta materia, evitando impactos a especies frágiles o protegidas por su alto valor ecológico.

Todas las actividades relacionadas con captación, transporte y tratamiento de aguas cumplen con todas las autorizaciones pertinentes, y han sido sometidas a estudio para evitar, en la medida de lo posible, los posibles impactos en su entorno como la afección a los ecosistemas o la provocación de efectos barrera.

Tanto la captación de agua como su potabilización son actividades altamente reguladas. A través del control de la legislación vigente, así como con la medición de centenares de parámetros e indicadores de manera continua, se consigue una actividad con un impacto ambiental mínimo, asegurando la sostenibilidad y perdurabilidad de las especies y ecosistemas de aquellas zonas donde operamos.

Como parte de nuestra **Estrategia de Sostenibilidad de EMASAGRA** se incluyen otras actuaciones relacionadas con la preservación y conservación de la biodiversidad:

- Proyecto de realización de jardines verticales alrededor de decantadores y digestores con el fin de preservar especies endémicas de flora y fauna.
- La implantación de un protocolo para la prevención de especies invasoras y la eliminación del uso de fitosanitarios.
- Creación de Jardín de mariposas en la Biofactoría Sur Granada.

Trabajamos en la implantación de la instrucción de incidencias de fauna en nuestras Plantas e instalaciones y Depósitos significativos. Para ello hemos colocado carteles tipo póster en lugares considerados estratégicos para este fin, con las instrucciones sobre lo que debemos hacer si se presentan incidencias con animales, colaborando de esta forma con la protección de la biodiversidad de nuestro entorno.





PRESENTACIÓN HOTEL DE INSECTOS DE EMASAGRA

Instalación de "Hotel de insectos" en la Biofactoría Sur Granada y en la ETAP. Es una de las acciones contenidas en nuestro compromiso Emasagra DISS de Preservar la Biodiversidad, se trata de pasar de gestionar infraestructuras grises a gestionar infraestructuras verdes.

Con el hotel de insectos, intentamos favorecer a las especies autóctonas beneficiosas para el entorno natural, entre ellas las especies polinizadoras (abejas, mariposas) o que son capaces de controlar plagas (por ejemplo las mariquitas contra el pulgón). Cada espacio en el que se divide el hotel de insectos está creado para un tipo de insecto, según el tamaño de los huecos. Se crean teniendo en cuenta que no pueden llevar productos químicos que los perjudiquen (tipo barnices) y también se debe tener en cuenta las condiciones que existirán en la ubicación física (condiciones de sol-sombra, lluvia...).















COMPROMISO SOCIAL







5. COMPROMISO SOCIAL

5.1 NUESTROS/AS EMPLEADOS/AS







205 Número de empleados



87%Contratos indefinidos



Nuevas contrataciones

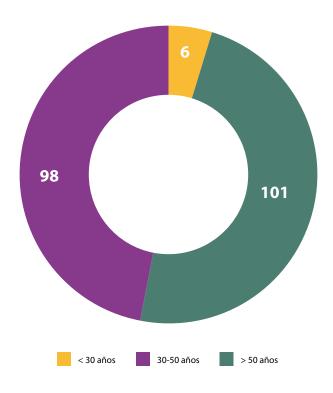


17,5 años

De antigüedad media de la plantilla

En EMASAGRA creemos que el equipo humano debe ser un objetivo central en la estrategia de la compañía, basándonos en los pilares que forman el eje **igualdad**, **diversidad y conciliación**, **además de fomentar el desarrollo profesional**, **promover una cultura real de seguridad y salud y favorecer la conciliación de la vida personal y laboral** más allá de lo establecido en la legislación vigente.

Cuidar a nuestro equipo es una prioridad que nos permite avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos marcados. Estos objetivos están alineados con los ODS número 5 "Igualdad



de Género " y número 8 " Trabajo decente y crecimiento económico". Este año 2020, han tomado una especial relevancia por las circunstancias de pandemia acontecidas, que han requerido una serie de actuaciones rápidas y eficaces para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra plantilla en todo momento.

En EMASAGRA contamos con un abanico de edad del personal muy variado combinando el talento junior en continua formación, con el talento senior poseedor de una amplia experiencia profesional.

El principal capital de la empresa es nuestra plantilla y su **cuidado es parte de nuestro compromiso**

Hemos trabajado en los últimos años para implementar y mejorar un **Plan de Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.** Este pretende garantizar la protección de todo el personal en esta materia abriendo el espectro en lo relativo a todos los tipos de convivencia afectiva, colectivos LGTBI, acompañamiento de menores y ascendentes, etc. y pretende poder conseguir equilibrar las responsabilidades personales, laborales y familiares de las personas trabajadoras de EMASA-GRA, protegiendo muy especialmente la maternidad y la paternidad, el cuidado de menores y ascendentes con acuerdos de concreción horaria, favorecer el acceso y mantenimiento de la mujer al empleo, así como adaptar la empresa a los cambios y necesidades que se producen en la sociedad referentes a las familias, la sociedad, sus hábitos y costumbres.

5.2 PROTECCIÓN DE LA SALUD DE NUESTRO PERSONAL





0.42 Indice de gravedad



1U.34 Indice de frecuencia



851,64Horas de formación en Seguridad y Salud



8 Simulacros Garantizar la seguridad y salud en el trabajo en todas las instalaciones de EMASAGRA es uno de los pilares estratégicos de la compañía. Desde EMASAGRA velamos por alcanzar los estándares más exigentes en la materia, con la aspiración de convertirnos en un referente en la protección de la seguridad y la salud, no sólo de nuestros empleados, sino también de nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Para ello contamos con un **Comité de Seguridad y Salud**, formado por 3 representantes de los trabajadores y 3 representantes por parte de EMASAGRA, que se reúne periódicamente. La **crisis sanitaria** acontecida por la incidencia del COVID-19 en el ejercicio 2020 **requirió el despliegue de multitud de**

medidas y actuaciones para garantizar la salud y seguridad de todo el personal, así como durante las relaciones con los grupos de interés. Para ello, se aplicaron todos los protocolos de prevención dictados por las autoridades sanitarias en nuestra plantilla, se sustituyeron reuniones presenciales por reuniones vía telemática y se cancelaron las visitas técnicas no imprescindibles en nuestras instalaciones. Con el fin de garantizar el suministro en todo momento, las infraestructuras clave (plantas de potabilización y depuración) mantuvieron turnos presenciales de operarios que formaron equipos independientes, que contaban con un equipo retén adicional, para garantizar la normalidad del trabajo de suministro de agua en caso de contagio de algún miembro de dicho equipo.



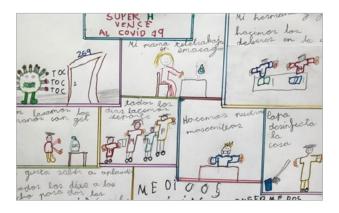
Las visitas de seguridad u observación de trabajo seguro realizadas por directivos y mandos intermedios se mantuvieron durante 2020, si bien el número de visitas se vio reducido debido a los periodos de confinamiento. Con estas visitas se pretende conseguir la implicación de todas las personas de nuestra organización en lo relativo a seguridad y salud en el trabajo.

Se continuó también con el proyecto de excelencia "Cultura Justa", con el objetivo de que toda nuestra plantilla pudiera reportar situaciones de riesgo detectadas en las instalaciones o en sus puestos de trabajo.

En 2020 se realizaron un total de **230 visitas de seguridad** en nuestras instalaciones



Se llevó a cabo, por cuarto año consecutivo, el **Concurso de Dibujo:** Prevención de Riesgos Laborales, este año bajo el lema "Seguridad en casa: Me protejo y protejo", alineado con la campaña de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y Naciones Unidas que pivotaba en el mensaje "La Seguridad y Salud en el Trabajo puede salvar vidas. Detengamos la pandemia".





Consideramos importante destacar que EMASAGRA ha sido selecciona por la Consejería de Salud para la implantación de su proyecto **CHRODIS PLUS** de promoción de salud en los lugares de trabajo. Esta iniciativa está impulsada por 42 organizaciones e instituciones de 18 estados miembro de Europa a los que se suman Noruega, Serbia e Islandia.

Con el proyecto se impulsa la transferencia de buenas prácticas que han demostrado ser efectivas en alguna región europea a otras regiones vecinas.



Por otra parte, como ya se introducía en el apartado 2.4 Certificaciones y Acreditaciones, durante 2020 se ha trabajado en realizar la adaptación de OHSAS 18001 a la **Norma ISO 45001.** Norma que se prevé certificar en 2021.

Esta adaptación supone un cambio en la estructura, se da más importancia al contexto de la empresa, se pide la participación de la parte directiva y de los trabajadores, y tiene un carácter preventivo frente a los riesgos laborales.

Con esta certificación queremos seguir trabajando por la mejora continua y la excelencia en el campo de la Salud y Seguridad en el Trabajo.

5.3 DIVERSIDAD E IGUALDAD





44,36% Mujeres en la plantilla



100% Empleados cubiertos por el convenio colectivo







EMASAGRA se rige por un **Código de Conducta Responsable**, donde el principal valor es ofrecer un servicio de excelencia universal en todo el Ciclo Integral del Agua, para asegurar el suministro a los clientes con las máximas garantías de servicio.

Dentro de este Código se incluye una serie de normas básicas de conducta, entre las que destaca el derecho a trabajar o colaborar con EMASAGRA **sin que exista posibilidad de discriminación** por ideología, raza, religión, sexo, orientación sexual, convicciones, origen o estado civil, y la necesidad de criterios objetivos y rigor a la hora de realizar los procesos de selección, atendiendo únicamente a méritos académicos y profesionales de las candidaturas.

Además, EMASAGRA es pionera en adoptar medidas que garanticen la **Igualdad Real** entre nuestra plantilla, dentro del marco de la **Política de Igualdad y Diversidad** aprobada en 2018 por la Dirección de la Empresa y la Representación Legal de los Trabajadores y Trabajadoras.

Se han desarrollado algunas medidas como son:

- El II **Plan de Igualdad**, dicho Plan se está revisando y se prevé actualizar el mismo para finales de 2021. Actualmente cuenta con 21 acciones positivas que se reparten de la siguiente manera:
 - El Protocolo de Acoso Laboral, impulsado entre la compañía y la representación legal de los trabajadores y trabajadoras, pone de manifiesto que el acoso, con independencia de su tipología, supone un claro ataque al derecho de la dignidad y la intimidad de la persona, y no será tolerado por la compañía bajo ningún concepto.
 - La "desconexión digital".
 - El uso de un Lenguaje Inclusivo en todas las comunicaciones.
 - Plan de diversidad, suscrito por la Comisión de Diversidad de EMASAGRA.

Estos hitos se enmarcan dentro del **proyecto SGE 21**, que desarrolla los requisitos que permiten establecer, implantar y evaluar en las organizaciones el Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable.

5.4 A LA ALTURA DE NUESTROS USUARIOS



El diálogo es un factor clave para garantizar la sostenibilidad de nuestra actividad, establecer mejor relación con los grupos de interés y poder atender de manera eficaz todas sus necesidades y demandas.

Uno de nuestros principales objetivos como empresa pública es lograr la plena confianza y satisfacción de todas las personas usuarias. Año tras año, nos esforzamos y trabajamos en mejorar continuamente el servicio que prestamos, buscando la excelencia en la atención prestada y en la gestión de las incidencias que se presentan en base a las aportaciones recibidas de nuestra ciudanía.

Por este motivo, medimos regularmente el grado de satisfacción de los usuarios con diferentes parámetros de nuestra actividad:





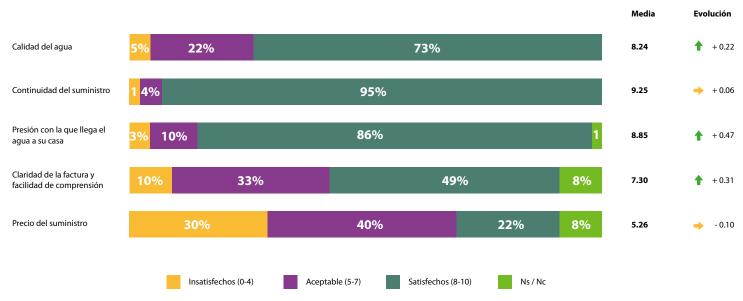


Para la realización del Estudio, realizamos dos tipos de encuestas.

La **primera se hace a nivel SUEZ** y sólo se realiza en tres explotaciones: Armilla, Granada y Cúllar Vega. En este caso, son llamadas telefónicas a clientes, directamente a las viviendas de particulares. Se realizan las llamadas desde un centro de atención telefónica y nos devuelven la valoración global.

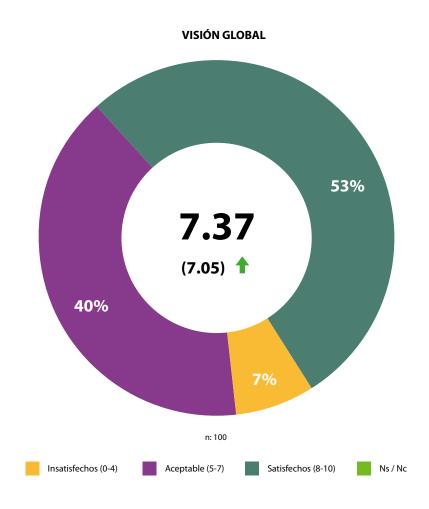
Los resultados de 2020 fueron los siguientes:

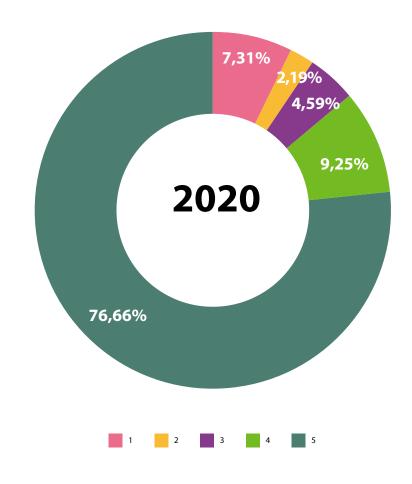




Satisfacción Global: Valore su satisfacción global con su compañía de aguas en una escala del 0 (muy insatisfecho) al 10 (muy satisfecho)

Otro tipo de encuesta que realizamos es la que se hace a todos los usuarios a los que se les atiende por vía telefónica y consiste en una breve encuesta al finalizar la llamada en la que el cliente contesta a cinco preguntas relacionadas con la atención recibida. Durante 2020, y con motivo del compromiso con el usuario, se ha ampliado la muestra de usuarios encuestados, teniendo como objetivo continuar en esta línea durante los próximos años. Puntuaciones que dan los clientes en la llamada: 1 muy bajo a 5 muy alto.





Durante la **Crisis Sanitaria** provocada por la Pandemia del COVID-19, se fortalecieron canales no presenciales ya existentes como el Teléfono de Atención al Cliente, la Oficina Virtual y el Svisual y se creó la Cita Previa Telefónica a través de la cual toda cita solicitada es atendida por agentes especializados utilizando la plataforma digital Masvoz.



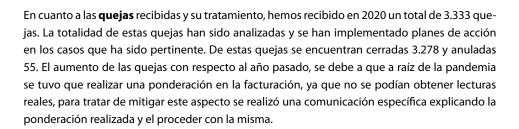
¿NECESITAS REALIZAR ALGUNA GESTIÓN EN EMASAGRA?



iEvita desplazamientos! Emasagra pone a tu disposición sus canales no presenciales:

- · Teléfonos de contacto--> 900242220 y 958910155
- · Área de Clientes --> www.emasagra.es
- · App "Emasagra vídeo interpretación" para que las personas sordas puedan acceder en igualdad de condiciones.

Realiza tus gestiones de una manera sencilla e inmediata.



La calidad del agua está garantizada y certificada por la norma ISO 22.000 de seguridad alimentaria

SEGURIDAD DE LOS USUARIOS

La seguridad de nuestros usuarios es un aspecto fundamental dentro de nuestro compromiso de ofrecer un suministro de agua con las máximas garantías de calidad.

NUESTRO COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL AGUA

Tenemos la responsabilidad de observar y respetar estrictamente toda la normativa legal aplicable, las directrices, normas políticas, protocolos, controles y criterios para garantizar la máxima calidad del agua que se distribuye a la población, garantizando la salubridad, calidad y limpieza de la misma en todo momento. El agua que ofrecemos a nuestros usuarios procede del Sistema Canales-Quéntar siendo una de las mejores aguas de España utilizadas para abastecimiento, según se desprende de los análisis de los estudios comparativos con otras aguas de España y Europa.

Para garantizar la calidad del agua, realizamos diferentes análisis de control en la red de distribución, en depósitos, en la salida de la ETAP, así como en el grifo del consumidor.



Además, llevamos a cabo diferentes controles a través de nuestro laboratorio en el que se realiza un seguimiento diario de la calidad de agua suministrada desde su origen hasta el grifo de nuestros usuarios.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos son un activo clave dentro de nuestro modelo de empresa innovadora para poder brindarle a nuestros usuarios el mejor servicio posible. Somos conscientes de la responsabilidad que esto conlleva, por lo cual hemos tomado una serie importante de compromisos al respecto. Por un lado, **en 2020 hemos actualizado nuestra Política de Protección de Datos** conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). Como hemos mencionado previamente (ver punto 3.1), hemos unificado las funciones de la Delegada de Protección de Datos en nuestra figura de Compliance Officer, formalizando así la consideración de este tema como parte de nuestro Sistema de Cumplimiento Normativo.

En línea con nuestro compromiso con la transparencia, hemos publicado esta Política en nuestra página web, así como un resumen de la misma para facilitar su lectura y comprensión. En ella detallamos, entre otras cosas:

- El tipo de datos que recogemos de nuestros clientes y usuarios.
- Las finalidades por las cuales recogemos estos datos.
- Las organizaciones con quienes compartimos los datos.
- El tiempo de conservación de los datos.
- · Los derechos de nuestros usuarios al respecto.

Por otro lado, **contamos con un procedimiento en el que identificamos y comunicamos las brechas de seguridad** ocurridas a lo largo del año relacionadas con la protección de datos. En 2020 hemos detectado cuatro incidentes, todos ellos de riesgo 'bajo' para los afectados. Los 4 incidentes fueron tratados, resueltos y cerrados.



CALIDAD DEL AGUA

En EMASAGRA, siendo consciente de que el agua es la fuente principal de vida, tenemos el compromiso con nuestros usuarios de garantizar en todo momento una excelente condición sanitaria y de calidad del agua que suministramos.

Gracias a nuestro laboratorio situado en la ETAP de Lancha del Genil, analizamos exhaustivamente el agua suministrada en cuatro grandes niveles de control. **En 2020, se han analizado 1.964 muestras** que comprenden desde las captaciones hasta el grifo del consumidor, que implica el análisis de más de **29.787 parámetros analíticos.**

Así mismo, como parte de nuestro compromiso medioambiental, se han analizado más de **9.730 muestras asociadas al proceso de depuración.**

A través de la plataforma libre **SINAC publicamos periódicamente los resultados obtenidos en los análisis de calidad del agua** para que cualquier persona interesada pueda consultarlos. En 2020 hemos publicado en esta plataforma un total de **1.014 boletines de análisis.**

Durante 2020, no se ha confirmado ningún incumplimiento en los parámetros de calidad del agua.





5.5 DESEMPEÑO SOCIAL







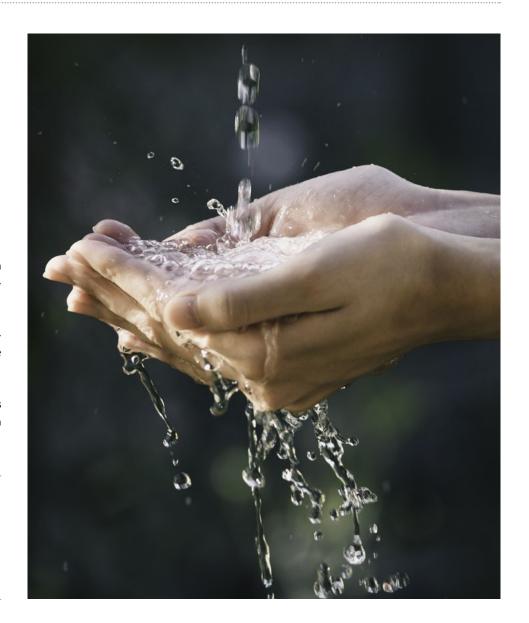


A lo largo de todos estos años que llevamos operando, hemos ido estableciendo vínculos cada vez más fuertes con nuestro entorno. No podríamos concebir nuestro desarrollo sin la participación de la sociedad.

Aunar nuestros intereses con los de las comunidades locales donde operamos es uno de nuestros objetivos primordiales para lograr un negocio sostenible. Las personas son el centro de todo lo que hacemos y es por ello que tenemos el deber de crear valor para todos.

Las contribuciones de EMASAGRA a la Comunidad se articulan en torno a cuatro pilares fundamentales: el acceso universal al agua, el diálogo, la educación y la sensibilización en el uso del agua, y la inversión en iniciativas sociales.

En 2020 hemos llevado a cabo **57 acciones sociales** en línea con estos pilares. Y hemos **invertido un total de 411.422,97** €



ACCESO UNIVERSAL AL AGUA

Desde este pilar trabajamos para evitar situaciones de hidrovulnerabilidad a través de acciones como:

- La colaboración y comunicación directa con el Ayuntamiento de Granada.
- El fraccionamiento de las cantidades adeudadas.
- La paralización automática del procedimiento de reclamación de deuda y posterior corte de suministro.
- Paralización de ejecuciones judiciales.
- Cambio de titularidad.
- Acceso a Bonificaciones Sociales.

DIÁLOGO **CON LAS COMUNIDADES**

EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN EL USO DEL AGUA SOSTENIBLE

Concienciación Ciudadana a través de nuestros canales (Twitter, Facebook, hemos desarrollado las siguientes ac-

- Campaña "Planta Cara al Monstruo de las Toallitas"
- Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente
- Campañas de formación y sensibilización
- Participación como ponentes en Jornadas, Congresos y Cursos.
- Campañas de sensibilización en
- Encartes en la propia factura

INVERSIÓN EN INICIATIVAS SOCIALES

Algunas de las inversiones desarrolladas se enmarcaban en los siguientes ámbitos:

- Protección del patrimonio arqueológico
- Bienestar social
- Protección del arbolado
- Protección del medio ambiente
 - Evitar vertidos a medios no deseados
 - Mejorar el drenaje
 - Proteger el recurso hídrico

Los beneficios sociales que buscamos generar van más allá de la distribución de agua potable y saneamiento. Nuestro esfuerzo se dirige a **transmitir a la sociedad nuestros valores de protección del medio ambiente y de los recursos hídricos a través de acciones educativas,** divulgativas y de sensibilización dirigidas a niños y jóvenes, o las actividades desarrolladas con motivo del Día Mundial del Agua o el Día Mundial del Medio Ambiente.

Son muchos los ámbitos en los cuales desde EMASAGRA buscamos tener un impacto (salud, bienestar social, educación, igualdad, etc.) y para lograrlo colaboramos con diferentes actores locales (administraciones, organizaciones, asociaciones, fundaciones, colegios, etc.)













A continuación, se recogen algunas de las acciones más significativas que hemos desarrollado en estos ámbitos en 2020:

NUESTRAS OBRAS

A partir de la ejecución de nuestras obras para la gestión del recurso hídrico, podemos impactar en gran medida a nuestro entorno. Todas nuestras obras tienen un efecto añadido en las comunidades donde nos insertamos, ya que **promueven la creación de ciudades más sostenibles e incrementan la calidad de vida de las personas que las habitan**, creando municipios más sostenibles.

Una parte importante de nuestra labor social también consiste en hacer eco en la promoción del respeto del patrimonio y la denuncia de los actos vandálicos que se produzcan en el mismo. En el desarrollo de nuestra actividad realizamos numerosas intervenciones sobre el terreno que conllevan movimiento de tierras que pueden interferir en el Patrimonio Arqueológico de la Ciudad, por lo que la sensibilidad hacia esta dimensión del entorno es fundamental. Por ello cualquier actuación a realizar se lleva a cabo bajo la supervisión y a veces vigilancia de un equipo de Arqueólogos que garantice la protección de nuestra riqueza patrimonial.



Desde el punto de vista de la protección del medio ambiente, uno de nuestros mayores retos es la **eliminación Total de los Vertidos a medios no adecuados** en nuestro ámbito de gestión. Durante 2020, hemos realizado varias actuaciones en distintos municipios encaminadas a la eliminación de estos. Algunas de ellas son:

- La ampliación de la Red de Saneamiento en Paseo del Violón de Granada.
- La mejora de la Red de Saneamiento en Calle Padre Linares (Churriana de la Vega).
- La mejora de la Infraestructura de saneamiento en Calle Moral y los Huertos de Cájar.
- La mejora de la Infraestructura de saneamiento en Calle la Mina de Ogíjares.



Otro gran reto para nosotros es la **mejora de la red de drenaje**, que entre otros beneficios contribuye a reducir la concentración y dispersión de contaminantes en las ciudades. Dos de las actuaciones realizadas en 2020 en esta línea fueron la mejora de las infraestructuras generales de la red de saneamiento en el entorno del Barrio Bobadilla, Granada, y la mejora de la infraestructura de saneamiento en Avenida Juan Pablo II de Granada.

En EMASAGRA velamos por la protección del recurso hídrico, y nuestros proyectos y obras deben de centrarse en ello. Algunas de las obras que llevamos en esta línea tienen entre otros objetivos disminuir las pérdidas de agua potable en red, lograr la reutilización de las aguas depuradas en actividades como el regadío o ampliar las infraestructuras de depuración y alcantarillado. Desde el Ayuntamiento de Granada han iniciado un proceso de remodelación superficial de varias zonas del casco antiguo con cargo a los **Fondos EDUSI**, y nosotros nos hemos encargado de revisar el estado de las redes y redactar los proyectos técnicos de "**Mejora de las Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua**" en aquellas calles en las que las redes de abastecimiento son actualmente de fibrocemento y presentan un mal estado, estando sometidas a pérdidas de agua potable como consecuencia de esta situación.



Durante 2020, hemos redactado proyectos de Mejora de Infraestructuras en las Calles Serrano y Cuesta Abarqueros, Joaquín Costa y Almireceros, Cedrán, Victoria de San Andrés y otras en el barrio del Albaicín Bajo, y en el Barrio de San Ildefonso se ha proyectado la renovación en cuesta Caracas y Barrichuelo de Cartuja.

También en el resto de los municipios de Granada se pretende aprovechar los Fondos EDUSI y otras líneas de financiación externas para la renovación de las redes de abastecimiento, y desde EMASAGRA estamos dando apoyo técnico a la redacción de estos proyectos, así como en la identificación de las zonas con mayor necesidad de intervención.

En 2020, son reseñables dos obras cuyo objetivo principal era la mejora de la infraestructura de abastecimiento, fueron entre otras:

• La Mejora de las Infraestructuras de abastecimiento en Calle Palencia y Avenida de Barcelona de Granada.





La Mejora de las Infraestructuras en la Calle Gras y Granollers.





Dentro del objetivo de la reutilización de las aguas, un hecho a destacar fue que en 2020 realizamos un **convenio de colaboración con la Comunidad de Regantes de la Acequia Gorda del Genil** para llevar a cabo las acciones necesarias para la Reutilización de las Aguas depuradas en las Estaciones de Depuración de Granada para su uso en regadío cumpliendo el RD 1620/2007. La actuación se llevó a cabo en 2020, quedando pendiente de la puesta en marcha de los equipos que están sujetos a las indicaciones del Órgano competente.

Asimismo, desde el punto de vista de la ampliación de las infraestructuras de depuración y alcantarillado, desde la Junta de Andalucía se ha comenzado la **ampliación de la EDAR Vados**

situada en la zona Noroeste de Granada. Hemos desarrollado la mayor parte de la obra del Colector de Cúllar Vega a los Vados, cuyo objeto es conducir todo el Agua Residual de Cúllar Vega, Ambroz y Purchil hasta la EDAR Vados. Por parte de EMASAGRA se da el apoyo necesario a la Dirección de Obra propia de la Junta de Andalucía para facilitar la ejecución de la actuación. También es importante destacar, desde el punto de vista de la sostenibilidad en las ciudades, que desde nuestras obras también promocionamos el respeto del patrimonio y la denuncia de los actos vandálicos que se produzcan en el mismo. Y, además, como consecuencia de los movimientos de tierra que conllevan nuestras obras, contribuimos a incrementar el Patrimonio Arqueológico de la Ciudad.

El hallazgo de **restos arqueológicos** durante nuestras obras implica la necesidad de informar al organismo correspondiente, y normalmente conlleva una intervención para recuperar el material hallado, inventariarlo, y elaborar los informes requeridos sobre la excavación. Todo esto supone un retraso considerable en la realización de la obra, pero resulta imprescindible, ya que implica un descubrimiento que enriquece el patrimonio histórico y cultural de la región.

Así mismo, en el desarrollo de las obras perseguimos causar el menor impacto sobre las comunidades y su entorno. Para ello ponemos en marcha las medidas necesarias para minimizar las molestias a los vecindarios y hemos incluido la valoración de los aspectos destinados a disminuir la afección a terceros en nuestros pliegos. También tratamos de aumentar la preocupación y sensibilización de nuestros proveedores ante los efectos negativos de una intervención en la vía urbana.

Continuamos trabajando con el **Sistema de Tecnología Sin Zanja** para la mejora de las infraestructuras consiguiendo con ello minimizar los efectos en el medioambiente y las molestias a la ciudadanía, como es el caso de la mejora de la Red de saneamiento en la Calle Pasaje de Recogidas en la que se ha utilizado el Sistema de enfundado con manga de poliéster reforzado con fibra de vidrio o la renovación de la red de abastecimiento en Avenida Don Bosco donde se ha utilizado el Bursting para introducir una red Polietileno por el interior de una red de fibrocemento en mal estado.

También, para nosotros es muy importante conservar la biodiversidad de las zonas urbanas.



BIENESTAR SOCIAL

CULTURA Y TURISMO EN CASA



Un año más hemos firmado el convenio de colaboración con Cruz Roja Española para el proyecto "Cultura y Turismo en casa 2020". El objetivo de este proyecto es mejorar la calidad de vida de la infancia y de la juventud mediante la realización de actividades médico-educativas. Un total de 80 niños y niñas se beneficiaron durante los meses de julio y agosto de esta iniciativa en la que ha habido días de playa en Motril, excursiones a Los Cahorros en Monachil o visitas a Sierra Nevada, entre los ejemplos de las actividades que ha preparado Cruz Roja Juventud gracias a la colaboración de EMASAGRA, que un año más hace posible el desarrollo de este proyecto.



CARRERA PARA AYUDAR A LA INFANCIA



También desde EMASAGRA hemos colaborado en la tradicional **Carrera por la Infancia de Cruz Roja**, que este año se ha desarrollado en un formato virtual.

El objetivo es mejorar la calidad de vida de la infancia y juventud, facilitando ayudas a todo tipo de menores en riesgo de exclusión social, para cubrir cualquier demanda e incidir en el bienestar de la infancia.

COLABORACIÓN ASOCIACIONES ALFA Y LA PAZ



Hemos mantenido reuniones con la **Asocia**ción Alfa (Almanjáyar en Familia) y la asociación Socio Cultural La Paz con el objetivo de conocerlos y hemos podido constatar la labor que están desarrollando ambas en respuesta al desarrollo integral de las/os adolescentes, jóvenes y sus familias a través del ocio y desde la cooperación, empatía, respeto, interculturalidad, acción colectiva y desarrollo comunitario.

LA GRAN RECOGIDA 2020



Virtual: Este proyecto tiene como objetivo sensibilizar y movilizar a la población sobre la realidad actual de pobreza en nuestro país, y a su vez, favorecer una colaboración continuada con los **Bancos de Alimentos** durante todo el año. Desde EMASAGRA dimos visibilidad a este proyecto a partir de todas nuestras redes sociales para que llegará al máximo número de personas posible.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PARA LA PLANTILLA



EMASAGRA también impulsa el deporte, por ello es patrocinadora del **Club de Balonces-to** apoyando la labor deportiva del Club e impulsando el proyecto del baloncesto en Granada, donde también participan niños que comparten los valores positivos que van unidos a la práctica deportiva.

PACTO MUNDIAL



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Somos socios firmantes de la Red Española de Pacto Mundial, apoyamos los 10 Principios y la Agenda 2030. Formamos parte de REDAC, Red Andaluza Contra el Cambio Climático.



SALUD

CUIDEMOS A LOS QUE NOS CUIDAN



En 2020, colaboramos con La ASOCIACIÓN HÉROES HASTA LA MÉDULA por medio de la realización de una aportación económica con el objetivo de financiar las actividades objeto del Proyecto doblemente solidario "CUIDEMOS A L@S QUE NOS CUIDAN", de ayuda en la lucha contra el covid-19 y contra la leucemia infantil. Este proyecto consiste en la entrega a 250 sanitari@s de un bote de gel hidroalcohólico de 125 ml para que lo lleven siempre consigo, y adicionalmente otros 250 botes de gel hidroalcohólico que serán repartidos entre nuestra plantilla.



DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



Para nosotros es muy importante apoyar todas aquellas iniciativas que incentiven a la prevención de problemas para la salud. En el día mundial contra el cáncer de mama nos esforzamos en transmitir su importancia con actos como la difusión en redes sociales del logo de EMASAGRA en rosa, la proyección del lazo rosa en la fachada de la sede social, elaboración de un vídeo de apoyo, iluminación de nuestra fachada y la fuente del Triunfo de color rosa.



PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PARA LA PLANTILLA

En EMASAGRA con ayuda de AECC, hemos puesto en marcha para nuestros empleados varios programas con el objetivo de prevenir y detectar problemas de salud de forma temprana:

- Tu Salud es lo Primero.
- Detección precoz salva vidas.
- Prevención en cáncer de colon.
- Seguimos al lado de quienes más lo necesitan





IGUALDAD Y EDUCACIÓN

LA FORMACIÓN COMO ACCIÓN POSITI-VA EN IGUALDAD DE GÉNERO



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Como ya se hizo mención en páginas anteriores, este año hemos contribuido al Pacto Mundial con una Buena Práctica para lograr una efectiva igualdad de género. Con esta iniciativa perseguimos lograr la real y efectiva igualdad de género en nuestra plantilla, fomentando la incorporación de mujeres en aquellas áreas en las que tradicionalmente no se encuentran representadas.





DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINA-CIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CON-TRA LA MUJER



Se iluminaron la fachada de Emasagra y la fuente del Triunfo, esta vez en color morado, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género Contra La mujer en señal de **condena a cualquier tipo de agresión** de género.





FUNDACIÓN AGUAGRANADA



Es muy importante para EMASAGRA la labor que desarrolla nuestra **Fundación Agua-Granada**, desde la cual nos comprometemos a transmitir los valores de protección del medio ambiente, especialmente de los recursos hídricos, realizando acciones educativas, divulgativas y de sensibilización y colaborando estrechamente con las comunidades locales.

XV CONCURSO DE REDACCIÓN Y DIBUJO

Como en años anteriores, a través de la Fundación AguaGranada, se celebró este concurso bajo el lema "Granada: Agua y vida" con el objetivo de afianzar una vez más su compromiso social por la educación, promoviendo el respeto al medio ambiente, al agua, a la naturaleza y al bien patrimonial de nuestra ciudad de Granada y su provincia, entre alumnos de centros de primaria y secundaria respectivamente. los cuales han plasmado trazos y colores, e imaginado palabras acerca de un recurso natural tan preciado y tan vinculado a Granada como es el agua. (Han participado un total de 857 alumnos).



VIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Bajo el lema "Granada: Paraíso del Agua" se presentaron un total de 132 fotografías. El holandés Pieter Manschot obtuvo el Primer Premio. El jurado valoró que mostrase uno de los espacios de Sierra Nevada, donde se dan las formaciones de agua en estado puro y desconocidos para el gran público.



XIV CONCURSO DE PINTURA

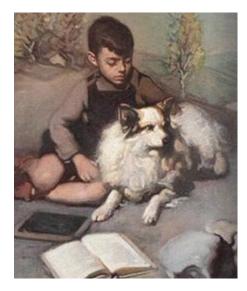
Un total de 52 pintores participaron en 2020 en la XIV edición del Concurso Internacional de Pintura bajo el lema Granada: Paraíso del Agua.



DONACIÓN DE 171 OBRAS DEL PINTOR MIGUEL LOZANO A FUNDACIÓN AGUA-GRANADA

El pintor granadino Miguel Lozano, último discípulo vivo del célebre Gabriel Morcillo, ha donado gran parte de su obra a Fundación AguaGranada un total de 171 obras, con la intención de que su obra quede permanentemente en la ciudad de Granada, formando parte del futuro Museo de la Ciudad. En el

mes de marzo y septiembre se realizó una exposición "La huella del Maestro" con 58 de sus obras más representativas en el Centro Cultural Gran Capitán.



VISITAS EDUCATIVAS "CONOCE TU PATRI-MONIO HIDRÁULICO"

La Fundación inició 2020 con una gran afluencia de centros educativos a nuestras instalaciones dentro de dos nuevos programas para conocer el patrimonio granadino del agua como son "Conoce el Carmen del Aljibe del Rey- Centro de Interpretación del Agua" y

"Los Aljibes Públicos del Albaicín". Estos objetivos que como en años anteriores se venían cumpliendo con muy buena aceptación por parte de profesores y directores de los Centros educativos se vieron interrumpidos por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma a causa de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Desde el 15 de marzo de 2020, tras la suspensión de las visitas, la actividad se ha centrado en un fortalecimiento de nuestra presencia a través de plataformas digitales y redes sociales. Igualmente, la Fundación ofrece un programa enfocado a la protección del medio natural y preservación de los recursos

hídricos para dar a conocer a niños y niñas y jóvenes el "Ciclo Integral del Agua" compuesto por las visitas a la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) y Biofactoría Sur Granada, ambas instalaciones de EMASAGRA.

Además el programa "Por los Senderos del Agua" que surgió hace ya casi 10 años y que a día de hoy ha dejado impronta en miles de granadinos que han asistido ávidos por conocer Granada y su vínculo más íntimo con el agua. En 2020 y a pesar de las restricciones y suspensión de visitas (antes de que sucedieran) 2.454 personas pudieron disfrutar de ellas.







SENSIBILIZACIÓN Y DIVERSIDAD

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

(Voluntariado Corporativo)



Hemos participado en la 3ª edición de la Iniciativa celebrada en febrero de 2020, con la impartición de charlas por nuestras compañeras científicas con el objetivo de avivar las vocaciones científicas en las adolescentes. Contribuyendo a dar visibilidad al trabajo de las científicas y fomentar la creación de roles femeninos en los ámbitos de la ciencia y la

tecnología, promoviendo prácticas que favorezcan la igualdad de género en el ámbito científico-tecnológico.

FIRST LEGO LEAGUE Y FIRST LEGO LEAGUE JUNIOR

(Voluntariado Corporativo)



EMASAGRA contribuye en este evento con la participación de 6 personas de su plantilla como jueces. LEGO® League desafía a los jóvenes de entre 10 y 16 años a convertirse en científicos e ingenieros y a pensar como tales.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.



FUNDACIÓN ADECCO

EMASAGRA colabora con la Fundación Adecco en "La semana de la Mujer 2020" para dar respuesta a la necesidad de empoderar a las mujeres (RES) como paso previo a su integración en el mercado laboral o mejora de sus condiciones en el empleo. Partiendo de esas necesidades, se trabajará de manera integral con las Mujeres RES siempre con el objetivo final de mejorar su empleabilidad, trabajando los aspectos más relevantes para la búsqueda de empleo y siempre contando con la participación de Empresas como la nuestra, que les aporten el punto de vista empresarial.

ACCIÓN SOCIAL

PLAN CRUZ ROJA RESPONDE



Plan Cruz Roja Responde. A partir de la iniciativa implantada por la cual EMASAGRA **apor-**

tará para el Plan "Cruz Roja Responde" el importe de un euro (1,00€) por cada cliente que se registre por primera vez en el área de Clientes y factura digital. Este plan tiene como objetivo asistir a personas afectadas por las crisis del COVID-19 uniendo fuerzas.



VÍDEO EMASAGRA AGRADECIMIENTO A COMPAÑEROS/AS (COVID-19)

Se realiza por trabajadores de la empresa el Vídeo "¡Porque cada gota cuenta! ¡Gracias!". Como muestra de nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que con su trabajo hacen posible que un bien tan esencial como es NUESTRA AGUA llegue a todos los hogares con la misma calidad de siempre, enviamos nuestro pequeño homenaje a través de este vídeo.

https://www.youtube.com/watch?v=pTR-zKKu7L8Q



DONACIONES ECONÓMICAS Y DE ALIMENTOS A VARIAS ENTIDADES HUMANITARIAS









EMASAGRA ha activado en Navidad su acción social y ha realizado donaciones económicas a varias entidades humanitarias.

Con esta iniciativa, la compañía refuerza su responsabilidad social corporativa en un año tan complicado como el 2020. "EMASAGRA es una empresa que está cualificada para afrontar

periodos de crisis y lo hemos demostrado este año manteniendo la excelencia y la calidad del servicio que prestamos y con todos sus equipos de trabajo a la altura de las circunstancias, como siempre, pero no nos podemos quedar ahí y hay que poner en marcha un plan social y establecer alianzas para ayudar a los sectores más vulnerables a recuperarse".

Las organizaciones que han recibido donaciones son: Cáritas Diocesana, Hermanitas de los Pobres, Banco de Alimentos y Orden de San Juan de Dios. Además, como ya viene haciendo varios años atrás, la empresa municipal EMASAGRA ha entregado cestas de alimentos a comedores sociales de la capital: Cáritas Diocesana, Hospital San Juan de Dios y Hermanitas de los Pobres.

PROYECTOS DE FUNDACIÓN AGUAGRANADA

CONVENIO DE COLABORACIÓN DE LA FUNDACIÓN AGUAGRANADA CON LA AGENCIA PÚBLICA ALBAICÍN PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ALJIBES PÚBLICOS DE ALBAICÍN



Los trabajos que comenzaron en febrero, fueron finalizados en el mes de junio, siendo seleccionados para las actuaciones, debido a un mayor grado de deterioro de conservación, 14 de los aljibes. Estos fueron limpiados de grafitis, se retiró la vegetación y se proporcionó protección hidrofugante. Además se realizaron trabajos de forja y cerrajería.



PROYECTO AIRLY





Uno de los dispositivos para la medición de la calidad del aire en la ciudad de Granada fue instalado en la sede de la Fundación Agua-Granada, que permite a nuestra ciudad ser la primera de España que se une al proyecto Airly, en la que colaboran más de 390 ciudades de 30 países diferentes. Gracias a los resultados obtenidos se dispondrá de **información precisa sobre la contaminación ambiental** a tiempo real de concentración de partículas como de gases contaminantes y con ello se facilitará el poder realizar propuestas y acciones de mejora que incidan directamente en la salud de todos los granadinos.

















6. INNOVACIÓN RESPONSABLE

6.1 CONTINUIDAD DE SERVICIO ESENCIAL



Nuestra empresa fue designada como '**Operador Crítico'** por la CNPIC - Comisión Nacional para la Protección de las Infraestructuras y Ciberseguridad - que establece medidas para la protección de las 'Infraestructuras Críticas'.

Dicha designación tiene como objetivo establecer las estrategias y estructuras organizativas adecuadas que permitan optimizar el grado de protección de éstas contra ataques deliberados, tanto físicos como lógicos, que puedan afectar a la prestación de los servicios esenciales.

En base a estas designaciones, hemos traba-

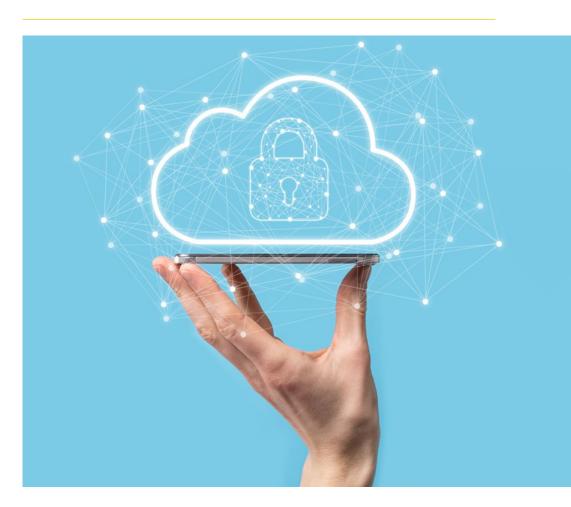
jado en la implementación de una serie importante de medidas:

PLANES DE SEGURIDAD DEL OPERADOR Y DE PROTECCIÓN ESPECÍFICOS

En estos planes se define nuestra política y el plan de acción a llevar a cabo respecto a la seguridad en nuestras Infraestructuras Críticas (IICC).

Conforme a este plan de acción, en 2020 se ejecutaron medidas de protección específicas planificadas para este año.

Establecemos planes y medidas para **asegurar la continuidad de nuestra actividad esencial** ante cualquier amenaza o contingencia



IMPLANTACIÓN Y CERTIFICACIÓN ISO 22301: CONTINUIDAD DE NEGOCIO

En 2019 se implantó este Sistema de Gestión que define los procedimientos que velan por la supervivencia y continuidad de nuestra organización y de nuestros servicios. En 2020 hemos obtenido la certificación ISO 22301 de este Sistema, tal y como se comenta en el apartado 2.4 Certificaciones y Acreditaciones.

Los beneficios de esta implantación para nuestra entidad son diversos:

En 2020 hemos obtenido la **certificación ISO 22301**, **Sistema de Gestión para la Continuidad de Negocio**, y los **Planes de Continuidad** se han puesto en marcha debido a la COVID 19



IMPLANTACIÓN ISO 27001: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Contamos con una Política de Seguridad de la Información y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que aplica a todas nuestras infraestructuras, tanto críticas como no críticas.

Hemos iniciado los trabajos para conseguir la implantación de la Norma ISO 27001 relativa a nuestro Sistema de Seguridad de la Información

CIBERSEGURIDAD

Respecto a la Ciberseguridad, hemos implantado y ejecutado un Sistema de alertas que garantiza que no se va a introducir tráfico proveniente del exterior en la red de telecontrol.

Asimismo, hemos trabajado en el rediseño de la arquitectura de los SCI y la segregación de sus redes, con especial atención a la aplicación de capas de seguridad, sinergias e innovación tecnológica y a la ubicación y conexión de las instalaciones alternativas, de contingencia y respaldo.

En 2020, no hemos tenido ninguna denuncia relacionada con nuestros Sistemas de Información.

6.2 TECNOLOGÍA EN DESARROLLO



Creemos en la innovación y en las nuevas tecnologías como un vector indispensable para la gestión de un recurso tan indispensable como el agua. Es por lo que estamos comprometidos con impulsar una serie de iniciativas innovadoras, teniendo siempre como objetivo final el beneficio de nuestros usuarios.

Durante el año 2020, los proyectos de investigación han sufrido una parada debido al estado de alarma por la situación de pandemia.

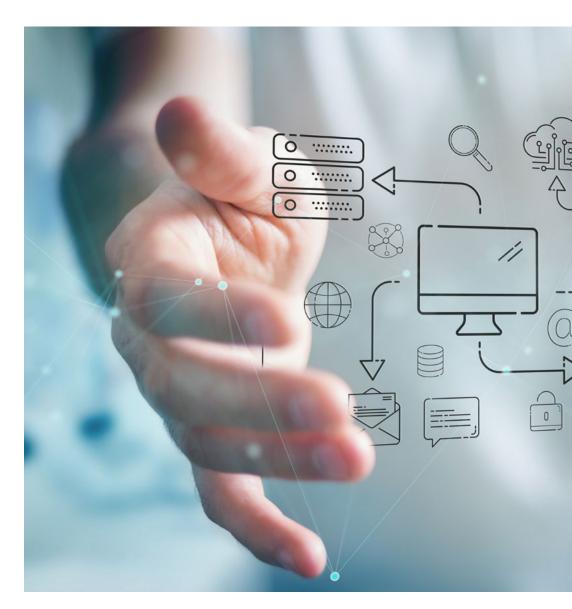
Los proyectos que teníamos en curso y que serán retomados en el próximo ejercicio son:

 La persecución del consumo responsable de reactivos mediante una sonda de salida de DQO en la planta sin reactivo para medición.

- El estudio de la posibilidad de añadir aditivos a los fangos con el objeto de aumentar el biogás y así incrementar la autosuficiencia energética.
- La búsqueda de la mejor solución viable para poder valorizar el residuo del desbaste. Puesto que actualmente, valorizamos el 99% de los residuos generados en nuestros procesos, el 1% restante corresponde al residuo proveniente del desbaste.

Además, colaboramos con distintos proyectos de Investigación Europeos, entre los que cabe destacar:

 El proyecto STOP-IT para la protección de infraestructuras críticas del agua contra amenazas tanto cibernéticas como físicas. Con este proyecto pretendemos





- aplicar y fomentar avances tecnológicos e informáticos para la resolución de incidentes cibernéticos y la detección a tiempo real de anomalías.
- El proyecto internacional PathoCERT que busca desarrollar tecnologías de respuesta a emergencias ante contaminación por patógenos. Colaboramos con el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) del Ayuntamiento de Granada.

Por otro lado, en línea con nuestro compromiso con la sociedad, hemos participado en proyectos para contribuir a la difícil situación por COVID-19, a través de la detección temprana del virus SARS-CoV-2 en aguas residuales. Dichos proyectos se han llevado a cabo en colaboración con distintas entidades:

- El proyecto VATar COVID-19 fue puesto en marcha por la Red Andaluza de Vigilancia Temprana de COVID-19. Hemos colaborado con la toma de muestras, tanto en la entrada a nuestra planta depuradora como en la salida de la misma.
- El proyecto 'City Sentinel' puesto en marcha por Suez para desarrollar un sistema de vigilancia que permita realizar un seguimiento de la evolución del virus en aguas residuales y anticipar la

aparición de posibles nuevos brotes en la población. Para este proyecto, hemos realizado estudios en las áreas de red de alcantarillado que cumplen con los criterios definidos: zonas de densidad residencial alta y con ausencia de instalaciones hospitalarias que pudiesen alterar los resultados a obtener.

Asimismo, esta situación aceleró nuestra estrategia digital. En 2020, hemos creado la Dirección de Transformación Digital para la transición de nuestra empresa, apostando firmemente de esta manera en la digitalización tanto en nuestra forma de trabajar (teletrabajo y herramientas digitales) como en nuestras propias actividades y operaciones. En este sentido, hemos implantado un sistema para la detección de amenazas y vulnerabilidades en nuestras redes de comunicaciones e información.

Finalmente, desde el departamento de I+-D+i habíamos lanzado en 2019 distintas campañas que pretenden hacer partícipe a todo el personal en nuestra estrategia de sostenibilidad Emasagra DISS, a través del envío de propuestas en innovación. Este proyecto será retomado en 2021, con un formato denominado "Call for ideas" abierto a la participación de todo el personal de EMASAGRA, pudiendo ampliarse a los Grupos de Interés.















ANEXOS





ANEXOS

7.1 ANEXO 1 CERTIFICADO DE AUDITORÍA

SOBRE ESTE INFORME

En Emasagra elaboramos nuestro Informe de Desarrollo Sostenible 2020 de acuerdo con los estándares de Global Reporting Iniciative (GRI), reportando las actuaciones llevadas a cabo en el pasado ejercicio en defensa de la sostenibilidad, la transparencia y la competitividad empresarial.

Nuestro IDS 2020 ha sido auditado por AENOR.





VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

VMS-2022/0001

AENOR ha verificado que el Informe de Sostenibilidad de la organización

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE GRANADA, S.A. (EMASAGRA)

INFORME DESARROLLO SOSTENIBLE 2020, EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE GRANADA, S.A. (EMASAGRA)

es conforme con los estándares GRI en su opción Exhaustiva

Fecha de emisión del 2022-01-25



AENOR INTERNACIONAL S.A.U. Génova, 6. 28004 Madrid. España Rafael GARCÍA MEIRO

7.2 ANEXO 2CUESTIONARIO SOBRE FSTF INFORMF

En **Emasagra** pretendemos mejorar en la elaboración de nuestro Informe de Desarrollo Sostenible y lograr que éste sea del mayor interés posible para todos nuestros grupos de interés. Por ello, estamos muy interesados en conocer su opinión sobre el mismo.

Agradecemos de antemano todas las sugerencias y/o comentarios que nos pueda aportar, y le aseguramos que serán tenidos en cuenta de cara a la elaboración del próximo Informe.

Una vez cumplimentado, puede hacernos llegar este cuestionario por correo postal, fax o correo eléctronico a:

Comité de Desarrollo Sostenible Emasagra Dirección: C/ Molinos, 58-60 | 18009 - Granada

Teléfono: +34 958 24 22 00 Fax: +34 958 24 22 03

desarrollosostenible@emasagra.net

Si lo prefiere, este cuestionario está también a su disposición en la página Web de **Emasagra**: www.emasagra.es

1. ¿A QUÉ GRUPO DE INTERÉS DE EMASAGRA PERTENECE USTED?

Consejo de administración

Empleados

Proveedores

Ciudadanía

Medios de comunicación

Sector empresarial e industrial

Competidores y homólogos

Sociedad Civil

Comunidad investigadora y educativa

2. ¿QUÉ LE HA PARECIDO EL INFORME DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2020?

2.1. EN TÉRMINOS GENERALES:

La información se proporciona de forma comprensible y siguiendo una estructura ordenada.

La información se proporciona de forma comprensible pero desordenada.

La información se proporciona correctamente estructurada pero no es fácilmente comprensible.

La información no es comprensible y se presenta de forma desordenada.

2.2 EN CUANTO AL CONTENIDO:

He encontrado toda la información que necesito. En general, he encontrado la información que necesito, aunque falta algún dato de mi interés.

La mayoría de los datos proporcionados no son de mi interés, aunque he encontrado alguno necesario.

Una parte importante de datos que son de mi interés no han sido proporcionados por el Informe.

3. ¿CONSIDERA QUE HA HABIDO MEJORAS EN EL INFORME DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2020 DE EMASAGRA RESPECTO AL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2019?

No he leído el Informe de Sostenibilidad 2019.

Sí, ha mejorado.

No he detectado cambios significativos.

4. SI ESTÁ INTERESADO EN INFORMACIÓN REFLEJADA EN EL CUESTIONARIO GRI QUE NO ESTÁ REFLEJADA EN EL IDS 2020, SOLICÍTELA A CONTINUACIÓN PARA QUE PODAMOS HACÉRSELA LLEGAR

SI RESPONDE LA ENCUESTA EN REPRESENTACIÓN DE UNA EMPRESA O COLECTIVO Y LO DESEA, PUEDE PROPORCIONARNOS SUS DATOS PERSONALES:

Nombre:

Empresa/Colectivo al que representa:

Núm. aproximado de personas a las que representa:

Cargo dentro de la empresa/ colectivo:

7.3 ANEXO 3

ÍNDICE GRI Y CORRESPONDENCIA CON LOS ODS

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
102-1	Nombre de la organización	16	2- Sobre EMASAGRA	3	Unidad			
	Nombre de la organización				Nombre			
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	18			Unidad			
	Descripción de las actividades de la organización				Descripción			
	Marcas, productos y servicios principales				Referencia			
102-3	Ubicación de la sede	16			Unidad			
	Ubicación de la sede de la organización				Dirección			
102-4	Ubicación de las operaciones	6			Unidad			
	Número de paises en los que opera				Número	1		Sólo en la provincia de Granada
	Nombre de los países en los que opera				Nombres	España		
102-5	Propiedad y forma jurídica	16			Unidad			
	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica				Referencia			
102-6	Mercados servidos	6			Unidad			
	Ubicación geográfica donde se ofrecen productos y servicios				Dirección			Emasagra sólo presta sus servicios en la provincia de Granada. En 2020, ha prestado sus servicios en 15 municipios del área metropolitana de Granada: Alhendín, Armilla, Cájar, Cenes de la Vega, Cúllar Vega, Churriana de la Vega, Gójar, Granada capital, Huétor Vega, La Zubia, Las Gabias, Ogíjares, Otura, Pinos Genil y Pulianas.
	Sectores servidos				Sector			
	Tipos de clientes y beneficiarios				Tipos			
102-7	Tamaño de la organización	10			Unidad			
	Número total de empleados				Unidad	216	205	
	Agua suministrada				m³	39229851	39439503	Lo que sale de la ETAP más el agua extraída en los sondeos
	Agua potabilizada				m³	35345077	35338643	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Agua tratada/depurada				m³	25215372	24493216	
	Número total de operaciones				Unidad			
	Ventas netas				Euros	48537,75	45288,29	Facilitado por ECON.
	Capitalización total				Euros			La información relacionada con la capitalización en términos de deuda y patrimonio se encuentra en las cuentas anuales de la empresa, disponibles en http://portaltransparencia.emasagra.es
	Capital				Euros			
	Deuda				Euros			
	Cantidad de productos o servicios proporcionados				Unidad			
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	64			Unidad			Emasagra realiza parte de su actividad a través de contratos con empresas especializadas entre las que cabría destacar las siguientes: A.C.S.A. Obras e Infraestructuras, S.A.U. Contrata para los servicios de conservación, mantenimiento y reparación de redes de abastecimiento y saneamiento, revisión por cámara de tuberías y acometidas, ejecución de acometidas, desmonte e instalación de contadores, precintado de instalaciones de medida y Revisión de aparatos de medida bajo el ámbito de gestión de Emasagra. Grupo Eulen. Lectura de contadores de nuestros clientes en el ámbito territorial de los municipios gestionados por la compañía. TRAFISA, S.A. Mantenimiento de fuentes ornamentales, bebederos y pilares en el ámbito territorial de la ciudad de Granada. UTE Alcantarillado Granada Limpieza redes de alcantarillado en el ámbito territorial de los municipios gestionados por la compañía.
	Plantilla Total física				Unidad	216	205	
	Hombres				Unidad	153	142	
	Mujeres				Unidad	63	63	
	Tamaño del colectivo de trabajores desglosado por:							
	Fijos				Unidad	174	179	100, 189, 109 son los códigos de RRHH
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,806	0,873	
	Hombres				Unidad	124	123	
	Mujeres				Unidad	50	56	
	Eventuales				Unidad	6	6	ld contrato 402
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,027	0,029	
	Hombres				Unidad	3	5	
	Mujeres				Unidad	3	1	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	En prácticas				Unidad	1	1	ld contrato 410
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,005	0,005	62
	Hombres				Unidad	0	1	
	Mujeres				Unidad	1	0	
	Por obra y servicio				Unidad	0	1	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0	0,005	
	Hombres				Unidad	0	1	
	Mujeres				Unidad	0	0	
	De interinidad				Unidad	3	5	ld contrato 541
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,014	0,024	
	Hombres				Unidad	1	2	
	Mujeres				Unidad	2	3	
	De relevo				Unidad	15	6	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,069	0,029	ld Contrato 441
	Hombres				Unidad	10	4	
	Mujeres				Unidad	5	2	
	Otros				Unidad	17	7	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,079	0,034	
	Hombres				Unidad	15	6	
	Mujeres				Unidad	2	1	
	Empleados con contrato indefinido:				-	174	179	
	% Jornada completa				Porcentaje	1	0,961	
	% Hombres				Porcentaje	0,71	0,663	
	% Mujeres				Porcentaje	0,29	0,298	
	% Tiempo parcial				Porcentaje	0	0,039	
	% Hombres				Porcentaje	0	0,034	
	% Mujeres				Porcentaje	0	0,005	
102-9	Cadena de suministro	42			Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Descripción de la cadena de suministro				Descripción			Proveedores: ver 3.3 de IDS Emasagra realiza parte de su actividad a través de contratos con empresas especializadas entre las que cabría destacar las siguientes: A.C.S.A. Obras e Infraestructuras, S.A.U. Contrata para los servicios de conservación, mantenimiento y reparación de redes de abastecimiento y saneamiento, revisión por cámara de tuberías y acometidas, ejecución de acometidas, desmonte e instalación de contadores, precintado de instalaciones de medida y Revisión de aparatos de medida bajo el ámbito de gestión de Emasagra. Grupo Eulen. Lectura de contadores de nuestros clientes en el ámbito territorial de los municipios gestionados por la compañía. TRAFISA, S.A. Mantenimiento de fuentes ornamentales, bebederos y pilares en el ámbito territorial de la ciudad de Granada. UTE Alcantarillado Granada Limpieza redes de alcantarillado en el ámbito territorial de los municipios gestionados por la compañía.
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	42			Unidad			
	Cambios significativos de tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro.				Referencia	Ninguno		
	Cambios en operaciones o en su ubicación (aperturas, cierres, expansiones)				Referencia	Ninguno		
	Cambios en estructura de capital social y otras operaciones				Referencia	Ninguno		
	Cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o las relaciones con estos, incluidos selección o despido				Referencia	Ninguno		Se entiende como Alta Dirección al personal directivo de la empresa.
102-11	Principio o enfoque de precaución				Unidad			El término "local" lo interpreta en términos de radicado en la provincia de Granada
	Indicar si se aplica el principio o enfoque de precaución y como se hace				Referencia			Al margen de la incorporación de innovaciones y mejoras en la prestación del servicio, que vayan en la línea de aumentar la eficiencia y reducir su impacto ambiental, la actividad fundamental de la Organización tiene un carácter continuista. La Organización no prevé realizar nuevas líneas de producto.
102-12	Iniciativas externas	39	3.2 Respetamos los DDHH		Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Listar los estatutos, principios y otros documentos de carácter económico, ambiental y social desarrollados externamente y a los que la organización esté suscrita o respalde.				Referencia			Emasagra participa activamente en asociaciones profesionales como ocurre con la Asociación de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Andalucía (ASA). Además, Emasagra está asociada a la Asociación Española de Empresas Gestoras de los Servicios de Agua Urbana (AGA) y a la Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento (AEAS). También se participa en el Grupo de Trabajo de IVA y administración local de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Igualmente, también pertenece al Sindicato de Usuarios del Río Genil y a la Comunidad de Regantes de Aynadamar.
102-13	Afiliación a asociaciones	74	5.5 Desempeño social		Unidad			
	Listar las principales afiliaciones a entidades del sector u otras asociaciones y organizaciones de defensa de intereses.				Referencia			Emasagra participa activamente en asociaciones profesionales como ocurre con la Asociación de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Andalucía (ASA). Además, Emasagra está asociada a la Asociación Española de Empresas Gestoras de los Servicios de Agua Urbana (AGA) y a la Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento (AEAS). También se participa en el Grupo de Trabajo de IVA y administración local de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Igualmente, también pertenece al Sindicato de Usuarios del Río Genil y a la Comunidad de Regantes de Aynadamar.
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	7	1.2 Carta del Presidente y Director Gerente		Unidad			
	Declaración del más alto responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia para abordar la sostenibilidad				Declaración	Véase en el IDS 2019	Ver IDS 2020 Emasagra posee una política de Desarrollo Sostenible https://www.emasagra.es/ documents/334003/541791/ Pol%C3%ADtica+Desarrollo+Sostenible. pdf/134088fe-2961-4e38-afca- 8228b8ecebfd	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	17			Unidad			
	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades				Referencia	DAFO	DAFO	
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta				Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Descripción de los valores, principios, estándares y normas de conducta de la organización.				Descripción			
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	34	3.1 Modelo de Negocio responsable	16, 17	Unidad			
	Descripción de los mecanismos internos y externos para solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica.				Referencia			
	Descripción de los mecanismos internos y externos para informar preocupaciones relacionadas con conductas no éticas o ilegales.				Referencia			
102-18	Estructura de gobernanza	17	2.1 Misión Visión Valores	17	Unidad			
	Estructura de gobernanza de la organización.				Estructura			
	Comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales.				Estructura			
102-19	Delegación de autoridad				Unidad			
	Proceso de delegación de autoridad para temas económicos, ambientales y sociales del máximo organo de gobierno a los altos ejecutivos y otros empleados.				Referencia			
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	24			Unidad			
	Indicar si la organización ha designado a uno o varios cargos de nivel ejecutivo con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales				Referencia			
	Indicar si quienes ocupan los cargos informan de forma directa al máximo órgano de gobierno.				Referencia			
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	24	2.3 Comprometidos con la sostenibilidad	16	Unidad			
	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el máximo organo de gobierno.				Referencia			
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	17	2.1 Misión Visión Valores	5,17	Unidad			

1. Presentación 2. Sobre emasagra 3. Buen gobierno, ética y transparencia 4. Compromiso medio ambiental 5. Compromiso social 6. Innovación responsable 7. **Anexos**

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Indicar la composición del máximo órgano de gobierno y sus comités (nivel, independencia, antigüedad, número de cargos, compromisos de cada persona, sexo, afiliación a grupos, competencias, grupos de interés.)				Referencia			
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	17			Unidad			
	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno es ejecutivo de la organización, y de ser así, indicar sus funciones.				Referencia			
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	17			Unidad			
	Procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités. Indicando si participan los grupos de interes, si se tiene en cuenta la diversidad, la independencia, los conocimientos y la experiencia.				Referencia			
102-25	Conflictos de intereses			17	Unidad			
	Procedimientos que se siguen para evitar y gestionar los conflictos de intereses.				Referencia	No se detectaron conflictos de intereses en 2019. El Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales de Emasagra tiene por objetivo asegurar el estricto cumplimiento de la legislación, así como las políticas, los procedimientos y las normas internas de la empresa.		No se detectaron conflictos de intereses en 2020. El Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales de Emasagra tiene por objetivo asegurar el estricto cumplimiento de la legislación, así como las políticas, los procedimientos y las normas internas de la empresa.
	Indicar si los conflictos de intereses se revelan a los grupos de interés, incluidos: afiliación a juntas, participación accionaria cruzada con proveedores y otros grupos de interés, la existencia de un accionista controlador, y publicaciones del parte relacionada.				Referencia			
102-26	Función de máximo órgano de gobierno en selección de objetivos, valores y estrategia				Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Funciones que desempeñan los altos ejecutivos y el máximo órgano de gobierno en el desarrollo, aprobación y actualización del objetivo de la organización, las declaraciones de valores o misiones, las estrategias, etc.				Referencia			
102-27	Conocimientos colectivos del órgano de gobierno				Unidad			
	Conocimientoc colectivos que posee el órgano de gobierno de la organización.				Referencia			
102-28	Evaluación del desempeño del órgano de gobierno				Unidad			
	Indicar si se realiza la evaluación del desempeño del órgano de gobierno y los resultados de esta en caso afirmativo.				Referencia			
102-29	Identificación y gestión de impactos				Unidad			
	Identificación y gestión de impactos							
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	34	3.1 Modelo de Negocio Responsable	16,17	Unidad			
	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo							
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales				Unidad			
	Evaluación de temas eco., amb., y soc.							
102-32	Función del órgano de gobierno en la elaboración de Informes de Sostenibilidad				Unidad			
	Función del órgano de gobierno en la elaboración de Informes de Sostenibilidad							
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas				Unidad			
	Comunicación de preocupaciones críticas							
102-34	Naturaleza y número de preocupaciones críticas				Unidad			
	Naturaleza y número de preocupaciones críticas							
102-35	Políticas de remuneración	64	5.1 Nuestros empleados	5,8	Unidad			
	Políticas de remuneración							
102-36	Proceso para determinar la remuneración	64			Unidad			
	Proceso para determinar la remuneración							

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
102-37	Grupos de interés en la remuneración	64			Unidad			
	Grupos de interés en la remuneración							
102-38	Ratio de compensación total anual	64			Unidad			
	Ratio de compensación total anual						2,75	
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	64			Unidad			
	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual							No se calculó en 2019 por lo que no se puede calcular este indicador
102-40	Lista de grupos de interés	11	1.5 Materialidad	16,17	Unidad			
	Listar los grupos de interes con los que está implicada la organización.				Grupo	Veáse en apartado materialidad del IDS 2019	Veáse en apartado materialidad del IDS 2020	
102-41	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	64	5.1 Nuestros empleados	5,8	Unidad			
	Empleados con convenio negociado				Empleados	216	205	
	% Empleados cubiertos por convenio sobre total empleados				Porcentaje	1	1	
	Personal Interno Promocionado				%	6	4	
	Antigüedad media plantilla				Años	18,11	17,55	
	Edad media plantilla				Años	49,6	48,72	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	11	1.5 Materialidad	16,17	Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Indicar la base para identificar y seleccionar los grupos de interes participantes				Referencia	Para la selección de los grupos de interés se ha llevado a cabo un análisis del contexto de la organización donde han participado las distintas áreas y, por otro lado, se han establecido una serie de talleres para la implantación de una estrategia de diálogo donde la dirección ha aportado el detalle con respecto a los grupos de interés identificados. Para la elaboración del IDS 2019, se han organizado sesiones telemáticas de focus groups donde se ha invitado al menos a un representante de cada tipo de grupo de interés.	Para la selección de los grupos de interés se ha llevado a cabo un análisis del contexto de la organización donde han participado las distintas áreas y, por otro lado, se han establecido una serie de talleres para la implantación de una estrategia de diálogo donde la dirección ha aportado el detalle con respecto a los grupos de interés identificados. Para la elaboración del IDS 2020, se han organizado sesiones telemáticas de focus groups donde se ha invitado al menos a un representante de cada tipo de grupo de interés.	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	11	1.5 Materialidad	16,17	Unidad			
	Definir el enfoque de la organización con respecto a la participación de los grupos de interés, incruida la frecuencia de participación por tipo y grupo de interés.				Definición	Focus Group y Análisis de materialidad.	Focus Group y Análisis de materialidad.	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	11	1.5 Materialidad	16,17	Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Temas y preocupaciones que han sido señalados a traves de la participación de los grupos de interés incluyendo que grupo lo ha señalado y como.				Tema	Para este informe se han tenido en cuenta los aspectos materiales valorados, a través de encuestas, por los grupos de interés. Además, de cara a la elaboración del siguiente informe, en el primer semestre de 2020 se han realizado sesiones telemáticas de focus groups con el objetivo de enriquecer el análisis de materialidad y hacer partícipes a dichos colectivos en la definición de los aspectos materiales en los que centrará su estrategia la organización.	Para este informe se han tenido en cuenta los aspectos materiales valorados, a través de reuniones y focus group, por los grupos de interés.	
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	11			Unidad			
	Listar las entidades que forman parte de los estados financieros consolidados o documentos equivalentes de la organización. (Indicar si alguna no aparece en el informe)				Entidad	No procede	No procede	Emasagra no tiene la obligación de realizar estados financieros consolidados.
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	11	1.5 Materialidad	16,17	Unidad			
	Explicación del proceso para definir los contenidos del informe y las coberturas de los temas.				Descripción	El estudio de los asuntos materiales de Emasagra se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los siguientes factores para la valoración de los asuntos:	Asuntos materiales relevantes: se ha valorado la relevancia de cada asunto identificado para la compañía, teniendo en cuenta en un contexto de sostenibilidad, los impactos de los asuntos sobre los objetivos de negocio, la generación de riesgos, la posibilidad de crear oportunidades de negocio y su impacto en la marca y la reputación de la compañía.	Identificación de los subtemas de relevancia para los Grupos de interés: se han identificado las expectativas de los GGII de la compañía. Esta identificación se ha realizado a partir de conocimiento experto. •

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Explicación de como ha aplicado la organización los principios para definir los contenidos del informe.				Descripción			
102-47	Lista de temas materiales	11	1.5 Materialidad	16,17	Unidad			
	Listar los temas materiales identificados.				Tema	Sostenibilidad del ciclo integral del agua Análisis y seguridad del agua Salud y seguridad Economía circular, energía, eficiencia energética, recursos y residuos. Ética empresarial, buen gobierno y transparencia Adpatación al cambio climático Innovación		
102-48	Reexpresión de la información				Unidad			
	Indicar el efecto de cualquier reexpresión de información de informes anteriores y sus motivos.				Efecto	La Reexpresión, en caso de haberla, se indicará en el punto del Informe de Desarrollo Sostenible del 2017 que corresponda.		No ha habido
102-49	Cambios en la elaboración de informes				Unidad			
	Indicar si ha habido cambios significativos con respecto a los periodos objeto del informe anteriores.				Cambio	Redefinición de asuntos relevantes, nuevo análisis de materialidad más completo. Restructuración de contenidos en base a la materialidad del asunto. Los periodos no han cambiado		
102-50	Periodo del informe				Unidad			
	Indicar el periodo objeto del informe.				Periodo	2019	2020	
102-51	Fecha del último informe				Unidad			

	T	- 1 -					L	l
GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Fecha del informe más reciente				Fecha	2018	2019	
102-52	Ciclo de elaboración de informes				Unidad			
	Ciclo de elaboración de informes				Descripción	Anual		
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe				Unidad			
	Punto de contacto para preguntas sobre el informe				Contacto			
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estandares GRI				Unidad			
	Declaración de la organización de que se ha elaborado el informe de conformidad con los estándares GRI.				Declaración	El IDS 2019 de Emasagra ha sido elaborado en base a los criterios establecidos por los estándares GRI, opción de conformidad exhaustiva.	El IDS 2020 de Emasagra ha sido elaborado en base a los criterios establecidos por los estándares GRI, opción de conformidad exhaustiva.	
102-55	Índice de contenidos GRI		Anexo		Unidad			
	Indice de contenido GRI que incluya número del contenido, número de página donde se encuentra el contenido y, si procede, los motivos de omisión.				Referencia	Se corresponde con este documento.	Se corresponde con este documento.	
102-56	Verificación externa				Unidad			
	Descripción de la política y las prácticas actuales de la organización acerca de cómo solicitar la verificación externa del informe				Descripción			
	Indicar si el informe se ha verificado correctamente (referenciando el informe)				Referencia	Pendiente de veríficar	Pendiente de veríficar	
103-01	Explicación del tema material y su cobertura	11			Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Indicar para cada tema material: + Motivo por el que el tema es material + Cobertura del tema material (donde se produce el impacto y que implicación tiene) + Limitaciones particulares				Tema	Los temas materiales han sido: Sostenibilidad del ciclo integral del agua Análisis y seguridad del agua Salud y seguridad Economía circular, energia, eficiencia energética, recursos y residuos. Ética empresarial, buen gobierno y transparencia Adpatación al cambio climático Innovación A lo largo del IDS 2018 se desglosan por capítulos cada uno de ellos donde se explican los impactos y porque se considera material	ver informe de materialidad 2020	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	11			Unidad			
	Descripción de la gestión, propósito, políticas, compromisos, objetivos y metas, responsabilidades, recursos, mecanismos de queja/reclamación, programas, procesos, proyectos e iniciativas.				Texto	Ver a lo largo de todo el IDS 2019	Ver a lo largo de todo el IDS 2020	
	Cuantificación de quejas y reclamaciones				Unidad	2065	3333	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
201-1	Valor económico directo generado y distribuido en la Sociedad	34	3.1 Modelo de negocio responsable	16,17	Unidad			Ingresos + fondos (ej. Canon finalista que financia inversiones en el ciclo integral del agua> aquello que no se contabiliza en el subgrupo 7, pero que son ingresos)
	Ingresos (ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras y ventas de activos)				Euros	48320,370	45288,289	Valor economico directo: INCN+OIE+ Facturación CAD (Casilla 155 mod 762)
	Costes Operativos (Pagos a proveedores, royalties y pagos de facilitacón u obsequios dinerarios)				Euros	40405,352	38715,420	
	Salarios y beneficios sociales para los empleados (Pagos totales realizados a los empleados y contribuciones sociales . No invluye compromisos de pagos futuros)				Euros	12328,690	12280,364	
	Pagos a proveedores de capital (Todos los pagos financieros a proveedores de capital de la organización)				Euros	5387,058	4447,540	Divideno + Resultado financiero
	Pagos a gobiernos (Tasas e impuestos brutos)				Euros	9187,453	8592,750	
	Inversiones en la comunidad (Aportaciones voluntarias e inversión de fondos en la comunidad en el sentido amplio de la palabra. Incluye donaciones)				Euros	471,681	290,450	Total valor de contribuciones (LBG)
	Valor económico retenido				Euros	0	0	
201-2	Implicaciones financieras, riesgos y oportunidades	34	3.1 Modelo de negocio responsable	16,17	Unidad			DAFO. Disponemos de Planes de sequía, planes de actuación, de la mano de la Administración. Se han identificado fuentes alternativas de suministro para no dejar desatendida a la población. Aplicamos recargo de sequía para sufragar el coste futuro asociado a ese evento climático determinado (el último fue 0,22 €/m³)
	¿El órgano de gobierno de la organización ha tomado en consideración el cambio climático y riesgos y oportunidades que supone para la organización?				Si/No	Si	Si	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Descripción del riesgo/oportunidad, impacto asociado, consecuencias económicas, medidas aplicadas y coste de las mismas.				Texto	DAFO	DAFO Disponemos de Planes de sequía (el último fue revisado en abril de 2020), planes de actuación, de la mano de la Administración. Se han identificado fuentes alternativas de suministro para no dejar desatendida a la población. Desde EMASAGRA se están redactando las actuaciones necesarias para que todo el Ámbito metropolitano gestionado por EMASAGRA disponga de agua del Sistema Canales-Quentar, con esto se puede justificar una preocupación e inicio de medidas para que el AM disponga de sistemas de suministro alternativo. En 2021 se están desarrollando los proyectos. Aplicamos recargo de sequía para sufragar el coste futuro asociado a ese evento climático determinado (el último fue 0,22 €/m³)	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios y otros planes				Unidad			
	Identificar si la estructura de los planes de jubilación ofrecidos a los empleados se basan en:							
	planes de prestaciones definidas				No	No existen planes de pensiones	No existen planes de pensiones	
	planes de aportaciones definidas				No	No existen planes de pensiones	No existen planes de pensiones	
	otros tipos de planes de jubilación				Si	Extracto justificante bancario (Plan de Pensiones Mixto, que cubre las contingencias del convenio Colectivo)	Extracto justificante bancario (Plan de Pensiones Mixto, que cubre las contingencias del convenio Colectivo)	Plan de Pensiones Mixto, que cubre las contingencias del convenio Colectivo

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	En su caso, indicar si las obligaciones de pago de pensiones se deben asumir empleando:							De una parte solo están sujetos a un seguro de vida las personas que forman parte de la plantilla de forma temporal, tal cual se recoge en el artículo 40 de nuestro convenio colectivo.
								En cuanto a la plantilla indefinida, la misma se acoge al Plan de Pensiones comentado que contiene un aseguramiento propio y algunas mejoras. En cuanto a los trabajadores que se acogen se hace referencia el artículo 12:
								Artículo 12 Reglamento del Plan de Pensiones: "12.1. Podrán ser Partícipes de este Plan de Pensiones todos los empleados que adquieran la condición de fijos en EMASAGRA, cuando cumplan los requisitos siguientes: 1º. Que se encuentren prestando servicio activo en EMASAGRA. 2º. Manifestar por escrito su voluntad de adhesión al Plan, a través del Boletín de Adhesión. 12.2. El empleado, para ser Partícipe del Plan, habrá de adherirse al mismo de forma libre e individual. 12.3. Podrán mantener la condición de Partícipes los trabajadores afectados por "Planes de Prejubilaciones", en la medida en que se haya establecido el mantenimiento de su régimen de aportaciones al Plan."
	Recursos ordinarios de la organización				Si	Todos los recursos los aporta la empresa	Todos los recursos los aporta la empresa	Todos los recursos los aporta la empresa
	Importe estimado de los recursos				Euros	386329,89	397293,99	
	Fondo constituido y gestionado por separado (externalizado)				Si	Externalizado -> Vida Caixa	Externalizado -> Vida Caixa	Externalizado a través del fondo de pensiones de Vida Caixa
	% de las obligaciones se calcula que cubren los activos que se han reservado a tal efecto (2)				Euros	Según plan actuarial	Según plan actuarial	Según plan actuarial
	Si el fondo externalizado no ofrece una cobertura total de las obligaciones indicar:							
	- La estrategia (si existiera) adoptada por la empresa para avanzar hacia la cobertura total				Texto	No procede	No procede	
	- Plazo (si existiera) en el que la empresa espera alcanzarla				Plazo	No procede	No procede	
	- % Aportado en relación al salario por:				%	No procede	No procede	
	Trabajador				%	No procede	No procede	
	Empresa				%	No procede	No procede	
	- % participación en planes de jubilación				%	No procede	No procede	

		1 .	1 .					
GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	43			Unidad			
	¿Participa el gobierno en la estructura accionarial de la organización?				si/no	Si	SI	51% de las acciones del Excelentisimo Ayuntamiento de Granada
	Ayuda financiera recibida				Euros	No procede	No	No se recibe ayuda financiera del gobierno
202-1	Ratio del salario estandar por sexo vs salario min.	64	5. 1 Nuestros empleados	5,8	Unidad			
	% Plantilla retribuida con salario mínimo				%	No procede	No procede	En Emasagra organización nadie está retribuído según el salario mínimo interprofesional (950 €). Todo el colectivo de Emasagra está retribuído según las tablas salariales recogidas en convenio.
	% Salario mínimo local / salario inicial estándar de la organización				%	0,898		En Emasagra organización nadie está retribuído según el salario mínimo interprofesional (950 €). Todo el colectivo de Emasagra está retribuído según las tablas salariales recogidas en convenio.
	% Hombres				%	1		En la categoría profesional de peón hay un 100% de hombres.
	% Mujeres				%	0		No existen mujeres en la categoría profesional de peón.
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados locales	64	5. 1 Nuestros empleados	5,8	Unidad			
	Número de directivos locales				Empleados	5	4	Se entiende como Alta Dirección al personal directivo de la empresa.
	% Directivos locales				Porcentaje	0,83	0,667	El término "local" lo interpreta en términos de radicado en la provincia de Granada. Criterio: Lugar de nacimiento. Francisco Javier Toscano (Sevilla)
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	43	3.4 Transparencia de ingresos e impuestos	16,17	Unidad			
	Indique el tamaño, el costo, la duración y el grado de desarrollo de las inversiones significativas en infraestructuras o de los servicios de apoyo.				Texto	Ver IDS 2019	Ver IDS 2020	
	Inversiones intangibles				miles €	0	223,193	
	Inversiones materiales				miles €	5574,960	5481,029	
	Inversiones financieras				miles €	0	0	
	Total inversiones consolidadas				miles €	5574,960	5704,222	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Impactos actuales y previstos de cada inversión en infraestructuras y servicio de apoyo. Recopile información sobre los impactos positivos y negativos en la economía comunitaria o local. Si las operaciones de la organización influyen en diversas economías comunitarias o locales, reúna la información pertinente.				Texto			Se considera local: Granada y su área metropolitana
	Señale los acuerdos financieros adoptados en relación con las inversiones en infraestructuras o los servicios de apoyo. Desglóselas en tres categorías: comerciales, en especie o pro bono.				Texto			
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	43			Unidad			
	Ejemplos de impactos económicos indirectos, tanto positivos como negativos				Texto	La compañía genera una serie de impactos económicos indirectos positivos, a través de las bonificaciones en sus facturas, que se puede ver en la página 30 del IDS 2019	La compañía genera una serie de impactos económicos indirectos positivos, a través de las bonificaciones en sus facturas Ver Informe de gestión y nota 2.8 memoria de CCAA auditadas	
	Describa la importancia de tales impactos frente a las referencias externas y las prioridades de los grupos de interés, tales como las normas, los protocolos y los programas políticos nacionales e internacionales				Texto			
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	42	3.3 Los proveedores como aliados de EMASAGRA	16	Unidad			
	% del presupuesto para adquisiciones en los lugares con operaciones significativas se destina a proveedores locales (Ej: % de productos y servicios que se adquieren en el ámbito local)				%	28,26	0,286	Se han excluido proveedores que no tienen alternativa para elección de otro proveedor. Se incluye código 18000
	Volumen de compras total				Euros	27874571,636	21208493,260	
	% de proveedores locales				%	0,516	0,493	Código 18000, provincia de Granada. Número de proveedores, no volumen de ventas
	Volumen de compra local frente al total				%	0,283	0,286	
	Proporcion del gasto correspondiente a proveedores locales				%	0,236	0,267	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Gastos con alto impacto en el empleo local				Euros	6574114,529	5655524,990	De todos los proveedores se cuentan las subcontratas. Se quitan energía y telecomunicaciones. En general, se quitan gastos de infraestructura.
	% del gasto con alto impacto en el empleo local frente al total subcontratado				%	0,352	0,390	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos de corrupción	43			Unidad			
	Centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción				Unidades	Todos los de la empresa	Todos los de la empresa	
	% de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción				%	1	1	
	Describa los riesgos significativos relacionados con la corrupción que se han detectado.				Texto	No ha sido detectado ningún tipo de riesgo en relación con la corrupción. Se utiliza esta información en el indicador de Valores, principios, estándares y normas de conducta.	No ha sido detectado ningún tipo de riesgo en relación con la corrupción. Se utiliza esta información en el indicador de Valores, principios, estándares y normas de conducta.	
205-2	Comunicación y formación sobre anticorrupción	43		16	Unidad			
	Número total de empleados				Número	213	205	
	Empleados en cargos directivos				Número	5	5	
	Empleados en cargos no directivos				Número	208	200	
	Empleados que han recibido formación sobre anti- corrupción durante el período del informe				Número	Todos los de la empresa	Equipo de dirección	
	En cargos directivos				Número	Todos los de la empresa	1	
	En cargos no directivos				Número	todos los de la empresa	0	
	% Empleados que han recibido formación sobre anti- corrupción durante el período del informe				%	1	2,5% en 2020 - directivos únicamente (en 2019 se había formado ya el 100% de la plantilla)	
	% En cargos directivos				%	1	1	
	% En cargos no directivos				%	1	0	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por tipo de socio empresarial y región				Número		Emasagra difunde dicha información vía web, comportamiento e IDS a todos sus grupos de interés, incluidos los socios. Región: Granada. La CO interviene en las sesiones del CA de manera que tanto socio público como privado reciben información directa y actualizada.	
	% socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por tipo de socio empresarial y región				%		1	
205-3	Casos de corrupción y medidas tomadas	43		16	Unidad			
	Número y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción.				Unidades	0	0	
	Número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado				Unidades	0	0	
	Número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado				Unidades	0	0	
	Número de casos confirmados en los que se ha rescindido o no se ha renovado un contrato con un socio empresarial debido a infracciones relacionadas con la corrupción				Unidades	0	0	
	Demandas judiciales por corrupción que se han presentado contra la organización o sus empleados en el periodo objeto del informe y el resultado de cada caso.				Unidades	0	0	
206-1	Acciones jurídicas de competencia desleal	43		16	Unidad			
	Demandas pendientes o concluidas en el periodo objeto del informe, iniciadas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación sobre prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas, en las que se haya comprobado la participación de la organización				Unidades	0	0	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Indique los principales resultados de tales denuncias, incluidas las sentencias o decisiones adoptadas				Texto	No hubo	No hubo	
207-1	Enfoque fiscal		3.4 Transparencia de ingresos e impuesto	16,17		-		
	Indique si la organización tiene una estrategia fiscal y, en tal caso, un enlace a dicha estrategia si es pública.	43					política de cumplimiento fiscal	
	Indique si el órgano de gobierno o el cargo de nivel ejecutivo de la organización que revisa y aprueba formalmente la estrategia fiscal y la frecuencia de las revisiones						El CA aprueba las políticas, entre ellas la de cumplimiento fiscal	
	Indique el enfoque sobre cumplimiento normativo						Basado en nuestra política de cumplimiento fiscal	
	Indique la relación entre el enfoque fiscal y las estrategias empresariales y de desarrollo sostenible de la organización						No procede, Emasagra desarrolla su actividad en el ambito local y por tanto se rige por la normativa fiscal aplicable local, autonomica y estatal.	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos					-		
	a) Realizar una descripción de la gobernanza fiscal y el marco de control, que indique:	43	3.4 Transparencia de ingresos e impuesto	16,17			Se describe a continuación:	
	a.1. El órgano de gobierno o El cargo de nivel ejecutivo de la organización responsable del cumplimiento de la estrategia fiscal						El CA mediante la aprobación de las políticas de cumplimiento fiscal.	
	a.2. Cómo se integra el enfoque fiscal en la organización						Mediante el cumplimiento de las obligaciones fiscales	
	a.3. Enfoque en cuanto a riesgos fiscales, incluido cómo se identifican, gestionan y supervisan						Mediante una revisión fiscal anual por PWC	
	a.4. Cómo se evalúa el cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control						Mediante una revisión fiscal anual por PWC	
	b) Realizar una descripción de los mecanismos de notificación de inquietudes relacionadas con conductas no éticas o ilegales y con la integridad de la organización en relación con la fiscalidad						a través del canal de comunicación interno establecido a estos efectos: codigoconducta@emasagra.es, telefono o entrevista personal con CO.	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	c) Realizar una descripción del proceso de verificación de los contenidos en materia fiscal y, si procede, una referencia al informe, a la declaración o a la opinión del verificador.						Solicitud y revisión de todas las declaraciones y procedimientos llevados a cabo durante el ejercicio correspondiente así como procedimientos abiertos de otros ejercicios para la evaluación de las posibles contingencias fiscales.	
207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal					-		
	a) Realizar una descripción del enfoque en cuanto a la participación de los grupos de interés y la gestión de las inquietudes de los grupos de interés en relación con la fiscalidad, que incluya:	43	3.4 Transparencia de ingresos e impuesto	16,17			Estos mecanismos se describen en nuesta estrategia / Política fiscal, Código de conducta fiscal, Responsabilidades del gestión de riesgos fiscales, diálogo con grupos de interés	
	a.1. enfoque en cuanto al compromiso con las autoridades fiscales						Colaboración y comunicación con la autoridad fiscal.	
	a.2. Enfoque en cuanto a la defensa de las políticas públicas en materia fiscal						Mediante el cumplimiento normativo en materia fiscal y velar por el cumplimiento del mismo por sus grupos de interés por ejemplo: exigiendo en la contratacion de proveedores estar al corriente de las obligaciones tributarias, inclusión del código etico en las clausulas contractuales, etc.	
	a.3. Los procesos para recoger y considerar las opiniones y preocupaciones de los grupos de interés, incluidos los grupos de interés externos.						Se realizan focus groups	
207-4	Presentación de informe país por país					-		
	a) Todas las jurisdicciones fiscales en las que las entidades incluidas en los estados financieros consolidadas auditados de la organización o en la información financiera presentada ante registros públicos son residentes a efectos fiscales.						No procede, sólo tenemos presencia en España	
	b) Para cada jurisdicción fiscal indicada en el Contenido 207-4-a:							
	b.1. Nombres de las entidades residentes							
	b.2. Actividades principales de la organización							

			T	ĺ		I		
GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	b.3. Número de empleados y la base para calcular dicho número							
	b.4. Ingresos procedentes de ventas a terceros							
	b.5. Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales							
	b.6. Beneficios o pérdidas antes de impuestos.							
	b.7. Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo.							
	b.8. Impuestos sobre el beneficio de las sociedades pagado.							
	b.9. Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas.							
	b.10. Los motivos de la diferencia entre el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas y los impuestos calculados si se aplica el tipo impositivo legal a los beneficios o pérdidas antes de impuestos.							
	c) Período cubierto en la información indicada en el Contenido 207-4.							
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	50	4. 2 Economia circular	11,12	Unidad			
	Materiales renovables							
	Indicar tipo				kg			
					%			
	Indicar tipo				kg			
					%			
	Indicar tipo				kg			
					%			
	Indicar tipo				kg			
					%			
	Indicar tipo				kg			
					%			
	Total				kg			
	Materiales No Renovables							

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Polielectrolito aniónico (Vados)				kg	1857	2098,75	
	Policloruro de aluminio				kg	456350	263289,12	
	Dióxido de carbono				kg	138177	96174	
	Polielectrolito catiónico				kg	45175	45150	
	Cloruro férrico				kg	227000	204114,97	
	WAC o PAC				kg	493790	383459	
	Desinfección - Cloro gas				kg	46974	50284	
	Oxidación - Cloro gas				kg			
	Total				kg	1409323	1044569,84	
301-2	Insumos reciclados	50	4. 2 Economia circular	11,12	Unidad			
	Materiales consumidos				kg	En cuanto al papel utilizado en nuestras oficinas durante 2018, el 100% procede de material reciclado o ecológico.	En cuanto al papel utilizado en nuestras oficinas durante 2020, el 100% procede de material reciclado o ecológico. Además, en el año 2020 ha habido un descenso brusco del consumo de papel debido a la aceleración forzada de la digitalización debido al confinamiento por la situación de pandemia en la que gran parte del personal se encontraba teletrabajando	
	Materiales valorizados utilizados				kg			
	% Materiales valorizados				%			
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado				Unidad			
	% productos y materiales de embalaje regenerado				%	No se envasa ni embala	No se envasa ni embala	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	53	4,3 Eficiencia energética	7	Unidad			
	Consumo de energía de fuentes no renovables							
	Electricidad				kWh	0	0	
	Gasóleo C (sede social)				litros	19400	6500	
	Gasóleo A (flota)				litros	47200	38881	
	Gasolina (flota)				litros	3021	3831	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Consumo de energía de fuentes renovables							
	Electricidad				kWh	12172533	12738129,5	Incluye el autoconsumo
	Biogás quemado en antorcha BiofactoríaSur				m³/año	294393	173985,6	
	Biogás quemado en caldera Biofactoría Sur				m³/año	254661	151578	
	Biogás quemado en motores Biofactoría Sur				m³/año	1661393	1604071	
	Biogás quemado en antorcha Biofactoría. Los Vados				m³/año	205205	151770	
	Biogás quemado en caldera Biofactoría Los Vados				m³/año	263273	224874	
	Total energía consumida							
	Consumo de electricidad				kWh	12172533	12738129,5	
	Consumo captación Ronda Sur				kWh	114529	527312,5	
	Consumo potabilización				kWh	662513	656847	
	Consumo depuración Biofactoría Sur				kWh	4375323	4077787	
	Consumo depuración Biofactoría Los Vados				kWh	2506758	2373545	
	Consumo bombeo Biofactoría Los Vados				kWh	48622	38386	
	Consumo abastecimiento				kWh	1592815	1700745	
	Consumo captación abastecimiento				kWh	2605144	3126507	
	Consumo saneamiento (bombeo)				kWh	10999	11443	
	Consumo total oficinas				kWh	255830	225557	
	Consumo en calefacción				kWh	No procede	No procede	
	Consumo en refrigeración				kWh	No procede	No procede	
	Consumo de vapor				kWh	No procede	No procede	
	Total energía vendida							
	ventas de electricidad				kWh	2621475	2225068,15	
	ventas de calefacción				kWh	0	0	
	ventas de refrigeración				kWh	0	0	
	ventas de vapor				kWh	0	0	
	Consumo total de energía							
	Total consumo de energía				kWh	12172533	12738129,5	Inclue el autoconsumo
302-2	Consumo energético fuera de la organización	53	4,3 Eficiencia energética	7	Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Consumo total de energía externo				kWh	No procede	No procede	
302-3	Intensidad energética	53	4,3 Eficiencia energética	7	Unidad			
	Intensidad energética (consumo energético total / la medida específica de la organización)				kWh/ nº total de trabajadores	56354,319	62137	62137,217
302-4	Reducción del consumo energético	53	4,3 Eficiencia energética	7	Unidad			
	Reducciones del consumo energético				kWh	0	565596,5	*aumento
302-5	Reducción de requerimientos de productos y servicios				Unidad			
	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos logradas en el periodo objeto del informe				kWh	No procede	No procede	
303-1	Extracción de agua por fuente	46	4.1 Gestión del agua como principal recurso	1,6	Unidad			
	Volumen total de agua captado de cualquier fuente, ya sea captado directamente o suministrado por intermediarios				hm³/año	37,593	37,560	
	Desglose volumen de agua captado por fuentes:							
	Aguas superficiales, entre otras el agua procedente de humedales, ríos, lagos y océanos				hm³/año	37,577	37,549	
	Aguas subterráneas (pozos)				hm³/año	0,017	0,011	
	Aguas pluviales captadas directamente y almacenadas por la organización				hm³/año	0	0	
	Aguas residuales de otra organización				hm³/año	0	0	
	Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua				hm³/año	0	0	
303-2	Fuentes de agua afectadas por la extracción				Unidad			
	Fuentes de agua afectadas significativamente				número	0	0	
	Fuente 1							
	Tamaño de la fuente				m³	No procede	No procede	
	¿Está clasificada como zona bajo protección?				si/no	No procede	No procede	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Valor en términos de biodiversidad (endemismo, nº de especies protegidas)				número	No procede	No procede	
	Valor o importancia de la fuente de agua para las comunidades locales				Texto	No procede	No procede	
303-3	Agua reciclada y reutilizada	46	4.1 Gestión del agua como principal recurso	1,6	Unidad			
	Volumen de agua reciclada/reutilizada sobre la base de la cantidad de la demanda de agua satisfecha con agua reciclada/reutilizada evitando su captación de otras fuentes				m³	21675812	21701416	
	Volumen total de agua reciclada/reutilizada por la organización				m³/año	0	0	
	% Volumen agua reciclada/reutilizada sobre total de agua captado				%	0,577	0,486	
303- 1.2020	Interacción con el agua como recurso compartido							
	a. Una descripción de cómo interactúa con el agua, que incluya cómo y dónde o de dónde se extrae, consume y vierte el agua, así como de los impactos en el agua que genere la organización, a los que contribuya o que estén directamente relacionados con sus actividades, productos o servicios a través de una relación comercial (p. ej., impactos generados por escorrentía).	46				Captación subterránea +superficial/ Vertido a través de las depuradoras a cauce público	Captación subterránea +superficial/ Vertido a través de las depuradoras a cauce público	
	b. Una descripción del enfoque empleado para identificar los impactos relacionados con el agua, incluidos el alcance de las evaluaciones, su calendario y las herramientas o metodologías utilizadas.					Huella hídrica y huella de agua y huella de carbono y el EVAM	Huella hídrica y huella de agua y huella de carbono y el EVAM	
	c. Una descripción de cómo hace frente a los impactos relacionados con el agua, que incluya cómo colabora con los grupos de interés para gestionar de forma responsable el agua como recurso compartido y cómo se relaciona con aquellos proveedores o clientes con impactos significativos en el agua.					Los impactos a través de las huellas y sus respectivos planes de reducción, campañas de concienciación a los consumidores, penalización de los excesos de consumo, reuniones con los grupos de interés	Los impactos a través de las huellas y sus respectivos planes de reducción, campañas de concienciación a los consumidores, penalización de los excesos de consumo, reuniones con los grupos de interés	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	d. Una explicación del proceso de establecimiento de las metas y los objetivos relacionados con el agua que forman parte del enfoque de gestión de la organización, y de cómo se ajustan a las políticas públicas y al contexto local de cada zona con estrés hídrico.					Seguimiento de los Planes resultantes de las huellas ambientales y cumplimiento de las concesiones de volumenes que la administración pública autoriza, tabla de requisitos legales y PRG donde se establecen todos los planes	Seguimiento de los Planes resultantes de las huellas ambientales y cumplimiento de las concesiones de volumenes que la administración pública autoriza, tabla de requisitos legales y PRG donde se establecen todos los planes	
303- 2.2020	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua							
	a. Una descripción de los criterios mínimos de calidad del vertido de efluentes y de cómo se determinaron dichos criterios mínimos, que incluya:	46						
	i. cómo se determinaron los criterios para las instalaciones situadas en zonas sin requerimientos locales sobre vertidos;					No procede. No existen zonas sin requerimientos legales sobre vertidos	No procede. No existen zonas sin requerimientos legales sobre vertidos	
	ii. cualquier estándar o guía desarrollada a nivel interno sobre la calidad del agua;					Ordenanza de vertido y la propia autorización de vertido	Ordenanza de vertido y la propia autorización de vertido	
	iii. cual quier estándar específico del sector que se haya empleado;					Huella hídrica, ISOS	Huella hídrica, ISOS	
	iv. si se tuvo en cuenta el perfil de la masa de agua receptora.					No procede	No procede	
303- 3.2020	Extracción de agua							
	a. Extracción total de agua de todas las zonas (en megalitros) y desglose de dicho total en función de las siguientes fuentes, si procede:	46	4.1 Gestión del agua como principal recurso	1,6				
	i. agua superficial,				megalitros	37576,9	37549,1	
	ii. agua subterránea,				megalitros	16,5	10,8	
	iii. agua marina,				megalitros	0	0	
	iv. agua producida,				megalitros	0	0	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	v. agua de terceros.				megalitros	0	0	
	b. Extracción total de agua de todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y desglose de dicho total en función de las siguientes fuentes, si procede:							
	i. agua superficial,					No procede	No procede	
	ii. agua subterránea,					No procede	No procede	
	iii. agua marina,					No procede	No procede	
	iv. agua producida,					No procede	No procede	
	v. agua de terceros, y desglose de este total en función de las fuentes de extracción que figuran en los puntos i-iv.					No procede	No procede	
	c. Desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros), según las siguientes categorías:							
	i. agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l),							
	ii. otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l).							
	d. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado.							
303- 4.2020	Vertidos de agua							
	a. Vertido total de agua en todas las zonas (en megalitros) y desglose de dicho total según los siguientes tipos de destino, si procede:	46	4.1 Gestión del agua como principal recurso	1,6				
	i. agua superficial,					3539560	6255574	
	ii. agua subterránea,					0	0	
	iii. agua marina,					0	0	
	iv. agua de terceros, y volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede					0	0	
303- 5.2020	Consumo de agua							
	a. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas.	46	4.1 Gestión del agua como principal recurso	1,6	m³	102908	101706	Consumo de agua de procesos y agua de tipo doméstico: 59669 m ³

		-1-						I
GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
304-1	Centros cerca de áreas protegidas o de gran valor	58	4.5 Biodiversidad	15	Unidad			
	Instalaciones operativas propias, alquiladas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad				número			
	Desglose por cada instalación indicada:							
	Ubicación geográfica				Coordenadas			
	Subsuelo y/o suelos subterráneos o aguas poseídos, alquilados o gestionados por la organización				Texto			
	Ubicación respecto a la zona bajo protección (en su interior, adyacente o incluyendo secciones de la zona bajo protección) o zona de alto valor en términos de diversidad biológica no protegida;				Coordenadas			
	Tipo de operación (oficinas, manufacturación o producción, o extractiva)				Texto			
	Superficie del centro operativo				km2			
	Valor para la biodiversidad en función de:							
	el atributo de la zona bajo protección o zona de alto valor en términos de diversidad biológica no protegida (ecosistema terrestre, de agua dulce o marino)				Texto			
	listas de protección de la zona (por ejemplo, las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN67, la Convención de Ramsar78, las leyes nacionales)				Texto			
304-2	Impactos en la biodiversidad de productos y servicios	58			Unidad	2019	2020	
	Indique los impactos significativos directos e indirectos, positivos y negativos, haciendo referencia a los siguientes aspectos:							
	Especies afectadas				Impactos	No conocido	No conocido	
	Tamaño de las áreas afectadas				Impactos	No conocido	No conocido	
	Duración de los impactos				Impactos	No conocido	No conocido	
	Carácter reversible o irreversible de los impactos				Impactos	No conocido	No conocido	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	58			Unidad	2019	2020	
	Áreas restauradas o activamente protegidas				Número	No se realiza	No se realiza	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Indique el tamaño y la ubicación de todas las áreas de hábitats protegidos o restaurados y señale si el éxito de las acciones de restauración fue o está siendo verificado por profesionales externos independientes				m2 / coordenadas	No se realiza	No se realiza	
	Señale si existen colaboraciones con terceros para proteger o restaurar áreas de hábitat distintas de aquellas en las que la organización ha supervisado o ejecutado medidas de restauración o protección				Texto	No se realiza	No se realiza	
	Describa el estado del área al final del periodo objeto del informe				Texto	No se realiza	No se realiza	
304-4	Especies protegidas en áreas afectadas por la actividades	58			Unidad	2019	2020	
	Ubicaciones de los hábitats afectados por las operaciones de la organización				Texto	No procede	No procede	
	Especies identificadas como afectadas				Unidades	No procede	No procede	
	% en peligro crítico				Porcentaje	No procede	No procede	
	% en peligro				Porcentaje	No procede	No procede	
	% vulnerable				Porcentaje	No procede	No procede	
	% casi amenazada				Porcentaje	No procede	No procede	
	% preocupación menor				Porcentaje	No procede	No procede	
305-1	Emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero	56	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			
	Emisiones directas				t CO2 e	1024,86	6923,14*	
	Gases incluidos en el cálculo				t CO2 e	GEIs	GEIs	
	HFC (fugas)				t CO2 e	49,63	2,25	
	CO2 (Gasóleo calderas)				t CO2 e	55,639	18,64	
	CO2 (gasóleo A)				t CO2 e	116,442	95,49	
	CO2 (Gasolina)				t CO2 e	6,586	8,6	
	CH4 (Biogás)				t CO2 e	767,785	694,31	
	N2O (Biogás)				t CO2 e	28,780	24,78	
	CH4 (Degradación de M.O.)					**	6079,07	
305-2	Emisiones indirectas de Gases de Efecto Invernadero (generación eléctrica)	56	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			

^{*} Aumento significativo por inclusión de nuevas emisiones en 2020 | ** En 2019 no se incluye la degradación de M.O.

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Emisiones indirectas (electricidad)				t CO2 e	0	0	Emasagra ha pasado a consumir energía con garantía de origen renovable desde el segundo semestre del 2015 en adelante
	Gases incluidos en el cálculo				Gases	CO ₂	CO ₂	
305-3	Otras emisiones indirectas de Gases de Efecto Invernadero	56	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			
	Otras emisiones indirectas				t CO2 e	6133,96	2468,77	
	Gases incluidos en el cálculo				Gases	GEIs	GEIs	
	CH4 (compostaje)				t CO2 e	31,072	16,03	
	N2O (compostaje)				t CO2 e	58,814	30,34	
	CO2 (consumo de agua)				t CO2 e	40,96	40,4	
	CO2 (consumo de papel)				t CO2 e	9,09	6,5	
	CO2 (consumo de reactivos)				t CO2 e	2143,95	1539,21	
	CO2 (transporte interno)				t CO2 e	171,54	129,59	
	CO2 (transporte externo)				t CO2 e	8,47	0,95	
	N2O (aplicación agrícola directa)				t CO2 e	3670,07	705,76	
305-4	Intensidad de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero	56	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			
	Intensidad de las emisiones (emisiones totales / la medida específica de la organización)				t CO2 e	ver datos abajo	ver datos abajo	
	Huella de Carbono (alcances 1+2+3)				tCO2e/año	7702	9391,91	
	Huella de Carbono (alcances 1+2)				tCO2e/año	7521,98	6.923,14	
	Emisiones evitadas al año				tCO2e/año	3341,49	3.890,76	
	Emisiones por m ³ de agua suministrada				kgCO2e/m³ suministrado	0,196	0,34	
	Emisiones por m ³ de agua tratada en depuradoras				kgCO2e/m³ tratado	0,305	0,54	
	Emisiones por empleado				tCO2e/ empleado	35,657	45,81	
	Emisiones por kWh consumido				kgCO2e/kWh	0,633	1,02	
	Emisiones por ciudadano abastecido				kgCO2e/ ciudadano	19,394	17,850	
305-5	Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero	56	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Reducción de emisiones conseguida				t CO2 e/ m³	no	0,080 ***	Con respecto al año anterior
	Gases incluidos en el cálculo (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos ellos)				Gases	CO2, CH4, N2O, HFC	CO2, CH4, N2O, HFC	
	Grado de reducción de las emisiones conseguido				%	-0,036	0,080	Calculado según criterio del Miteco Promedio Emisiones Trienio 16-18 (0,286 tCO2e) Promedio Emisiones Trienio 17-19 (0,276 tCO2e)
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	56			Unidad			
	Emisiones de sustancias que destruyen la capa de ozono				t CFC-11	0	0	
	Emisiones concretas de sustancias que destruyen la capa de ozono				t X	0	0	
	Emisiones concretas de sustancias que destruyen la capa de ozono				tΥ	0	0	
305-7	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire	56	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			
	Emisiones atmosféricas significativas							
	NOx				kg	0	0	
	SOx				kg	0	0	
	Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)				kg	0	0	
	Compuestos Orgánicos volátiles (COV)				kg	0	0	
	Contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP)				kg	0	0	
	Emisiones de chimeneas y fugitivas				kg			
	Partículas (MP)				kg	0	0	
	Otras categorías estandarizadas identificadas en la normativa: ej. amoníaco				kg	0	0	
306-1	Vertido de aguas según calidad y destino	56	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			
	Indique el volumen total de vertidos de aguas, previstos e imprevistos, desglosado por:							

^{***} No se puede comparar debido a inclusión de nuevas emisiones no tenidas en cuenta en 2019

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Destino				Lugares	25.215.372 m³ fue el volumen total tratado, de los cuales 3.539.560 m³ fueron a cauce público, mientras que 21.675.812 m³ se destinan a cultivo leñoso, correspondiendo el 81,37% del volumen tratado	24.493.216 m³ fue el volumen total tratado, de los cuales 6.244.664 m³ fueron a cauce público, mientras que 18.248.552 m³ se destinan a cultivo leñoso, correspondiendo el 74,5% del volumen tratado	
	Calidad del agua, incluido el método de tratamiento				-			La calidad mínima del agua es la fijada por la administración competente. Para realizar las mediciones se han usado caudalímetros
	Si ha sido reutilizada por otra organización				Texto			Comunidad de regantes
	Volumen total de vertidos de agua							
	Vertidos planificados				m³/año	3539560	6255574	Todos los vertidos son planificados
	Vertidos no planificados				m³/año		0	
	Total				m³/año	3539560	6255574	
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	56	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			
	Indique el peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos							
	Peligrosos				kg	1362,1	3424	Un punto fundamental para la preservación del entorno y el desarrollo sostenible es la minimización o valorización de los residuos producidos durante nuestra actividad. Por ello, todos los esfuerzos se dirigen a minimizar su producción mejorando los procesos y en valorizarlos, siempre que sea posible.
	Sales inorgánicas				kg	0	0	
	Bases inorgánicas				kg	0	0	
	Aceite usado				kg	655	2983	
	Dosolventes orgánicos no halogenados				kg		0	
	Envases contaminados plastico				kg	91	44	
	Envases contaminados metálicos				kg	231	66	
	Absorventes, trapos				kg	77	35	
	Filtros de aceite				kg	31	0	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
GNI	Baterias de plomo	PAG	CAPITOLO	ODS				COMENTARIOS
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				kg	0	0	
	Reactivos de laboratorio				kg	192	105	
	Aerosoles				kg	36	17	
	Carbón activo contaminado				kg	0	0	
	residuos infecciosos (ropa y epis)				kg	47,1	173	
	Mezclas de residuos municipales				kg	0	0	
	Pilas usadas				kg	2	1	
	No peligrosos				kg	26845166,51	23095741,83	
	Arenas				kg	421200	433660	
	Basuras				kg	670860	552136	
	Fangos				kg	25731850	21950660	
	Cartuchos toner				kg	275	90	
	Envases de plastico				kg	197	189,55	
	Pilas bastón				kg	24	32	
	Papel y cartón				kg	3100	9193	
	Vidrio				kg	0	0	
	Tubos fluorescentes				kg	20	2	
	Equipos eléctricos y electrónicos				kg	1246	0	
	Metales				kg	2460	18120	
	Grasas				kg	0	131522,68	
	Maderas				kg	0	0	
	Residuos de limpieza de alcantarillado				kg	144,51	136,6	
	Cobre, broce, latón, chatarra e imanes (contadores)				kg	13790	0	
	Peso total de residuos según los siguientes métodos de eliminación:							
	Residuos NO peligrosos					0	0	
	Compostaje				kg	3699000	1908380	
	Reutilización				kg	0	0	
	Reciclaje				kg	0	0	
	Recuperación				kg	0	0	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Incineración (o uso como combustible)				kg	0	0	
	Vertedero				kg	0	0	
	Inyección en pozos de profundidad				kg	0	0	
	Almacenaje in situ				kg	0	0	
	Otros				kg	22033000	20042000	
	Residuos peligrosos					0	0	
	Compostaje				kg	0	0	
	Reutilización				kg	0	0	
	Reciclaje				kg	0	0	
	Recuperación				kg	0	0	
	Incineración (o uso como combustible)				kg	0	0	
	Vertedero				kg	0	0	
	Inyección en pozos de profundidad				kg	0	0	
	Almacenaje in situ				kg	0	0	
	Otros				kg	0	0	
306-3	Derrames significativos	56			Unidad			
	Derrames significativos y su volumen							
	Número total				Unidades	0	0	
	Volumen				m³	0	0	
	Para cada uno de los derrames incluidos en el informe financiero de la organización indique:							
	Localización del derrame				Texto	No procede	No procede	No se han producido derrames durante el periodo objeto del informe
	Volumen del derrame				Texto	No procede	No procede	
	Material derramado				Texto	No procede	No procede	
	Consecuencias significativas				Texto	No procede	No procede	
306-4	Transporte de residuos peligrosos	56			Unidad			
	residuos peligrosos transportados				kg	0	0	La empresa no realiza transporte, importación, exportación o tratamiento de residuos peligrosos de ningún tipo.
	residuos peligrosos importados				kg	0	0	
	residuos peligrosos exportados				kg	0	0	

	1		ſ	1	ĭ	T		
GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	residuos peligrosos tratados				kg	0	0	
	% residuos peligrosos transportados internacionalmente				Porcentaje	0	0	
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos	56			Unidad			
	Masas de agua y hábitats que se han visto afectados significativamente por vertidos de agua				Texto	No procede	No procede	No ha habido vertidos de agua según se define en el indicador. Por tanto, no ha habido masas de agua ni hábitats relacionados afectados por este motivo.
	Tamaño de la masa de agua y del hábitat relacionado				m³	0	0	
	Si la masa de agua y el hábitat relacionado están clasificados como área protegida				si/no	No procede	No procede	
	Valor en términos de biodiversidad (por ejemplo, número de especies protegidas)				Texto	No procede	No procede	
307-1	Incumplimiento de la legislación ambiental	56			Unidad			
	Importe total de las sanciones significativas				Euros	0	0	
	Numero de sanciones no monetarias				Unidades	0	0	
	Procedimientos planteados antes instituciones de arbitraje				Unidades	0	0	
308-1	Proveedores evaluados con criterios ambientales	43	3.3 Los proveedores como aliados de EMASAGRA	16	Unidad			
	Número de nuevos proveedores				Unidades	0	0	
	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales				%	1	1	se incluyen cláusulas medioambientales en los contratos, promoviendo de esta forma la Contratación Pública Sostenible (CPS
308-2	Impactos ambientales en la cadena de suministro	43			Unidad			
	Número de proveedores cuyo impacto ambiental se ha evaluado				Unidades	0	0	
	Número de proveedores se ha determinado que tienen impactos ambientales negativos significativos reales				Unidades	0	0	
	Impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales se han descubierto en la cadena de suministro				Impactos	No se conocen	No se conocen	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	% de proveedores con impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación				%	0	0	
	% de proveedores con impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones				%	0	0	
401-1	Nuevas contrataciones y rotación de personal	64	5.1 Nuestros empleados	5,8	Unidad			
	Total nuevas contrataciones en la empresa							
	Total nuevas contrataciones				Unidad	15	33	Se incluyen contrataciones puntuales para cubrir bajas, contratos temporales por actividad, etc.
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,069	0,161	
	Edades							
	< 30				Unidad	0	0	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0	0	
	>=30 y <50				Unidad	14	30	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,068	0,146	
	>= 50				Unidad	1	3	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,005	0,015	
	Sexo							
	Hombres				Unidad	6	17	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,028	8.29%	
	Mujeres				Unidad	9	16	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,042	7.80%	
	Total bajas en la empresa				Unidad			
	Total de bajas				Unidad	14	41	Se incluyen bajas de contrataciones puntuales para cubrir bajas, contratos temporales por actividad, etc.
	% vs total plantilla (rotación)				Porcentaje	0,065	0,2	
	Desglose por edades							
	< 30				Unidad	4	0	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,018	0	

GRI INDICADOR PÁG CAPÍTULO ODS UNIDAD 2019 2020 COMEN >=30 y <50 Unidad 0 22 0 0 0,107 0 0 0,107 0 0 0 0 0,107 0 0 0 0 0,107 0 <td< th=""><th>MENTARIOS</th></td<>	MENTARIOS
% vs total plantilla Porcentaje 0 0,107 >= 50 Unidad 10 19 % vs total plantilla Porcentaje 0,046 9,26% Sexo Unidad 11 26 Hombres Unidad 11 26 % vs total plantilla Porcentaje 0,05 0,127 Mujeres Unidad 3 15 % vs total plantilla Porcentaje 0,014 0,073 401-2 Beneficios a tiempo completo que no a parcial 64 5.1 Nuestros empleados 5,8 Unidad	
>= 50 Unidad 10 19 % vs total plantilla Porcentaje 0,046 9.26% Sexo Unidad 11 26 Hombres Unidad 11 26 % vs total plantilla Porcentaje 0,05 0,127 Mujeres Unidad 3 15 % vs total plantilla Porcentaje 0,014 0,073 401-2 Beneficios a tiempo completo que no a parcial 64 5.1 Nuestros empleados 5,8 Unidad	
% vs total plantilla Porcentaje 0,046 9.26% Sexo Unidad 11 26 % vs total plantilla Porcentaje 0,05 0,127 Mujeres Unidad 3 15 % vs total plantilla Porcentaje 0,014 0,073 401-2 Beneficios a tiempo completo que no a parcial 64 5.1 Nuestros empleados 5,8 Unidad	
Sexo Unidad 11 26 W vs total plantilla Porcentaje 0,05 0,127 Mujeres Unidad 3 15 % vs total plantilla Porcentaje 0,014 0,073 401-2 Beneficios a tiempo completo que no a parcial 64 5.1 Nuestros empleados 5,8 Unidad	
Hombres	
% vs total plantilla Mujeres Unidad Vos total plantilla Vos total pl	
Mujeres Unidad 3 15 % vs total plantilla Porcentaje 0,014 0,073 401-2 Beneficios a tiempo completo que no a parcial 64 5.1 Nuestros empleados 5,8 Unidad	
% vs total plantilla Porcentaje 0,014 0,073 401-2 Beneficios a tiempo completo que no a parcial 64 5.1 Nuestros empleados 5,8 Unidad	
401-2 Beneficios a tiempo completo que no a parcial 64 5.1 Nuestros empleados 5,8 Unidad	
empleados	
Beneficios sociales ofrecidos	
	ser beneficiarios del seguro de vida es preciso tener al menos ños de antigüedad sin perjuicio de la jornada laboral prestada
Porcentaje sobre plantilla total % 1 1	
Seguros médicos privados Empleados 0 No aplica	
Porcentaje sobre plantilla total % 0 0	
Planes de pensiones Empleados No aplica No aplica	
Porcentaje sobre plantilla total % 0 0	
	ser beneficiarios del seguro de vida es preciso tener al menos ños de antigüedad sin perjuicio de la jornada laboral prestada
Porcentaje sobre plantilla total 5 100 1	
Permisos por maternidad/paternidad Empleados 4 6	
Porcentaje sobre plantilla total % 0,019 0,029 Idependi	endientemente del tipo de contrato
Acciones Empleados 0 No aplica	
Porcentaje sobre plantilla total % 0 0	
Descuentos Empleados 0 No aplica	
Porcentaje sobre plantilla total % 0 0	
Coches de Empresa Empleados 10 11 Retribuci	pución especie
Porcentaje sobre plantilla total 5 4,62 0,054	
Ayudas Conciliación Familiar Empleados PLantilla Plantilla Plantilla Plan Conc	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Porcentaje sobre plantilla total				%	1	1	
	Premios				Empleados	Plantilla	Plantilla	Convenio 25 años Premio permanencia. 2 personas lo han recibido en 2020
	Porcentaje sobre plantilla total				%	1	1	
401-3	Permiso parental	64	5.1 Nuestros empleados	5,8	Unidad			
	Número de empleados que tuvieron derecho a una baja por maternidad o paternidad							
	Total				Unidad	4	6	
	Mujeres				Unidad	3	2	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,001	0,010	
	Hombres				Unidad	1	4	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,005	0,020	
	Número de empleados que ejercieron su derecho a baja por maternidad o paternidad							
	Total				Unidad	4	6	
	Mujeres				Unidad	3	2	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,001	0,010	
	Hombres				Unidad	1	4	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,005	0,020	
	Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad							
	Total				Unidad	4	6	
	% vs total plantilla				Porcentaje	3	0,029	
	Mujeres				Unidad	0,001	2	
	% vs total plantilla				Porcentaje	1	0,010	
	Hombres				Unidad	0,005	4	
	% vs total plantilla				Porcentaje		0,020	
	Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y conservaron su empleo pasados doce meses desde su reincorporación							

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	número frente al total de los trabjadores con permiso				Numero	4	6	
	Índices de reincorporación al trabajo y de retención de los empleados que ejercieron la baja por maternidad o paternidad							
	Índice de reincorporación al trabajo				Porcentaje	1	1	
	Mujeres				Porcentaje	1	1	
	Hombres				Porcentaje	1	1	
	Índice de retención				Porcentaje	1	1	
	Mujeres				Porcentaje	1	1	
	Hombres				Porcentaje	1	1	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios en las operaciones				Unidad			
	Periodo mínimo de preaviso a los trabajadores utilizado habitualmente antes de poner en práctica cambios operativos significativos				días	15	15	
	Si la organización dispone de un convenio colectivo, indique si en este se especifican el periodo de preaviso y las disposiciones relativas a posibles consultas y negociaciones				Si/No	Estatuto de los Trabajadores	Estatuto de los Trabajadores	Según establece el Art 41 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995
403-1	Representación de los trabajadores en comités	65	5.2 Protegemos a nuestros empleados	8	Unidad			
	Número de comités de seguridad y salud				Unidad	1	1	
	% Trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud				Porcentaje	1	1	Todos los trabajadores se encuentran representados en los comités de Seguridad y Salud.
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia	65	5.2 Protegemos a nuestros empleados	8	Unidad			
	Para empleados							
	Número y tipo de accidentes laborales				Unidad	1	3	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	1	3	
	Tasa de accidentes (TFA)				Unidad	0	0	

1. PRESENTACIÓN

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	1	3	
	Tasa de días perdidos (TDP)				Unidad	41	120	Cálculo sobre días naturales
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	41	120	
	Tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP)				Unidad	0	0	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	0	0	
	Tasa de absentismo laboral (TAL)				Unidad	0,067	0,049	
	Sexo							
	Mujeres				%	0,009	0,014	
	Hombres				%	0,057	3.48%	
	Número total de fallecimientos por accidente laboral				Unidad	0	0	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	0	0	
	Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y comunicación de los accidentes (6)				Texto	delt@	delt@	
	Indice de frecuencia				%	3,62	10,54	
	Indice de gravedad				%	0,15	0,42	
	Horas de formación en Seguridad y Salud Laboral				horas	1995	851,64	
	Para trabajadores (excluidos los empleados)							
	Número y tipo de accidentes laborales				Unidad	3	1	Trabajadores de empresas subcontratadas.
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	3	1	
	Tasa de accidentes (TFA)				Unidad	0	0	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	3	1	
	Tasa de días perdidos (TDP)				Unidad		No se dispone de esta información, que no es facilitada por las empresas externas que colaboran con EMASAGRA	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad			
	Hombres				Unidad			
	Tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP)				Unidad	0	0	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	0	0	
	Tasa de absentismo laboral (TAL)				Unidad	0	0	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	0	0	
	Número total de fallecimientos por accidente laboral				Unidad	0	0	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	0	0	
	Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y comunicación de los accidentes				Texto	Delt@	Delt@	
403-3	Trabajadores con alta incidencia o riesgo	65	5.2 Protegemos a nuestros empleados	8	Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Indique si hay trabajadores que desarrollan actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevados de enfermedades determinadas.				Si/No	Si	Si	Existen trabajadores expuestos a riesgos especiales: atex, ruido y trabajo en espacios confinados. Para todas las actividades realizadas por personal de la empresa que implican estos riesgos, se adoptan las medidas preventivas necesarias para desarrollar los trabajos en las mejores condiciones. De esta manera, en los últimos años no ha habido trabajadores que tengan incidencias de enfermedad o accidentes graves debido a la profesión que desarrollan dentro de la empresa.
403-4	Temas de Seguridad y Salud tratados en acuerdos con sindicatos	65	5.2 Protegemos a nuestros empleados	8	Unidad			
	¿Los acuerdos formales con sindicatos cubren la seguridad y salud en el trabajo?				Si/No	Si	Si	
	De ser así, indique qué porcentaje de los asuntos relacionados con la salud y la seguridad se cubre en tales acuerdos formales				Porcentaje	1	1	
	Epecificar los aspectos tratados				texto	Todos	Todos	
403- 1.2020	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo							
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización:					Si	Si	Los acuerdos/licitaciones/contratos se realizan bajo los mismos requisitos de seguridad y salud que los trabajadores de Emasagra y se controla a través de CAE, en nuestro caso aplicativo Coordinaqua.
	a. Una declaración que indique si se ha puesto en marcha un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, que incluya					Si	Si	Sí, hay una carta de coordinación empresarial donde se indica
	i. si el sistema se ha puesto en marcha por requerimientos legales y, en tal caso, una lista de dichos requerimientos;					Si	Si	Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción
	ii. si el sistema se ha puesto en marcha de acuerdo con algún estándar/directriz reconocida de sistema de gestión o gestión de riesgos y, en tal caso, la lista de dichos estándares/directrices.	65	5.2 Protegemos a nuestros empleados	8		Si	Si	ISO 45001

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
Gill	b. Una descripción del alcance de los trabajadores, las actividades y los lugares de trabajo cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo y una explicación de si algún trabajador, actividad o lugar de trabajo no está cubierto por dicho sistema y el motivo para ello.		CALIFOLD	003	GRIBAD	100% trabajadores cubiertos	100% trabajadores cubiertos	Todos los trabajadores
403- 2.2020	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes							
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización:					Si	Si	Se mantiene CAE con todas las empresas donde se incluyen esta información
	a. Una descripción de los procesos empleados para identificar peligros laborales y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica, así como para aplicar la jerarquía de control a fin de eliminar peligros y minimizar riesgos, que indique:					Si	Si	Evaluaciones de riesgo y comunicados de riesgo
	i. cómo garantiza la organización la calidad de estos procesos, incluidas las competencias de las personas que los llevan a cabo;					Si	Si	Seguimiento en comités de seguridad y visitas de control entre otros mecanismos
	ii. cómo se usan los resultados de estos procesos para evaluar y mejorar de forma continua el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.					Revisión del sistema anual	Revisión del sistema anual	
	b. Una descripción de los procesos que siguen los trabajadores que quieren notificar peligros o situaciones de peligro laboral, así como una explicación de cómo se protege a los trabajadores frente a posibles represalias.					Comunicados de riesgos	Comunicados de riesgos	Ya está protegido por ley de riesgos laborales
	c. Una descripción de las políticas y procesos que deben seguir los trabajadores que quieran retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, así como una explicación de cómo se protege a dichos trabajadores frente a posibles represalias.					Comunicación a través de recursos preventivos	Comunicación a través de recursos preventivos	Figura recogida por la ley de riesgos laborales

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	d. Una descripción de los procesos empleados para investigar incidentes laborales, incluidos los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.					Procedimiento interno de investigación de accidentes e incidentes	Procedimiento interno de investigación de accidentes e incidentes	A través de árbol de causas
403- 3.2020	Servicios de salud en el trabajo							
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización:					Si	Si	Idem apartado anterior
	a. Una descripción de las funciones de los servicios de salud en el trabajo que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos, así como una explicación de cómo garantiza la organización la calidad de dichos servicios y facilita el acceso de los trabajadores a los mismos.					SPM	SPM	Más información en acuerdo marco SPM (Gesdocal Sectorial)
403- 4.2020	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo							
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y a los trabajadores que aun no siendo empleados, su trabajo o lugar de trabajo esté controlado por la organización:					Si	Si	Idem apartado anterior
	a. Una descripción de los procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo.		5.2 Protegemos a nuestros empleados	8		Si	Si	Comité de seguridad y salud convocado trimestralmente
	b. Si existe algún comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones y si los trabajadores están representados en dicho comité y, de no ser así, el motivo por el que esto ocurre.					Si	Si	Funciones del comité y delegados de prevención definidas en la Ley de prevención de riesgos laborales
403- 5.2020	Fomento de la salud de los trabajadores							

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y a los trabajadores que aun no siendo empleados, su trabajo o lugar de trabajo esté controlado por la organización:					Si	Si	Planes de formación anuales se presentan en el seno de los comités de seguridad y salud y se hace seguimiento en estas reuniones. Formación de personal externo se controla mediante coordinación de actividades empresariales (CAE) en nuestro caso a través de Coordinaqua (herramienta interna)
	a. Una descripción de los cursos de formación para trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo, incluidos los cursos de formación general y los cursos de formación específica sobre riesgos laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro.					Si	Si	En el word vienen los cursos. Se dan todos los obligatorios por ley mas los propios de la actividad que se reciclan a criterio interno con un mínimo de 4 años
403- 6.2020	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales							
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización:							Idem apartado anterior
	a. Una explicación de cómo facilita la organización el acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo, así como el alcance del acceso que facilita.					Si	Si	Reconocimientos médicos anuales. 100% plantilla convocada. Se incluyen otras revisiones como las ginecológicas o la detección de cáncer precoz que no son obligatorias por ley para la empresa. Ver word
	b. Una descripción de los servicios y programas voluntarios de fomento de la salud que la organización ofrezca a los trabajadores para hacer frente a riesgos importantes para la salud no relacionados con el trabajo, que incluya los riesgos concretos para la salud contemplados y cómo facilita la organización el acceso de los trabajadores a estos servicios y programas.					Si	Si	ver word
403- 7.2020	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo							
	a. Una descripción del enfoque de la organización en lo que respecta a la prevención o mitigación de los impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente relacionados con sus operaciones, productos o servicios mediante su relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados					Si	Si	idem apartado anterior

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
403- 8.2020	Lesiones por accidente laboral							
	Si la organización ha puesto en marcha un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo de acuerdo con requerimientos legales y estándares/ directrices reconocidos:					Si	Si	idem apartado anterior
	i. El número y el porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización y que estén cubiertos por dicho sistema.					1	1	
	ii. El número y el porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización y que estén cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna.					1	1	
	iii. El número y el porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización y que estén cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero					1	1	
	b. Si se ha excluido a algún trabajador de este Contenido, incluido el tipo de trabajador y el motivo para la exclusión.					0	0	
	c. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado.					Metodolgía investigación accidente árbol de causas	Metodolgía investigación accidente árbol de causas	
403- 9.2020	Dolencias y enfermedades laborales							
	a. Para todos los empleados:							
	i. El número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.					0	0	
	ii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	65	5.2 Protegemos a nuestros empleados	8		0	0	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	iii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.					1	3	
	iv. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral.					In itinere o en misión	In itinere o en misión	Tráfico generalmente o sobreesfuerzos
	v. El número de horas trabajadas.					276572,44	284610	
	b. Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:							
	i. El número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.					0	0	
	ii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)					0	0	
	iii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.					3	1	
	iv. Los tipos más frecuentes de lesiones por accidente laboral.					Sobreesfuerzos/caidas	Sobreesfuerzos/caidas	
	v. El número de horas trabajadas					69264,88	10468,2	
	c. Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias, indicando:							
	i. Cómo se determinan dichos peligros.					Si	Si	Evaluaciones de riesgo entregadas en documentación CAE
	ii. Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe.					Si	Si	Caidas al mismo/distinto nivel y sobreesfuerzos
	iii. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.					Si	Si	Medidas preventivas derivadas de evaluaciones de riesgo e investigación de accidentes entre otros
	d. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.					Si	Si	Seguimiento de medidas preventivas anteriores
	e. Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas.					Por 1.000.000 horas trabajadas	Por 1.000.000 horas trabajadas	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	f. Si se ha excluido a algún trabajador de este Contenido, incluido el tipo trabajador y el motivo para la exclusión.					0	0	
	g. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado.					Doc investigación accidentes y evaluación de riesgos	Doc investigación accidentes y evaluación de riesgos	
404-1	Media de horas de formación anual por empleado	64			Unidad			
	Media de horas de formacion totales impartidas				horas	24,944	10,795	Horas de formación presencial + online entre número total de empleados.
	Número total de empleados por categoria profesional							
	Directivos				Unidad	5	6	No computa el Director Gerente
	Titulados Superiores				Unidad	10	11	
	Titulados de Grado Medio				Unidad	7	11	
	Mandos intermedios y encargados				Unidad	54	62	
	Oficiales administrativos				Unidad	26	34	
	Oifciales operarios				Unidad	21	22	
	Resto de la plantilla				Unidad	49	59	
	Número de horas de formación en cada categoría profesional							
	Directivos				Horas	204	11	
	Titulados Superiores				Horas	226,5	47	
	Titulados de Grado Medio				Horas	316,5	230	
	Mandos intermedios y encargados				Horas	1194,5	605	
	Oficiales administrativos				Horas	497	134	
	Oifciales operarios				Horas	448,5	436	
	Resto de la plantilla				Horas	2501	750	
	Horas formación por empleado y año, según categoría profesional							
	Directivos				Horas	40,8	1,833	
	Titulados Superiores				Horas	22,65	4,273	
	Titulados de Grado Medio				Horas	45,214	20,909	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Mandos intermedios y encargados				Horas	22,120	9,758	
	Oficiales administrativos				Horas	19,115	3,941	
	Oficiales operarios				Horas	21,357	19,818	
	Resto de la plantilla				Horas	51,041	12,712	
	Promedio de horas de formación de empleados por sexo							
	Hombres				Unidad	14,320	10,65	
	Mujeres				Unidad	50,746	11,12	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes y de ayuda	64			Unidad			
	Señale si los programas de formación o apoyo para la mejora de capacidades ofrecen:							
	- Cursos de capacitación interna				Si/No	si	Si	Los empleados reciben una formación continua que fomenta su empleabilidad. Esta formación se encuadra en diferentes materias: Conocimientos técnicos transversales, Cultura, Estrategia, Informática de usuario, Sistemas de Gestión, Seguridad y Salud Laboral. Impartidos en diferentes modalidades presencial y/o teleformación. Se da especial importancia a la formación en prácticas éticas y formación en igualdad
	- Apoyo económico a los programas de capacitación externa				Si/No	SI. Convenio Colectivo. Ayuda estudios	Si, 3 trabajadores	
	- Concesión de periodos de excedencia, con posibilidad de reincorporarse al trabajo				Si/No	Licencias, permisos y excedencias ET y Convenio Colectivo	Licencias, permisos y excedencias ET y Convenio Colectivo	
	Señale si los programas de apoyo para los empleados en proceso de jubilación o que han sido despedidos incluyen:							
	- Planes de prejubilación				Si/No	no	no	No hay planes preestablecidos de desvinculación.
	- Reciclaje para las personas que tengan intención de seguir trabajando				Si/No	no	no	
	- Indemnizaciones por despido				Si/No	no	no	
	Si se pagan indemnizaciones por despido, ¿se tienen en cuenta la edad y años trabajados del empleado?				Si/No	no	no	
	- Servicios de recolocación				Si/No	no	no	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
GNI		FAG	CAPITOLO	UD3				CONTENTARIOS
	- Ayudas (por ejemplo, formación u orientación) durante el periodo de transición a la inactividad laboral				Si/No	no	no	
404-3	Porcentaje de empleados evaluados	64	5.1 Nuestros empleados	5,8	Unidad			
	Plantilla que recibió una evaluación y revisión formal de su rendimiento durante el periodo objetivo							
	Total				Unidad	216	205	
	% Plantilla evaluada				Porcentaje	0,755	1	
	Número total de empleados por categoria profesional							
	Directivos				Unidad	6	6	
	Titulados Superiores				Unidad	11	11	
	Titulados de Grado Medio				Unidad	7	11	
	Mandos intermedios y encargados				Unidad	35	62	
	Oficiales administrativos				Unidad	37	34	
	Oifciales operarios				Unidad	56	22	
	Resto de la plantilla				Unidad	64	59	
	Número de evaluaciones por cada categoría profesional							
	Directivos				Unidad	6	6	
	Titulados Superiores				Unidad	8	11	
	Titulados de Grado Medio				Unidad	7	11	
	Mandos intermedios y encargados				Unidad	31	62	
	Oficiales administrativos				Unidad	32	34	
	Oifciales operarios				Unidad	30	22	
	Resto de la plantilla				Unidad	47	59	
	% de evaluaciones por cada categoría profesional							
	Directivos				Horas	1	1	
	Titulados Superiores				Horas	0,727	1	
	Titulados de Grado Medio				Horas	1	1	
	Mandos intermedios y encargados				Horas	0,886	1	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Oficiales administrativos				Horas	0,865	1	
	Oifciales operarios				Horas	0,536	1	
	Resto de la plantilla				Horas	0,734	1	
	Número de evaluaciones por sexo							
	Hombres				Unidad	106	142	
	Mujeres				Unidad	55	63	
	% de evaluaciones por sexo							
	Hombres				%	0,658	1	
	Mujeres				%	0,342	1	
405-1	Diversidad en organos de gobierno y empleados	67			Unidad			
	Señale los indicadores de diversidad que la organización utiliza					Ver excel Igualdad	Ver excel Igualdad	Ver indicadores definitivos incluidos en el Plan de Igualdad aprobado 2019
	Desglose plantilla por categoría profesional							
	Directivos y titulados superiores				Unidad	17	17	
	<30					0	0	
	Hombres					0	0	
	Mujeres					0	0	
	>=30 y <50					12	12	
	Hombres					8	6	
	Mujeres					4	6	
	>=50					5	5	
	Hombres					5	5	
	Mujeres					0	0	
	Total					17	17	
	Hombres					13	11	
	Mujeres					4	6	
	Titulados de Grado Medio				Unidad	7	11	
	<30					0	0	
	Hombres					0	0	
	Mujeres					0	0	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	>=30 y <50					4	8	
	Hombres					2	3	
	Mujeres					2	5	
	>=50					3	3	
	Hombres					2	2	
	Mujeres					1	1	
	Total					7	11	
	Hombres					4	5	
	Mujeres					3	6	
	Mandos intermedios y encargados				Unidad	35	62	
	<30					3	3	
	Hombres					2	2	
	Mujeres					1	1	
	>=30 y <50					10	20	
	Hombres					5	16	
	Mujeres					5	4	
	>=50					22	39	
	Hombres					17	34	
	Mujeres					5	5	
	Total					35	62	
	Hombres					24	52	
	Mujeres					11	10	
	Oficiales administrativos				Unidad	37	34	
	<30					1	1	
	Hombres					0	0	
	Mujeres					1	1	
	>=30 y <50					15	11	
	Hombres					8	5	
	Mujeres					7	6	
	>=50					21	22	

2 CODDE EMACACDA		4 COMPROMICO MEDIO AMBIENTAL	5 COMPROMISO SOCIAL	
	3. BUEN GOBIERNO, ETICA Y TRANSPARENCIA			/ ANEXUS

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Hombres					5	7	
	Mujeres					16	15	
	Total					37	34	
	Hombres					13	12	
	Mujeres					24	22	
	Oifciales operarios				Unidad	56	22	
	<30					1	1	
	Hombres					1	1	
	Mujeres					0	0	
	>=30 y <50					29	9	
	Hombres					29	9	
	Mujeres					0	0	
	>=50					26	12	
	Hombres					26	12	
	Mujeres					0	0	
	Total					56	22	
	Hombres					56	22	
	Mujeres					0	0	
	Resto de la plantilla				Unidad	64	59	
	<30					1	1	
	Hombres					0	1	
	Mujeres					1	0	
	>=30 y <50					32	41	
	Hombres					15	25	
	Mujeres					17	16	
	>=50					31	17	
	Hombres					28	14	
	Mujeres					3	3	
	Total					64	59	
	Hombres					43	40	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Mujeres				Unidad	21	19	
405-2	Ratio remuneraciones mujeres vs hombres	67	5.3 Divulgación e igualdad	8	Unidad			
	Número total de trabajadores que pertenecen a las categorías siguientes:				Texto		Consultar/remitir al convenio colectivo. El 100% de los trabajadores/as queda cubierto por los convenios, que establecen la remuneración asociada a categorías profesionales, independientemente del género de la persona, por lo que no existen diferencias salariales en virtud del mismo	
	Salario base establecidos para hombres y mujeres en cada categoría profesional				Texto			
	Remuneración de hombres y mujeres en cada categoría profesional				Texto			
406-1	Casos de desicriminación y acciones correctivas	67	5.3 Divulgación e igualdad	8	Unidad			
	Número total de incidentes de discriminación ocurridos durante el período objeto del informe				Unidades	0	0	
	Situación actual de los incidentes y medidas adoptadas:							
	· la organización ha analizado el caso;				Porcentaje	No procede	No procede	
	• se está poniendo en práctica un plan correctivo;				Porcentaje	No procede	No procede	
	- se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna;				Porcentaje	No procede	No procede	
	• el caso ya no es objeto de ninguna medida				Porcentaje	No procede	No procede	
407-1	Operaciones y proveedores con derecho en riesgo	42			Unidad			
	Indique los centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación o el derecho a la negociación colectiva de los empleados pueden infringirse o estar amenazados				Unidades	0	0	El Convenio Colectivo vigente en Emasagra regula el derecho de reunión y de asamblea. Emasagra ni incurre en operaciones ni trabaja con proveedores que puedan limitar el derecho de asociación o acogimiento a convenios colectivos. Se cumple con lo establecido en la legislación española al respecto
	Tipo de centro (ej. Fábrica o tienda) y proveedor;				Texto	No procede	No procede	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza				Zona	No procede	No procede	
	Describa las medidas adoptadas por la organización durante el periodo objeto del informe destinadas a defender la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.				Texto	No procede	No procede	
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo de trabajo infantil	42			Unidad			
	Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de:							
	• trabajo infantil				Centros/prov.	No procede	No procede	Todos nuestros centros de trabajo están en Granada y nos regimos por la legislación española, autonómica y europea. No se han hallado centros ni proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo infantil.
	• trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos				Centros/prov.	No procede	No procede	
	Centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo infantil, en términos de:				Centros/prov.	No procede	No procede	
	• tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor				Centros/prov.	No procede	No procede	
	 países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza 				Centros/prov.	No procede	No procede	
	Describa las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe a fin de contribuir a la abolición del trabajo infantil				Texto	No procede	No procede	
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo de trabajo forzoso	42			Unidad			
	Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo forzoso, en términos de:							
	• tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor				Centros/prov.	No procede	No procede	Todos nuestros centros de trabajo están en Granada y nos regimos por la legislación vigente autonómica, española y europea. No se han hallado centros ni proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso.

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	• países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza				Centros/prov.	No procede	No procede	
	Indique qué medidas ha adoptado la organización durante el periodo cubierto por el informe dirigidas a contribuir a la eliminación del trabajo forzoso				Texto	No procede	No procede	
410-1	Personal de seguridad capacitado en derechos humanos	39			Unidad			
	Personal de seguridad directamente contratado				Empleados	0	0	Emasagra no tiene en plantilla personal de seguridad, éste lo contrata a una empresa de seguridad privada que realiza la capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad.
	% personal de seguridad ha recibido capacitación formal específica sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad				%	0	0	
	Indique si los requisitos de formación también se exigen a otras organizaciones a las que se contrata personal de seguridad				Texto	No procede	No procede	En breve se procederá a la licitación de este servicio. Coordinación Empresarial se encarga de enviar a los proveedores todos los procedimientos de aplicación, así como, a recopilar los registros necesarios.
411-1	Violaciones de derechos de los indígenas	39			Unidad			
	Casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas que se han identificado en el periodo objeto del informe				Unidades	0	0	
	Describa la situación actual y las medidas adoptadas, refiriendo si: la organización ha analizado el caso se está poniendo en práctica un plan correctivo se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna el caso ya no es objeto de ninguna medida				Texto	No procede	No procede	Ninguno, todos nuestros centros de trabajo están ubicados en Granada.
412-1	Operaciones evaluadas por impacto sobre Derechos Humanos	39			Unidad			
	Centros que han sido objeto de examen en materia de derechos humanos o en los que se ha evaluado el impacto en los derechos humanos				Unidades	0	0	Ninguno, todos nuestros centros de trabajo están ubicados en Granada

			,					
GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	% de centros que han sido objeto de examen en materia de derechos humanos o en los que se ha evaluado el impacto en los derechos humanos				%	0	0	
412-2	Formación de empleados en Derechos Humanos	39			Unidad			
	Empleados formados sobre politicas y procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en el trabajo				Empleados	0	0	Emasagra está comprometida con un desarrollo sostenible y responsable, por ello dispone de un conjunto de documentos que introducen el concepto de Estructura Ética, y que describen los valores y principios éticos que deben guiar el comportamiento de toda la plantilla.
	Horas que se dedicaron durante el periodo objeto del informe a actividades de formación sobre políticas y procedimientos relativos a los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización.				Horas	0	0	Actualmente no se dispone de esta información, ya que no hay establecida una línea específica de formación en este sentido, aunque sí se incluye dentro del contenido impartido en otras formaciones.
	% de empleados formados durante el período objeto del informe en políticas y procedimientos sobre los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la orgnización				%	0	0	
412-3	Acuerdos y contratos con cláusulas de Derechos Humanos	39			Unidad			
	Contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.				Unidades	0	0	Son proveedores de bienes o servicios nacionales con buenas prácticas en materia de derechos humanos, sometidos a la legislación nacional donde ya se contempla.
	% de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.				Unidades	0	0	
413-1	Operaciones con participación de las Comunidades Locales	62			Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Indique el porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en las comunidades locales usando, entre otros: • evaluaciones de impactos sociales, tales como evaluaciones de impactos con perspectiva de género, basadas en procesos participativos; • evaluación y vigilancia constante del impacto ambiental; • publicación de los resultados de las evaluaciones de los impactos ambientales y sociales; • programas de desarrollo de las comunidades locales basados en las necesidades de estas; • planes de participación de los grupos de interés basados en su distribución geográfica; • procesos y comités de consulta amplios de la comunidad local en los que participen los grupos vulnerables; • comités de empresa, comités de seguridad y salud ocupacional y otros órganos de representación de empleados para que gestionen los impactos; • procesos formales de reclamación desde las comunidades locales				%	1	1	
413-2	Operaciones con impactos negativos en las Comunidades Locales	62			Unidad			
	Indique qué centros de operaciones han tenido o pueden tener impactos negativos significativos sobre las comunidades locales, haciendo referencia a:				Texto	Ninguno	Ninguno	No hay centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.
	· la ubicación de los centros				Coordenadas	No procede	No procede	
	• los impactos significativos, reales o potenciales, de los centros				Texto	No procede	No procede	
414-1	Proveedores evaluados con criterios sociales	42	3.3 Los proveedores como aliados de EMASAGRA	16	Unidad			
	% de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios sociales				Porcentaje	0	0	Ninguno; todos los proveedores directos están radicados o tienen base en España, es decir, se asume que los proveedores cumplen con la normativa vigente en relación con los criterios sociales, tal y como se les exige mediante la presentación de la declaración responsable en los procesos de licitación.

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
414-2	Impactos sociales en cadena de suministro	42	3.3 Los proveedores como aliados de EMASAGRA	16	Unidad			Asimismo, es un objetivo de la organización que se integren cláusulas de sostenibilidad social en los pliegos de contratación, estableciendo un filtro efectivo para la elección de la oferta más ventajosa según aspectos de sostenibilidad en todas sus dimensiones, es decir, económicos, ambientales y sociales
	Proveedores cuyo impacto sobre los aspectos sociales se ha evaluado				Unidades	0	0	
	Proveedores con impactos negativos significativos reales en el ámbito social				Unidades	0	0	
	Indique qué impactos negativos significativos reales y potenciales en materia social se han descubierto en la cadena de suministro				Impactos	No procede	No procede	
	% de proveedores con impactos negativos significativos reales y potenciales en materia de social con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación				Porcentaje	0	0	
	% de proveedores con impactos negativos significativos reales y potenciales en materia social con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones				Porcentaje	0	0	
415-1	Contribuciones a partidos políticos				Unidad			
	Valor monetario de las contribuciones políticas económicas o en especie efectuadas directa o indirectamente por la organización, desglosado por país y destinatario				Euros	0	0	
	Calcule las contribuciones de acuerdo con las normas nacionales de contabilidad				Euros	0	0	
416-1	Evaluación de impactos en la Seguridad y Salud de productos y servicios	68	5.2 Protegemos a nuestros trabajadores	8	Unidad			
	% de categorías de productos y servicios a los que se ha realizado evaluación de sus impactos en la salud y seguridad a fin de hacer mejoras				%	1	1	%. Para controlar la calidad del agua potable suministrada, se sigue lo establecido en el RD 140/2003, cumpliéndose los protocolos de autocontrol establecidos. Es por ello que se puede afirmar que hay una evaluación continua de la calidad del agua.
416-2	Incumplimientos en Seguridad y Salud de productos y servicios	68			Unidad			
	Incidentes derivados del incumplimiento respecto a la salud y la seguridad de productos y servicios, clasificados según:							

1. PRESENTACIÓN

7. ANEXOS

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
	Incumplimientos de regulación legal con resultado de multa o sanción				Unidad	0	0	
	Incumplimientos de regulación legal con resultado de amonestación				Unidad	0	0	
	Incumplimiento de códigos voluntarios				Unidad	0	0	
417-1	Requerimientos de información y etiquetado	65			Unidad			
	Indique si los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos requieren los siguientes datos:							
	Origen de los componentes del producto o servicio				Si/No	No procede	No procede	No aplica, si bien se publica información sobre la calidad del agua en la página web de Emasagra y en SINAC.
	Contenido, especialmente en lo que respecta a sustancias que pueden tener cierto impacto ambiental o social				Si/No	No procede	No procede	
	Instrucciones de seguridad del producto o servicio				Si/No	No procede	No procede	
	Eliminación del producto e impacto ambiental o social				Si/No	No procede	No procede	
	Otros (explíquense)				Texto	No procede	No procede	
	% de categorías de productos y servicios significativos están sujetos a los procedimientos de evaluación de la conformidad con tales procedimientos				Porcentaje	No procede	No procede	
417-2	Incumplimientos de información y etiquetado	68			Unidad			
	Incidentes derivados del incumplimiento respecto a información y etiquetado de productos, clasificados según:							
	Incumplimientos de regulación legal con resultado de multa o sanción				Unidad	0	0	
	Incumplimientos de regulación legal con resultado de amonestación				Unidad	0	0	
	Incumplimiento de códigos voluntarios				Unidad	0	0	
417-3	Incumplimientos de comunicaciónes marketing	68			Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPÍTULO	ODS	UNIDAD	2019	2020	COMENTARIOS
Citi	Casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de marketing, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados por:		CATTOLO	CDS	CHIBAD			COMENTATIOS
	• incumplimientos de la normativa que acarrearon una multa o castigo				Unidades	0	0	
	• incumplimientos de la normativa que acarrearon una amonestación				Unidades	0	0	
	• incumplimientos de códigos voluntarios				Unidades	0	0	
418-1	Reclamaciones de violación de la privacidad	68			Unidad	0	0	
	Reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes, divididas en:							
	• reclamaciones de partes externas fundamentadas por la organización				Unidades	0	0	
	• reclamaciones de órganos regulatorios				Unidades	0	0	
	Filtraciones, robos o pérdidas de datos personales que se han detectado				Unidades	0	0	
419-1	Incumplimiento legal en temas socioeconómicos				Unidad			
	Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias, desglosadas según:							
	• valor monetario total de las sanciones significativas				Euros o múltiplos	0	0	
	• número de sanciones no monetarias				Unidades	0	0	
	• procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje				Unidades	0	0	
	Describa el contexto en el que se recibieron multas o sanciones no monetarias significativas.				Texto	No procede	No procede	





EDITA

Comité de Desarrollo Sostenible

Dirección: C/ Molinos, 58-60 18009 Granada

Teléfono: +34 958 24 22 00

E-mail: desarrollosostenible@emasagra.net

PRODUCCIÓN

Auren Consultores SP, S.L.P.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Comuniqar Consultores de Marketing



